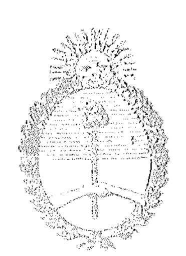
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.996 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, jueves 18 de setiembre de 1986



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 393-3862
DEPTO. EDITORIAL Tel. 393-4069
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775-3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 139 de fecha 17 de abril de 1986. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 198[illegible] la sociedad COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA; aumentó su capital social de 3.306 australes a A 23.306; emitiendo 2.330.600 acciones ordinarias nominativas de un centavo de austral (0,01 austral) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción por capitalización del aporte irrevocable de capital efectuado por los accionistas y se reformó el artículo cuarto de los Estatutos que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo cuarto: El capital social es de veintitrés mil trescientos seis australes; representado por dos millones trescientas treinta mil seiscientas acciones ordinarias de un centavo de austral cada una de valor nominal; con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550.

El Escribano.
A 12,24 — Nº 94.115

CIGALA
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por escritura pública de fecha 21.2.86 se constituyó CIGALA SOCIEDAD ANONIMA [illegible] en la calle Maipú Nº [illegible] piso [illegible] oficina 1167 de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Antonio Lorenzo Lázaro; argentino; de 45 años de edad; [illegible]; casado; L. E. Nº 4.877.776; domiciliado en Libertad 77; de Merlo; Provincia de Buenos Aires, y Carlos Alberto Cisneros; argentino; de cuarenta y cinco años de edad comerciante; casado; con D. N. I. 3.270.082; domiciliado en Bolivar 932; de Merlo; Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros; en el país o el exterior; a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la extracción; transformación; producción y elaboración de los frutos; productos y subproductos; mercaderías y demás bienes relativos a la industria química y petroquímica; en especial en materia de pinturas; barnices; esmaltes; asfaltos y revestimientos. b) Comerciales: Importación; exportación; compra; venta; mandatos o representaciones de materias primas elaboradas o a elaborar; productos y frutos del país o del extranjero; maquinarias y demás bienes con destino a las actividades industriales propias o a operaciones comerciales al por mayor. Plazo: 5 años a contar desde su inscripción. Capital: Tres mil australes en trescientas acciones nominativas ordinarias de diez australes cada una. Carlos A. Cisneros suscribe 150 acciones. Antonio L. Lázaro suscribe 150 acciones. Ejercicio: Su cierre se produce el 30 de junio de cada año. Directorio: Dos a cinco titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Privada de los socios. Autoridades: Presidente: Antonio Lorenzo Lázaro. Vicepresidente: Carlos Alberto Cisneros. Directores suplentes: Zulema Legorburu de Lázaro y Nélida Francisca Haristegui de Cisneros.

El Autorizado.
A 23,76 — Nº 94.116

TUPITA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 30.1.86 y Escritura del 4.4.86 se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma los arts. 4º: 3.000 australes dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor 0,01 austral cada acción y con derecho a 1 voto cada una. Art. 9º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los señores accionistas en ejercicio de las facultades que les otorga el art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales T. O. 1984, con prescindencia de Sindicatura en los términos del art. 284 in fine de dicha ley.

El Escribano.
A 5,76 — Nº 94.117

AFERTEX
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29.11.85 y escritura del 31.12.85 se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el art. 4º El capital social de 10.000 australes representado por 10.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos y de 1 austral valor nominal cada una.

El Escribano.
A 2,88 — Nº 94.118

COABAL CENTER
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A. creado por Resolución General Nº 1/86 Anexo II de la Inspección General de Justicia. 1º) Víctor Luis Delvalle; paraguayo; casado; comerciante; de 57 años de edad; C. I. P. F. Nº 6.162.283; domiciliado en Malabia 3160; piso 4º A de Capital Federal; Jorge Eduardo Martín; argentino; casado; doctor en Ciencias Económicas; D. N. I. 4.282.328; domiciliado en Avenida La Plata 542, P. Baja A; de Capital Federal; de 46 años de edad; Pedro Guillermo Ronchetti; argentino; casado; ingeniero civil; de 55 años de edad; L. E. 6.844.654; domiciliado en la calle Tucumán 141; piso 7º B; de Capital Federal y Carlos María Fernández Blanco; argentino; casado; comerciante; de 32 años de edad. D. N. I. 16.814.729; domiciliado en la calle 25 de Mayo 306; piso 3º; de Capital Federal. 2º) COABAL CENTER S. A. 3º) 1º de julio de 1986. 4º) Avenida Leandro N. Alem Nº 675. 5º) Comerciales: La administración y explotación de bares; confiterías restaurantes; servicios de refrigerio; centros de esparcimiento y/o recuperación; gimnasios; complejos deportivos; locales de venta de artículos para deportes; ropa; calzado y accesorios tanto de vestir como para fines específicos. La compraventa; consignación; representación y toda forma lícita de comercialización de los artículos y mercaderías necesarias para las diferentes explotaciones y su mantenimiento; incluyendo su importación y exportación. b) Industriales: La fabricación; producción; manufacturación; fraccionamiento y toda otra forma de obtención de los productos destinados a la venta en las distintas explotaciones; incluyendo sus rótulos; envases y embalajes. La construcción; refacción; remodelación y/o adaptación de inmuebles; tanto urbanos; semiurbanos o rurales; destinados a cumplir con el objeto comercial e inmobiliario. c) Inmobiliaria: La compra venta; permuta; alquiler; explotación; arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. 6º. 4.000 australes. 7º) Presidente: Jorge Eduardo Martín; Vicepresidente: Carlos María Fernández Blanco; Directores titulares: Pedro Guillermo Ronchetti y Víctor Luis Delvalle y Director suplente: Atilio Martín Alejandro Cucchi; argentino; casado; L. E. 1.125.851; de 70 años de edad; ingeniero; domiciliado en la calle Argerich Nº 2082; de Capital Federal. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8º) 31 de diciembre. 9º. La duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
A 32,40 — Nº 94.119

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25.4.86 la sociedad CALOFRIG AISLACIONES JACOBI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ha aumentado su capital social a la suma de A 250.000. Debido al cambio de la características de las acciones y al aumento mencionado se han emitido 500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n A 500 c/u; 495 de 5 votos por acción y 5 de 1 voto, efectuándose el canje de las emitidas por las actualmente en circulación. Asimismo, se ha modificado el estatuto social en lo siguiente: Capital: A 250.000.

El Abogado.
A [illegible] — Nº [illegible]

ESTABLECIMIENTO LAS MOCHAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto por Resolución General Nº 6 de fecha 18 de junio de 1985 de la I. Gral. de Justicia. — 1º) Pedro Mandelman, argentino, casado, comerciante, de 55 años de edad, D.N.I. Nº 6.274.701, domiciliado en Av. Corrientes 2372, piso 6º, "41", de Capital Federal; Jaime Mandelman, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, L.E. número 6.251.548, domiciliado en Castex número 3340, piso 6º, de Capital Federal; Berta Sherman, polaca, casada, ama de casa, de 65 años de edad, C.I.P.F. número 8.127.354, domiciliada en la calle Salguero Nº 884, piso 2º "6" de Capital Federal, y Gela Mandelman de Kossoy, argentina, casada, ama de casa, de 38 años de edad, L.C. Nº 5.763.641, domiciliada en Campichuelo 425, piso 6º "23" de Capital Federal. — 2º) 23 de noviembre de 1984 y 10 de julio de 1986. — 3º) ESTABLECIMIENTO LAS MOCHAS S.A. — 4º) Salguero Nº 884, piso 2º "6" de Capital Federal. — 5º) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, bosques, campos, chacras, establecimiento de estancias en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. — Comerciales: Mediante la distribución, venta, exportación, importación, consignación, comisión y compra de los bienes y productos indicados o derivados del inciso anterior. — 6º) $a. 100.000. — 7º) Presidente: Pedro Mandelman; Vicepresidente: Berta Sherman; Director Titular: Gela Mandelman de Kossoy y Director Suplente: Jaime Mandelman. La Representación Legal de la Sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8º) 30 de junio. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 23,04 — Nº 94.138

FILIPUZZI Y CRIVILO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por escritura pública del 24 de julio de 1986 se ha modificado el artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 96.280, representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 (Un austral) por acción, dividido en series de 1.000 acciones cada una. — El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo del mismo, conforme al art. 188 de la Ley Nº 22.903, sin requerirse previa conformidad administrativa. — Dicha Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. — La resolución correspondiente se elevará a escritura pública, publicándose por un día en el Boletín Oficial de la Nación, oblándose el impuesto fiscal respectivo, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia. No podrá emitirse una nueva serie de acciones hasta tanto la anterior o anteriores estén totalmente suscripta e integrada en un 25% como mínimo. Sólo se enunciará como capital el de australes 96.280 con más los aumentos dispuestos de conformidad con las disposiciones precedentes.

El Directorio.
₳ 15,12 — Nº 92.511

HIDRODONADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A., creado por Resolución Nº 1 del 1 de abril de 1986, Anexo I, de la I.G. de Justicia. — 2º) Alfredo Manuel Egusquiza, argentino, casado, abogado, nacido el 2 de junio de 1904, L.E. 205.421, domiciliado en Junín 1557, piso 3º C, de Capital Federal; Gabriel García Norbaitz, argentino, casado, hacendado, nacido el 14 de abril de 1954, D.N.I. número 11.044.871, domiciliado en Junín 1557, piso 3º D, de Capital Federal y Rosa Quintina Beltrami de Egusquiza, argentina, casada, ama de casa, nacida el 20 de diciembre de 1923, D.N.I. Nº 2.580.565, domiciliada en Junín 1557, piso 3º C, de Capital Federal, y Wiera Dievlatajew de Wolff-Vorbeck, de nacionalidad rusa; y naturalizada argentina, casada, ama de casa, nacida el 7 de abril de 1919, C.I.P.F. Nº 2.661.351, domiciliada en la calle Junín 1557, piso 3º, D, de Capital Federal. — 2º) 2 de julio de 1986. — 3º) HIDRODONADORA S.A. — 4º) Junín 1557, piso 3º C. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, reparación y/o venta de bombas y maquinarias relacionadas directa o indirectamente con la extracción, impulsión y/o mejoramiento de agua, así como elementos hidráulicos de toda naturaleza, cualquiera sea su aplicación, su importación y/o exportación. — 6º) ₳ 3.000. — 7º) Presidente: Alfredo Manuel Egusquiza; Vicepresidente: Rosa Quintina Beltrami de Egusquiza; Director Titular: Gabriel García Norbaitz; y Director Suplente a Wiera Dievlatajew de Wolff-Vorbeck; Síndico Titular: Jorge Leonardo Lamas y Síndico Suplente: Oscar Rubén Barabasqui; ambos Contadores Públicos Nacionales. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8º) 30 de junio. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 24,48 — Nº 94.140

LUIS ANSALDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Luis Gregorio Ansaldi, argentino, casado, de 51 años, industrial, L. E. Nº 5.816.578, Thames 32.0, de Bautogne, Provincia de Buenos Aires; Armando Gabriel Zamora, argentino, casado, comerciante, 22 años, D.N.I. Nº 15.672.830, de la Ciudad de Boulogne, calle Independencia 50. — 2º) Escritura de fecha 16 de julio de 1986. — 3º) "LUIS ANSALDI S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Warnes 332. — 5º) I) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de caños, y de todos sus accesorios producidos con plástico y de cualquier otro material; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza; exportar y negociar toda clase de patentes de invención; marcas modelos, y diseños de carácter industrial. — II Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, manufactura, elaboración, transformación, montaje y armado, de productos, subproductos, materias primas, y materiales relacionados con el ramo de caños, y de todos sus accesorios producidos con plásticos y cualquier otro elemento material. — III) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos públicos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios, dar y tomar financiaciones con o sin garantías reales; negociar toda clase de papeles de créditos a través de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales; todo ello con exclusión de las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Diez mil australes (10.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos años. — Presidente: Luis Gregorio Ansaldi. — Vicepresidente: Armando Gabriel Zamora. — Directora Suplente: Sara Langer de Rio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
₳ 23,04 — Nº 94.133

JUZAVAM

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Adolfo Antonio Jury, de 51 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2360, piso 9º A, Capital Federal, L.E. Nº 4.146.564; Miguel Angel Pirosanto Zavalla, de 42 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Maipú 62, piso 2º "11", Capital Federal, L.E. Nº 4.416.963; y María Magdalena Moyano, de 32 años de edad, divorciada, argentina, arquitecta, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 2674, piso 16, C, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.303.420. — Fecha de constitución: 23 de junio de 1986, Folio 235 Registro 56 de Capital Federal. — 3º) Denominación Social: JUZAVAM S.A. — 4º) Domicilio de la Sociedad: Neuquén 2323, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, refacción, remodelación, pintura y decoración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. — La construcción de todo tipo de obras o inmuebles, sean a través de contrataciones directas, de licitaciones o por el sistema denominado o conocido por compra-venta al costo; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de: Tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, unidades funcionales, locales de negocios, cocheras y todo tipo de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, parquización y posterior loteo, de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones de canchas de tenis y squash; explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Tomar o dar en locación, sublocación, arrendamiento o subarriendo, toda clase de propiedades inmuebles. — Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — Compra y venta de fondos de comercio. — También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, pudiendo realizar las operaciones enunciadas precedentemente, sobre bienes raíces propios o de terceros. — c) Financieras: Otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la compra y venta de valores mobiliarios; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. — 6º) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: ₳ 10.000. — 8º) Administración a cargo de un Directorio entre uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Término de duración: Dos ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550). 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Adolfo Antonio Jury; Vicepresidente: Miguel Angel Pirosanto Zavalla; Directora: María Magdalena Moyano; Director suplente: Alejandro Raúl del Valle. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 36 — Nº 92.451

DON FACUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3/79. — Socios: Carlos Oscar Carreto, argentino, casado, nacido el 27/2/46, L.E. Nº 4.923.035, domiciliado en la calle Jujuy sin número de la localidad de Suipacha, provincia de Buenos Aires, comerciante; y Beatriz Mabel Arregui, argentina, casada, nacida el 10/10/19, L.C. Nº 5.467.695, domiciliada en la calle Rivadavia 8522, de esta ciudad, comerciante. — 1º) DON FACUNDO S.A. — 2º) Uruguay 390, piso 11 A, Capital Federal. — 3º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Agropecuarias: Explotando campos, comprando, vendiendo, exportando, importando productos agrícolas en general, asumiendo representaciones, comisiones y consignaciones. — Industriales: Mediante la elaboración, envasado, faenamiento de productos o subproductos agrícolas. — 4º) Cierre de ejercicio: 30 de abril. — 5º) ₳ 3.000. 6º) Presidente: Beatriz Mabel Arregui; Vicepresidente: Carlos Oscar Carreto; Síndico titular: Antonio González Collado, abogado; Síndico suplente: Jorge Raúl Perel, abogado. — 7º) El plazo de duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Abogado
₳ 15,84 — Nº 94.120

INVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que los accionistas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 24 de junio de 1986, resolvieron aumentar el capital de la sociedad a la suma de ₳ 1.000.000 (un millón de australes), y emitir acciones por un total de ₳ 999.000, ordinarias, clase A nominativas no endosables, cuyo valor será de ₳ 1 cada una. En virtud de este aumento resolvieron también modificar el artículo 5º de Estatuto Social, el que quedó así redactado: El capital social es de ₳ 1.000.000 (australes un millón), representado por un millón de acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables, cuyo valor nominal es de ₳ 1 (un austral) cada una. Dicho capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea en esa oportunidad podrá delegar en el Directorio la fijación de la época de emisión de acciones, forma y condiciones de pago incluso la prevista en el artículo 189 de la Ley Nº 19.550. Esa resolución se publicará por un día en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia.

El Apoderado.
₳ 15,84 — Nº 92.549

DISEÑO Y ESTILO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Eduardo Santiago Papaleo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/1/54, D.N.I. Nº 11.320.205, domiciliado en Lima 131, 5º piso G, Capital; Graciela Susana Dillinger, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15/10/1962, D.N.I. Nº 16.103.753, domiciliada en Potosí 410, Hurlingham, Prov. Bs. Aires; Horacio Ricardo Pérez, argentino, casado, periodista, nacido el 30/12/44, con L.E. Nº 4.639.504, domiciliada en Necochea 1342, Quilmes, Prov. Bs. Aires — 2) 8/7/1986. — 3) DISEÑO Y ESTILO S.A. — 4) Juramento 1991, 3º D, Capital. — 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Por la fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación, consignación, comisión y representación de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos, préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capital a sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la de entidades financieras y otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde inscripción. R.P. Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Presidente, Eduardo Santiago Papaleo; Vicepresidenta, Graciela Susana Dillinger; Director, Horacio Ricardo Pérez. Duración: dos ejercicios; Síndica titular, María Walker Sanchez Zinn; Síndica suplente, Delia Elena [illegible]campo; ambos por un año. — 9) El Presidente o Vice en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 19,44 — Nº 92.549

SALTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto modelo. Resolución I.G.J. 6/85. — Socios: Juan Alberto Imboden, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/3/46, L.E. 7.771.666, domiciliado en 9 de Julio 261, Ushuaia, Tierra del Fuego; y María Beatriz García, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/2/19, L.C. Nº 5.610.955, domiciliada en 9 de Julio 1782, San Fernando, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 13/3/86, 11/4/86 y documento privado del 3/86. — Denominación: SALTE S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Sarmiento 2240, P.B., C y D. — Objeto: Comercialización, importación, exportación y fabricación de artículos de limpieza, tocador, perfumería, artículos para venta en kioscos, bazares y negocios en general. — Representación comercial de firmas nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: australes 10.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Juan Alberto Imboden; Vicepresidenta: María Beatriz García; Director suplente: Jorge Eduardo Imboden. — Fiscalización: se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 15,84 — Nº 94.146

WANELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por el término de ley que por escritura del 16.8.1986, pasada al Fº 365 del Registro 639 de la Capital Federal "WANELEN S. A." elevó a escritura pública el aumento de Capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 1º.8.1986, por la que se elevó el Capital Social de Australes 200 a Australes 100.000 o sea un aumento de Australes 99.800 en acciones nominativas no endosables ordinarias de 1 voto por acción. — Asimismo se modificaron conforme a lo resuelto por dicha asamblea los artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Social. — Quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de Australes Cien mil, dividido en cien mil acciones de Australes uno cada una de valor nominal. — Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias de uno hasta cinco votos cada una. — Artículo Quinto: El Capital Social puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea General Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, con derecho de uno hasta cinco votos cada una y de valor nominal Australes uno cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio de conformidad a los términos del Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Administración y Representación. — Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio conforme al Orden de su designación. — El término de su elección es de un ejercicio. — La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. — En su primera reunión, el directorio designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de su cumplimiento los directores titulares depositarán en la caja social la suma de Australes Doscientos, proporcionalmente cada uno de ellos, o su equivalente en títulos oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965/63. — Podrá especialmente, operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar o revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — El uso de la firma social está a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.

La Sociedad.

A 33,16 — Nº 95.638

VALLALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 183 del 23.6.86 pasada ante Escribano don Horacio Raúl Enzalde, registro notarial Nº 321 de Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria del 30.4.86 resolvió aumentar el Capital Social de Australes 570.000 a Australes 2.000.000 mediante la capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742. — Por escritura Nº 241 del 11.8.86 pasada ante el mismo Escribano la Asamblea General Extraordinaria del 25.7.86 resolvió reformar los artículos 4º y 6º. — Sus textos son los siguientes: Artículo 4º: El Capital Social es de Australes 2.000.000 (Dos millones de Australes) representado por acciones de Austral 1 (Un Austral) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas, no endosables de las cuales 400.000 acciones tienen derecho a cinco votos por acción y las restantes o sea 1.600.000 tienen derecho a un voto por acción. — Para los supuestos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley 19.550 las acciones de voto plural gozarán de un solo voto por acción. — El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley 19.550 mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables de voto singular o plural. — Las de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción. — Artículo 6º: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley número 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). — Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83/86. — En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). — Se resolvió emitir 1.430.000 acciones nominativas no endosables de las cuales 286.000 confieren cinco votos por acción y el resto o sea 1.144.000 dan derecho a un voto por cada una de ellas. — Los nuevos títulos que se emiten contemplarán los requisitos exigidos por el Decreto 83/86. — Se procederá a la distribución en proporción a las tenencias de cada accionista, manteniéndose los porcentajes de 1 y 5 votos, según sean las acciones que posean y se canjearán por las actualmente en circulación.

El Directorio.

A 22,20 — Nº 95.965

E.A.S.A.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por escritura del 26 de marzo de 1986 y resuelto por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1984, E.A.S.A. EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, aumentó el capital social en la suma de pesos argentinos 550.000 y se modifica el artículo 4º: Capital social es de pesos argentinos 822.800, compuesto de 822.800 acciones ordinarias al portador de pesos argentinos 1 cada una.

El Autorizado.

A 5,04 — Nº 94.122

E.A.S.A.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por escritura del 1º de agosto de 1984 y resuelto por las asambleas celebradas el 29.4.83 y 22.3.84, E.A.S.A. EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, aumentó el capital social en la suma de pesos Ley 18.188 2.727.940.000 y se adecua el estatuto a la Ley 19.550. Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 2462, Capital Federal. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea el 6 de febrero de 1968. — Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera, frutícola, forestal, apícola, avícola o de granja, en establecimientos propios o de terceros, en cualquiera de sus formas. — Industriales. La elaboración de productos y subproductos de la leche, de la carne y demás provenientes de su actividad agropecuaria, con destino a la alimentación. Comerciales: Compra, venta y toda clase de negociación de bienes, mercaderías, frutos, productos y subproductos de la actividad agropecuaria y en el ramo de la alimentación. Capital social es de pesos argentinos 272.800 representado por acciones ordinarias al portador de pesos argentinos 1 cada una. — Administración a cargo de 3 a 6 con mandato por 2 ejercicios. Representación legal y el uso de la firma social corresponden al presidente y al vicepresidente indistintamente. — El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Autorizado.

A 15,84 — Nº 94.123

CRYMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por Asamblea del 31.3.86, escritura pública del 26.5.86 "CRYMSA S.A.", dispuso la reforma del Art. 9º del estatuto. Modificación: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, efectuándose el contralor en la forma dispuesta por el Art. 284 de la Ley Nº 19.550, modificada por la ley 22.903.

El Directorio.

A 2,66 — Nº 94.162

SEGALPROP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo. Resol. I.G.J. 1/86. Socios: Pascuala Carolina Frassetti de De Luca, argentina, nacida el 7.4.12, viuda, comerciante, L.C. 0.473.594, domiciliada en Arcos 1543, 1º piso, Capital y Herculina Francisca Dalmesi, argentina, nacida el 24.7.16, soltera, comerciante, L.C. Nº 2.619.366, domiciliada en Sarmiento 3732, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2.7.86. Denominación: "SEGALPROP S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Arcos 1543, 1º piso. Objeto: a) Administración de bienes de particulares y de toda clase de empresas públicas o privadas, los que podrá administrar, arrendar, explotar, sean bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de cualquier clase de entidad; intermediación de negocios de toda índole que terceros le encomienden. b) Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y financiación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, y cualquier acto de disposición sobre inmuebles: urbanización, división, fraccionamiento, loteos y división de cualquier tipo de inmuebles. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 2.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente: Herculina Francisca Dalmesi. Vicepresidente: Pascuala Carolina Frassetti de De Luca. Director Suplente: Lidia Arcuska de Gómez. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

A 18,72 — Nº 94.193

DRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 17.5.84 se protocolizó el acta de Asamblea de DRELLA S.A., del 9.5.84 en la que se resolvió: aumentar el capital de $a 20.000 (A 20) hasta $a 5.000.000 (A 5.000); modificar el objeto social y reformar los artículos 1º, 3º, 4º y 8º del estatuto social: Objeto: Inversora: realización de todo tipo de inversiones de capital en negocios financieros de cualquier naturaleza y modalidad. Compra, venta de bienes inmuebles, muebles, valores, títulos ya sean públicos o privados acciones de sociedades con o sin cotización bursátil, metales, monedas extranjeras, acciones y derechos de todo tipo que sean permitidos por la legislación vigente, administración y/o construcciones de bienes inmuebles para rentas. Inversiones financieras en actividades de producción agropecuaria, frigorífica, comercial, industrial y/o colocación de capitales a interés en toda clase de instituciones bancarias y del circuito bancario; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Capital: A 5.000. Administración: Directorio de 3 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Sede Social: San Martín 996, 2º E, Capital Federal.

La Autorizada.

A 16,56 — Nº 94.105

CREON

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatutos. Se hace saber que por escritura de fecha 10.9.84 otorgada ante el Registro 475, de Capital, la sociedad CREON SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Av. Santa Fe 3593, 4º B, Capital, ha decidido aumentar su capital social en la suma de $a 3.650.000 (hoy A 3.650), llevando lo de $a 350.000 (hoy A 350) a la cantidad de $a 4.000.000 (hoy A 4.000) y consecuentemente la reforma del art. 4º del estatuto social, todo ello fue aprobado en el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 15.8.84.

La Abogada.

A 5,76 — Nº 94.157

ALFREDO EVANGELISTA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica por un día, de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Sociedades que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Alfredo Evangelista y Compañía Sociedad Anónima Constructora, Industrial y Comercial, de fecha 5 de setiembre de 1983, aprobó la modificación del artículo primero de los estatutos sociales que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad se denomina ALFREDO EVANGELISTA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, quedando facultado el Directorio para instalar sucursales, agencias o representaciones dentro y fuera del país". Asimismo se aprobó fijar como domicilio legal de la sociedad el de la calle Lavalle 341, 1º, Capital Federal.

El Directorio.

A 7,92 — Nº 94.160

ACUITUBO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber que el 21 de junio de 1986, al folio 177 del Registro Nº 1.254 de Capital, se protocolizó el aumento de capital social de A 20 (australes veinte) a A 15.000 (quince mil australes), emitiéndose 14.980 acciones, de valor nominal de A 1 (un austral) con derecho a 1 voto, realizado por Asamblea General Extraordinaria del 27 de junio de 1986. Reforma del Estatuto Social: Art. 3º. Objeto: Mediante la producción y comercialización de aguas subterráneas y superficiales, su conducción, distribución y tratamiento, así como las industrias extractivas en general, incluyendo la transformación industrial para su posterior comercialización de materiales destinados a las mencionadas industrias mediante el asesoramiento, consultorías, proyectos y estudios y prestación de servicios vinculados a las mencionadas industrias. — b) Fabricación y/o armado y comercialización de bicicletas y otros rodados y sus partes y piezas sueltas y accesorios en el ámbito de la República Argentina. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes y por el estatuto. — Art. 4º: "El capital social es de A 15.000 (quince mil australes), dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal A 1 (1 austral) cada una". — Art. 5º: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea General Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral), emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada.

A 18 — Nº 92.576

GAS NATURAL COMPRIMIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 22.7.1986. Estatuto Modelo. Socios: Fernando Jorge Zupan, argentino, ingeniero industrial, casado, nacido el 7.12.1953, D.N.I. número 10.929.581, domiciliado en José Bonifacio 875, Capital, y Carlos Emilio Barrionuevo, argentino, empresario, casado, nacido el 26.2.1945, C.I.P.F. Nº 5.131.931, domiciliado en Doblas 1103, piso 5º, Dpto. 17, Capital. Denominación: GAS NATURAL COMPRIMIDO S. A. Domicilio Social: Av. Córdoba 1540, piso 12 A, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la puesta en marcha de estaciones de servicio compresoras de gas natural, fabricación de elementos de este rubro, su importación y exportación y todo lo relacionado al rubro mencionado. Capital Social: Doce mil australes. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada Ley. Directorio: Presidente: Carlos Emilio Barrionuevo; Director suplente: Fernando Jorge Zupan.

El Gestor.

A 12,96 — Nº 92.568

RANAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Modelo Resolución 1, Anexo II: 1º) Elías Mehaddeb Sakkal, argentino, casado, abogado, de 30 años, D.N.I. Nro. 11.836.821, Vedia 1850, Capital Federal; Aldo López, argentino, casado, jubilado, 60 años, L. E. Nº 3.254.991, Davison 3894, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 15 de julio de 1986. — 3º) "RANAPA S.A.". — 4º) Ciudad de Bs. Aires, Talcahuano 439, piso 5º, Oficina 10. — 5º) Comerciales: Mediante la explotación de hoteles, moteles, casas habitaciones, en todas sus modalidades. — Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, arrendamientos y administraciones de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, y dedicarse a la formación, promoción, locación, y administración de consorcios de propiedad horizontal. — Constructora: La construcción y refacción de toda clase de obras de arquitectura, incluyendo complejos deportivos, country club, y viviendas, hoteles y moteles las que serán realizadas por profesionales habilitantes en sus respectivas materias. — Financieras: Préstamos e inversiones de capitales y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de Australes 3.000 (tres mil). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Elías Mehaddeb Sakkal. — Vicepresidente: Aldo López. — Director Suplente: Jacques Mehaddeb Sakkal. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 29,16 — Nº 94.132

JORGE GONZALEZ BERGEZ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL

Escritura 697, de fecha 25 de junio de 1985, acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 24 de junio de 1985, de JORGE GONZALEZ BERGEZ E HIJOS S. A., AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL, aumento de capital y reforma de Estatuto: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 3.000 (australes tres mil). — Artículo 5º: Puede ser elevado al quíntuplo de su monto.

El Apoderado.
₳ 5.04 — Nº 94.134

GALGODROMO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A. creado por Resolución General Nº 1/83 de la Inspección General de Justicia. — Anexo II. — 1º) Ricardo Néstor Marconi, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de octubre de 1952, D. N. I. Nº 10.612.250, domiciliado en Rivadavia 413, de Moreno Provincia de Buenos Aires. — Carlos Orlando Peralta, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de febrero de 1939, D. N. I. Nº 4.933.501 y domiciliado en la calle Gaona y la calle Pastorini, sin número, de Moreno, Provincia de Buenos Aires y Dalberto Ramón González argentino casado comerciante, nacido el 4 de julio de 1952, D. N. I. número 10.183.406, domiciliado en Dorrego 960 de Moreno Provincia de Buenos Aires. — 2º) 16 de junio de 1986. — 3º) GALGODROMO ARGENTINO S. A. — 4º) Presidente Perón 1219 piso 7º, 32. — 5º) a) Competición de perros de carrera (galgos) en pistas rectas y circulares. — b) Mejoramiento de la raza canina en perros de carrera (Grey-Hounds; Galgos Ingleses, Españoles y/o de otras nacionalidades). — c) Compra, venta, reproducción, cría y selección de perros de carrera. — d) Adiestramiento y entrenamiento de galgos en general. — e) Asesoramiento general y capacitación de personal y/o entidades para los fines indicados precedentemente. — 6º) 3.000 australes. — 7º) Presidente: Ricardo Néstor Marconi. — Vicepresidente: Carlos Orlando Peralta. — Director Suplente: Dalberto Ramón González. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8º) 30 de junio. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años contados desde la fecha de se inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 21.60 — Nº 94.126

SURFACTAN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura de fecha 5 de junio de 1986, acta de Asamblea de fecha 6 de mayo de 1986, número 21, reforma de estatutos de la sociedad "SURFACTAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" y aumento de capital. — Artículo Cuarto: El capital es australes noventa mil (90.000).

El Apoderado
₳ 3,00 — Nº 94.128

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESKALVIRA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 159 del 29/8/83, Reg. 537 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de A.G.E.U. del 23/12/1982 que resolvió la cesión del capital comanditado de ESKALVIRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente: 1º) El Dr. Alberto Carlos Cappelli cedió a Martín Domingo Manzano Cornejo la totalidad de su capital, o sea $ 160 (Ley Nº 18.188), hoy 0,000016. 2º) El Dr. Juan Raúl Manzano cedió a María Elvira Mercedes Manzano de Krause, $ 15 (Ley número 18.188) hoy 0,0000015 y otro tanto al señor Martín Domingo Manzano Cornejo, con lo que el capital comanditado del señor Juan Raúl Manzano quedó en ₳ 0,000015; el de la señora Manzano de Krause en australes 0,0000175 y el del señor Martín Domingo Manzano Cornejo en australes 0,0000175, completando el capital comanditado de $ 500 (Ley Nº 18.188) hoy australes 0,0000500 y reformándose el Art. 4º del Contrato Social. En dicha ocasión se resolvió integrar el Directorio hasta el 31/12/85 de la siguiente manera: Presidente, Dr. Juan Raúl Manzano; Vicepresidenta, señora María Elvira Mercedes Manzano de Krause; Director - Vocal, Martín Domingo Manzano Cornejo.

El Directorio.
₳ 12.03 — Nº 92.731

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CASA ROMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social del 17-10-85; 10-3-86 y 9-5-86. — Reconducción Art. 4º: Plazo de duración: 10 años a partir de la inscripción del instrumento de reconducción en el R.P.C. Capital Social: ₳ 7.358,49.

El Autorizado.
₳ 2.63 — Nº 92.671

GRAFFITI PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. Nº 90, 4/8/86, en la sociedad: GRAFFITI PUBLICIDAD S.R.L., se reformó la cláusula 1ra, y se fijó domicilio social en Uruguay 1112, piso 4º, Capital.

El Autorizado.
₳ 2.16 — Nº 94.162

TAMABRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4 de julio de 1986, se constituyó la sociedad TAMABRU, S.R.L. Socios: Hugo Daniel Conti, nacido el 20/9/49, L.E. número 7.851.167, divorciado, empresario, y Adriana Ester Morales, nacida el 2/1/54, D.N.I. Nº 10.961.569, soltera, arquitecta; ambos argentinos y domiciliados en Avda. Libertador 5892, Cap. Federal. Sede Social: Cabildo 30, piso 1º, Dpto. C, Capital Federal. Duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. A la ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y de edificios barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada según las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de los respectivos profesionales. A la compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de artículos de ferretería en general, corralón de materiales para construcción y piezas y repuestos de maquinarias en general. La realización de operaciones financieras o inversiones de dinero, mediante el aporte del capital a empresas o sociedades comerciales, industriales, constituidas o a constituirse. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella; compra y/o venta de acciones, títulos y debentures o cualquier otro tipo de valores mobiliarios o inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley Nº 21.526 y/o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital Social es de 3.000 australes. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes, y el uso de la firma social en forma indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 30/11 de cada año.

El Autorizado.
₳ 25,92 — Nº 94.121

DISTRIBUIDORA DYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Angel Pablo Damario, arg., casado, abogado, nac. 21/6/1914, D.N.I. Nº 4.425.452, domic. Güemes 4652, 3º piso "A" y Alicia Artemia Balsells, arg., casada, abogada, nac. 4/1/1944, D.N.I. Nº 4.756.438, Güemes 4652, 3º piso "A", ambos de Capital. — 2) Contrato modelo de la I.G.J. del 19/6/1986. — 3) DISTRIBUIDORA DYA S.R.L. — 4) Güemes 4652, tercer piso "A", Capital. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, intermediación, consignación, distribución, transporte, elaboración, fraccionamiento, exportación e importación de toda clase de productos sanitarios y artículos para limpieza e higiene personal e industrial. — La Sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de otras firmas, personas o empresas del país o del exterior con similares actividades. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. — 7) Quinientos australes, representado por 500 cuotas de un austral v.n. c/u., totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan Gerentes a ambos socios. — 9) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 13.68 — Nº 92.514

VELITAS LE PETIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura Pública Número 232 del 18/12/85, se dispuso el aumento de capital, y reforma del artículo 5º del contrato. — El aumento se hace de la suma de ₳ 0.0065 a la suma de ₳ 600 siendo dicho aumento de ₳ 593.9935. — Quinto: El capital social es de seiscientos australes dividido en 600 cuotas de ₳ 1.— cada una.

El Gestor
₳ 4,32 — Nº 92.495

SAGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Copparoni, Nelson Buenaventura, argentino, casado, nacido el 28/11/1936, comerciante, L.E. 6.422.220, domic. Cuenca 3377, 1º "A", Capital; Carlos Jorge Estéves, arg., divorciado, comerciante, nacido 6/6/1946, L.E. 8.254.116, domic. Allende 2186, Capital; Oscar Andrés De Marco, arg., casado, cont. púb., nacido 23/4/1949, L.E. 7.691.128, domic. Dardo Rocha 835, S. A. de Padua, Pcia. Bs. As., y Aldo Miciulevicius, arg., casado, cont. púb., nacido 26/9/1947, L.E. 7.652.153, domic. Asunción 2430, P.B., Capital, todos hábiles para contratar. — 2) Contrato modelo de la I.G.J. del 30/6/1986. — 3) SAGAL S.R.L. — 4) Paraná 552, piso 9º, Of. 92, Cap. Fed. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la producción, comercialización, distribución y venta de productos medicinales, cosméticos y alimenticios. — Importación y Exportación. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. — 7) Doce mil australes, representado por 12.000 cuotas de 1 austral v.n. c/u., totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — Se designan Gerentes a los 4 socios. — 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 13.68 — Nº 92.513

TRANSPORTES CARRETEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga contrato y adecuación. Eugenio Indalecio Brcard: argentino; 61 años; L. E. 4.768.917; comerciante; casado; Georgina María Vicente Cáceres de Brcard; argentina; 58 años; L. C. Nº 516.172; comerciante; casada, y Eugenio Indalecio Brcard (hijo): argentino; 39 años; L. E. 4.822.840; comerciante; casado; todos domiciliados en Billinghurst 2553; piso 2º; de esta ciudad; integrantes de TRANSPORTES CARRETEROS: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; con sede en Acha 973; de Capital Federal; según contrato del 8 febrero 1966; inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 abril 1966; Nº 656; Folio 119; Libro 51 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; Comunican: Que habiendo vencido el plazo de vencimiento de duración de la misma (19 de julio 1986) prorrogan el término de duración de la misma modificándolo en la Cláusula Tercera y las Cláusulas Sexta y Décima quedando redactadas de la siguiente manera: Cláusula Tercera: La duración de la sociedad será de cuarenta años a partir del 18 de abril de 1966; fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. En cualquier momento cualesquiera de los socios podrán retirarse; haciéndolo saber a los restantes socios con una anticipación no menor de 90 días y mediante telegrama colacionado. Cláusula sexta: el ejercicio financiero cerrará el 31 de enero de cada año; fecha en la cual se practicará un inventario y balance general que está puesto a disposición de los socios con 15 días de anticipación a su consideración por ellos. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 10 por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital social. Previa separación de las reservas que los socios quieran constituir; el saldo se distribuirá entre ellos en partes iguales. De la misma manera se procederá en caso de pérdidas. Cláusula décima: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución de este contrato; será resuelto por árbitros; amigables componedores; quienes en caso de desacuerdo podrán designar un tercero cuyo fallo será inapelable. Los árbitros amigables componedores serán designados uno por cada parte. En lo demás no previsto en este contrato se aplicarán las disposiciones de la ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y del Código de Comercio.

₳ 23.08 — Nº 92.569

TALLERES CLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de 2/4/86 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los artículos Cuarta y Quinta del contrato de TALLERES CLAY S. R. L. Carlos Horacio Lorenzatti; L. E. 4.335.999; Abel Eugenio Picchio; L. E. 7.607.863 y Joaquín Enrique Picchio; L. E. 7.961.971; ceden; venden y transfieren a doña Jesús Elena Riba; D. N. I. 4.256.016; soltera; argentina; comerciante; de 43 años de edad; con domicilio en Guernique; Los Plátanos; V. Adelina; Partido de San Isidro; Provincia Buenos Aires; sus correspondientes cuotas sociales: 9.000; 4.500 y 4.500 respectivamente; por su valor nominal. Cuarta: Capital social se fija en dos australes (2.— australes) dividido en 200 cuotas de 0,01 austral cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción; socio Juan Carlos Pérez: D. N. I. 5.204.796:20 cuotas y socio Jesús Elena Riba: 180 cuotas: totalmente integradas con dinero efectivo. Quinta: Dirección y Administración de sociedad a cargo de socio Juan Carlos Pérez en calidad de gerente.

El Abogado.
₳ 11,52 — Nº 94.156

MADRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad fecha 30/5/86. En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo de 1986, reunidos los señores David Adrián Fraga; argentino; casado; comerciante; de [illegible] años de edad; Documento Nacional de Identidad Nº 8.604.046; domiciliado en Córdoba 2932; piso 4º "A"; de esta Capital, e Isabel Malatesta de Fraga; argentina; casada; comerciante; de 42 años de edad; Documento Nacional de Identidad Nº 4.820.631; domiciliada en Córdoba 2932; 4º piso A; Capital Federal; deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero: La sociedad se denomina MADRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: 40 años. Tercero: La sociedad tiene por objeto: Industrial: fabricación y transformación de artículos de la construcción; madera; plásticos y extrusión de [illegible] orgánicos y metálicos; Comercial: Por la compra; venta; distribución; importación y exportación de mercaderías; maquinarias; herramientas; materias primas; productos semielaborados y/o productos elaborados afectados a la industria de la construcción; Inmobiliaria: Compraventa; construcción; explotación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal; Servicios: Consignaciones y representaciones; como así también transportes; movimientos de suelos y/u otro servicio afectado a la construcción de obras civiles viales o hidráulicas. Cuarto: El capital: australes un mil; dividido en 1.000 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma por el término de 2 (dos) años. Sexto: Art. 170 1º parte [illegible] 2º ley 19.570; art. 169 y 170 [illegible]. Séptimo: Art. 172 ley Nº 19.550. Octavo: Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Noveno: Utilidades líquidas y realizadas se destinará a) 5 por ciento fondo reserva; b) retribución a los gerentes y c) remanente entre socios s/capital integrado. Décimo: Disolución sociedad por art. 94 ley 19.550 la liquidación será practicada por los gerentes. En este acto los socios resuelven: a) sede social; Córdoba 2932; 4º A; de esta Capital; b) Gerente: David A. Fraga; c) Autorizar a Isabel Malatesta de Fraga; D. N. I. Nº 4.820.631; para gestionar la inscripción del presente contrato y cualquier otra modificación necesaria, también aprobación art. 149 ley 19.550.

El Socio.
₳ 26,20 — Nº 92.568

TELECINEMA VIDEO HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Paula Alejandra González, de 23 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en México 3[illegible], [illegible], Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad [illegible]; y Sandra Beatriz Fernández de 25 años de edad, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1[illegible], piso 7º, departamento B, Capital, Documento Nacional de Identidad 14.[illegible]. — 2) Fecha del Contrato: 18 de agosto de 1986. — 3) Denominación: TELECINEMA VIDEO HOME S.R.L. — 4) Domicilio: Sánchez de Bustamante 1952, Capital. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Organización de circuitos de distribución de videos cassetes, de filmes cinematográficos y de películas para televisión, con alquiler domiciliario de dicho material. — b) Comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, materiales en proceso y productos terminados de videos cassetes (vírgenes o grabados), de filmes cinematográficos y de películas para televisión. — c) Instalación y administración de Agencias de Publicidad o sucursales para la mejor colocación en el mercado de los productos mencionados; y ch) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos para el mejor cumplimiento de su objeto social. — 6) Duración: Cinco años, contados a partir de su inscripción. — 7) Capital: Un mil australes. — Aportes: Paula Alejandra González la suma de novecientos australes, o sea novecientas cuotas; Sandra Beatriz Fernández la suma de cien australes, o sea cien cuotas. — 8) Administración: Los socios, en su carácter de Gerentes por el término de cinco ejercicios. — 9) Representación Legal: Todos los gerentes, en forma individual e indistinta. — 10) Fecha de cierre: El 31 de agosto de cada año.

La Socia Gerente.
₳ 20,88 — Nº 92.4[illegible]

LAPRIDA FORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 19/12/85, el Sr. Claudio Francisco Suárez vende, cede y transfiere a favor de Raúl Horacio Paz, las 17.000 cuotas que tiene en la sociedad LAPRIDA FORESTAL S.R.L. por la suma de ₳ 1.700. — Además y según declaratoria de herederos de fecha 16/2/83 y cuenta de partición de fecha 11/6/87, la señora Francisca Simó de Toledo, española, comerciante, nacida el 6/1/30, viuda, Cédula de Identidad 4.841.1[illegible], domiciliada en Cuba 2[illegible]30 Capital, es la nueva titular de las 22.000 cuotas partes de la sociedad ya mencionada que pertenecían al señor Juan Manuel Toledo, adjudicadas por la suma de pesos argentinos 5.6[illegible].22.

El Abogado.
₳ 8.— — Nº 92.[illegible]

EUROCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: que por instrumento privado inscripto en la Ciudad de Buenos Aires el 13/5/86, la sociedad "Eurocon Sociedad de Responsabilidad Limitada", que tiene su contrato inscripto en en el Reg. Público de Comercio el [illegible] 1980, bajo el Nº 4897 del Libro 70 de Socs. de Resp. Ltda., resolvió, por acuerdo unánime de sus socios, modificar dicho contrato social en su cláusula 1ª que queda así redactada: Primera: La sociedad se denomina EUROCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Por el mismo acto los socios resolvieron fijar el domicilio legal de la sociedad, en la calle Río de Janeiro 1[illegible], 6º piso D, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 7,92 — Nº [illegible]

MELKON'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Melkon Nazareth Kalfayan, chipriota, divorciado, 50 años de edad, C.I. Nº 5.682.409, comerciante, y Rubén César Molaro, soltero, argentino, 29 años de edad, D.N.I. Nº 13.827.616, actor, ambos domiciliados en Córdoba 2216, Capital Federal. — Fecha del instrumento de Constitución: 6 de junio de 1986. — Denominación: MELKON'S S.R.L. — Domicilio Social: Córdoba 2216, piso 4º, depto. C, Capital Federal. — Plazo de duración: 5 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La compraventa, importación y exportación, fabricación, industrialización y elaboración de artículos de vestir y sus elementos accesorios. Tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo utilizando fibras y/o telas naturales, artificiales o sintéticas, de uso interior o exterior, por cuenta propia o de terceros. — Capital Social: Se fija en la suma de australes quinientos, dividido en quinientas cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Melkon N. Kalfayan 450 cuotas; Rubén C. Molaro, 50 cuotas. — Administración: La ejercen en forma indistinta dos gerentes que duran 5 ejercicios siendo reelegibles. — Gerentes: Melkon N. Kalfayan y Rubén C. Molaro. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 15,12 — Nº 92.685

VENETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Juan José Eimer, argentino, casado, Técnico textil, 59 años, D.N.I. 4.556.151, Rivera 447, Dep.o. 3, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Daisi Arredondo, venezolana, casada, maestra, 41 años, D.N.I. 92.420.076, Rivera 447, Depto. 3, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2º) 15 de julio de 1983. 3º) "VENETEX S.R.L." 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle O'Higgins 3340, piso 6º, oficina D. 5º) La fabricación, compra, venta, producción, confección, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir, y de uso deportivo, e incluyendo toda clase de indumentarias, y confecciones textiles, como así también sus materias primas, telas, de seda, nylon, algodón, y lana, tejidos y otro artículo relativo al ramo textil. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). 7º) Australes un mil (1.000). 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado. 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 13,68 — Nº 91.166

DISPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 12/6/86, y complementaria por instrumento público de fecha 3/7/86, pasada al folio 611 ante el Esc. Conforti, adscripto al Registro 125 de la Capital Federal, adoptando el contrato modelo. Socios: Ricardo Zagharián, argentino, comerciante, de 53 años de edad, casado, L.E. Nº 7.600.314, domiciliado en Mechongué 124, de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; José Costa, argentino, comerciante, de 46 años de edad, casado, L.E. número 4.278.092, domiciliado en Andrés Lamas 728, Capital Federal; y Raúl Alberto Díaz, argentino, comerciante, de 43 años de edad, casado, L.E. Nº 4.877.856, domiciliado en Espora 9.0 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, Duración: 30 años. Objeto: Tercero: La sociedad tiene por objeto: Fabricación, comercialización, y distribución de artículos plásticos y sus diversas líneas; comercialización y distribución golosinas envasadas con artículos plásticos; cotillón y juguetes de plástico, en forma directa o a través de terceros representaciones, comisiones y consignaciones; importación y exportación. Capital social: ₳ 1.000 (australes mil). Denominación: "DISPLA S.R.L." Administración y representación: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. Domicilio: Calle Andrés Lamas 728, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Escribana.
₳ 13 — Nº 91.[illegible]

CEMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 24 de febrero de 19.6 el socio Claudio Hugo Bauerberg, argentino, casado, de 32 años de edad, D.N.I. 10.998.875, de profesión Médico, con domicilio en la calle Pta. Pte. Sarmiento 1984, piso 2º, Depto. "B", Capital Federal, vendió, cedió y transfirió a la Sra. Emma Beatriz Rivero, C.I. Nº 6.400.516, de 49 años de edad, argentina, soltera, con domicilio en la calle Pta. Pte. Sarmiento 1984, piso 1º, Depto. B, Capital Federal, comerciante, quince mil cuotas de ₳ 0,001 cada una, equivalente al 50 % del capital social de CEMIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de julio de 1981, bajo el número mil ochocientos cincuenta y nueve del libro setenta y nueve. El precio de la cesión es de australes tres mil.

El Socio Gerente.
₳ 11,52 — Nº 91.218

TRANSCADEX COURIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 181, pasada por ante el Escribano Titular Registro Nº 1.162, de esta Capital, Oscar José Gerosa y Edith de Pierro, modifican la cláusula tercera del contrato social, por la siguiente: Cláusula Tercera: La sociedad tendrá por objeto, ya sea en el país, o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, transporte de cargas aéreas, marítimas, terrestres, o férreas, envió bodega a bodega, almacenajes y empaques, embarque de contenedores, tramitaciones de importación y exportación, admisión, transporte y entrega de correspondencia en los términos descriptos por el artículo cuarto de la Ley 20.216 (Ley de Correos).

El Autorizado.
₳ [illegible] — Nº 92.611

FAGHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Sociedad "Fagha S.R.L.", con domicilio en la calle Chile 1339 de esta Ciudad, doña Amelia Elena Vázquez de Viders y don Aníbal Marcelo Viders o Viders Vázquez, venden, ceden y transfieren a favor de don Eduardo Alberto Beutin, argentino, nacido el 25 de enero de 1935, casado en primeras nupcias con doña Elsa Martha Grosse, hijo de don Carlos Eduardo Beutin y de doña Gisela Sofía Eisenstein, comerciante, con D.N.I. Nº 5.598.565, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2337, Olivos, provincia de Buenos Aires, las 2.500 cuotas que tienen y les pertenecen en la sociedad, por la suma total de 500 australes. En virtud de la cesión de cuotas de capital que se expresara precedentemente, quedan como únicos integrantes de la sociedad FAGHA S.R.L., los Sres. Eduardo Alberto Beutin con 2.500 cuotas; doña Elsa Martha Grosse de Beutin, con 2.000 cuotas y don Carlos Eduardo Beutin con 500 cuotas, quienes expresan su conformidad por la presente cesión y resuelven de común acuerdo aumentar el capital social en la suma de ₳ 100 es decir que su capital originario de ₳ 50 queda elevado a la cantidad de ₳ 100; modificar la nominación monetaria por cambio de signo monetario (según Decreto 1.096/85), como así también la modificación de cuotas por efecto de las sucesivas devaluaciones de cuotas por efecto de las sucesivas devaluaciones monetarias; y modificar las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social. Cláusula 4ª: El capital social queda fijado en la suma de cien australes, dividido en cien cuotas de capital de un valor nominal de ₳ 1 cada una, las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Eduardo Alberto Beutin, 50 cuotas equivalentes a ₳ 50; doña Elsa Martha Grosse de Beutin, 40 cuotas equivalentes a ₳ 40; y don Carlos Eduardo Beutin 10 cuotas equivalente ₳ 10. Las cuotas se integran totalmente según Balance. Cláusula 5ª: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cónyuges Beutin-Grosse de Beutin, quienes quedan designados Gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada o alternativamente y tendrán las más amplias facultades para representar a la sociedad en todos sus actos y con la sola limitación de no comprometer la firma social en asuntos ajenos a la sociedad, debiendo en todos los casos en que representen a la misma estampar su firma personal con el sello de la denominación social. Y los comparecientes continúan diciendo: que quedan ratificadas las demás cláusulas del contrato social, por cuanto no fueron modificadas por la presente.

El Apoderado.
₳ 33,12 — Nº 92.705

COPISTERIA CEVALLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 29/4/86 y 26/8/1986. — Socios: Alberto Héctor Perugo, argentino, casado, comerciante, de 49 años, L. E. Nº 4.253.765, domiciliado en Yerbal 1065, piso 1º, Capital y Alicia Leonor Navarro, casada, argentina, comerciante, de 44 años, L. C. Número 4.477.005, domiciliada en Yerbal 1065, piso 1º, Capital. — Denominación: "COPISTERIA CEVALLOS S.R.L.". — Domicilio Social: Virrey Cevallos 207, Capital Federal. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación sobre bienes, mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, productos y/o subproductos, materias primas, muebles, útiles, herramientas e implementos relativos a copias de planos, copiadoras, maquinas, [illegible], rotaprint, fotocopias, sellos de goma, traducciones, extracciones de [illegible] y legalizaciones y fotografía en general. — Capital Social: Australes tres mil. — Dirección y Administración: A cargo de ambos socios quienes revisten el carácter de gerentes y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 11,52 — Nº 92.[illegible]

DISTRIBUIDORA MARPAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Contrato Social: 1) Héctor Amado Irigoyen, argentino, comerciante, L.E. 4.925.[illegible], casado, nacido el 15/10/44, domiciliado en Exaltación de la Cruz 139, de Lobos, Provincia de Buenos Aires y Marta Cristina Lacorenza, argentina, ama de casa, L.C. número 6.027.391, casada, nacida el 15/6/49, domiciliada en Exaltación de la Cruz 139 de Lobos, Provincia de Buenos Aires. — 2) Instrumento privado del 1 de julio de 1986. — 3) DISTRIBUIDORA MARPAU S.R.L. — 4) Arenales [illegible], 3º "E", Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta de alimentos balanceados, semillas, productos veterinarios, artículos de almacén, forrajes y productos químicos. — Comercialización, distribución, fabricación, representación y prestación de servicios relativos a todos estos productos. — Importación y exportación de los mismos. — Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones de los artículos referidos. — 6) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 10.000, dividido en diez mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: El señor Héctor Amado Irigoyen: cinco mil cuotas y la señora Marta Cristina Lacorenza: cinco mil cuotas. — 8) Se designa Gerente a don Héctor Amado Irigoyen. — 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 16,56 — Nº 92.519

CAMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 30 de junio de 1986, de la sociedad CAMOTOR S.R.L. (Reg. Nº 11.229); acto que se realiza: Cesión de cuota por parte de [illegible] tor Salzman, quien cede la totalidad de sus cuotas a Francisco Manavella, 1.200 cuotas; a Pedro Manavella, 1.200 y a Enrique Francisco Manavella, 1.000 y a Catalina Margarita Manavella de Bo[illegible], 600; el cedente queda separado de la sociedad y hace expresa renuncia a su calidad de Gerente.

El Apoderado.
₳ 5,04 — Nº 91.123

PEREYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 22 de enero de 1986, número 42, los socios de "PEREYRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social en [illegible] Fonrouge 743, Capital Federal, deciden elevar el capital social y la reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de once mil ochocientos cincuenta australes (₳ 11.850).

La Socia.
₳ 3,60 — Nº 94.109

GANADEROS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento del 18/8/1986 se dejó sin efecto el del 7/5/86 y por nuevo del 15/6/83: a) Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad el que se fijó en 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, venciendo, por consiguiente el 8/9/96; b) Se fijó la sede social en Guatemala 4523 de Capital Federal; c) En base a lo resuelto en a) y b) se reformaron los artículos 1º y 2º del estatuto social.

La Apoderada.
₳ 6,43 — Nº 92.729

ELGEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 13/3/86, los socios de "ELGEMA S.R.L.", resolvieron reformar las cláusulas 1ra. 2da., 3ra., 8va. y 9na. del contrato social y adicionar al mismo las cláusulas 10ma., 11ra. 12da., 13ra. y 14ta. Modificación. Domicilio: Se traslada a jurisdicción de la Ciudad de Salta, Pcia. del mismo nombre, calle 25 de Mayo 36. Objeto: a) Negocios de importación y exportación. b) Ejercer comisiones, consignaciones y representaciones y mandatos. c) Fabricación de elementos, componentes, aparatos y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos; compra y venta de los mismos. d) Fabricación de instrumental, máquinas y herramientas para la industria electrotécnica electrónica, química y metalúrgica, y la compra y venta de los mismos. e) Efectuar asesoramiento técnico y de consultoría, quedando excluidos los que por las leyes y reglamentos vigentes requieran títulos habilitantes. f) Realización de proyectos para las industrias antes mencionadas. g) Efectuar servicios de mantenimiento y reparación para las especialidades industriales antes citadas. h) Asesoramiento técnico, consultoría, realización de proyectos sobre la implantación de informática en empresas, incluyendo la preparación de programas de cómputos y la compra y venta de productos relacionados con la informática. i) Asesoramiento técnico, consultoría, realización de proyectos sobre instalación de sistemas de comunicaciones, compra y venta de productos para las comunicaciones, sus repuestos y accesorios; fabricación de productos para las comunicaciones, bajo licencia o de propia invención. j) Servicios de mantenimiento y reparación para las especialidades antes citadas. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Fiscalización: Estará a cargo de cada uno de los socios, quienes por sí o por terceros autorizados podrán requerir la exhibición de los balances y de toda otra documentación relativa a los negocios sociales y exigir se efectúen balances de comprobación.

Los Socios

A 22,76 — Nº 94.176

ADHESIVOS INDUSTRIALES LINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Angel Roberto Cigliutti, casado, argentino, ingeniero, de 35 años de edad, L.E. Nº 8.274.652, domiciliado en Maipú 2531 Don Torcuato, provincia de Buenos Aires; Mario Miguel Kaminsky, casado, argentino, químico de 36 años de edad, L.E. Nº 7.698.214, domiciliado en Pico 3529, Capital Federal. Razón social: ADHESIVOS INDUSTRIALES LINTEC S.R.L. Capital australes 3.000. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, refinación y procesamiento de productos químicos para uso industrial. Plazo de duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Los gerentes son designados por el término de 2 ejercicios. Se designan gerentes a Angel Roberto Cigliutti y Mario Miguel Kaminsky. Cierre del Ejercicio: 30 de [illegible] de cada año. Sede social: Av. [illegible] 1786 P.B., 4º, Capital Federal. Fecha de constitución: 2 de diciembre de 1985 y modificación del 3 de abril de 1986.

El Socio Gerente

A [illegible] — Nº [illegible]

A. V. INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 11 de marzo de 1986, pasada ante el Escribano de esta Ciudad de los Aires [illegible] al folio 195 del Registro [illegible] se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando el Contrato [illegible] aprobado por la Resolución General 7/81 de la Inspección General de Personas Jurídicas. Denominación: A. V. INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Pasaje [illegible], Dpto. 3, Capital Federal. Socios: [illegible] casado en primeras nupcias [illegible], argentino, industrial, nacido el 21 de junio de 1927, hijo de [illegible] y Amelia Elena Vázquez, L.E. Nº [illegible] y María [illegible] Vázquez de Viders, argentina, nacida el 15 de octubre de 1926, industrial, hija de don Francisco Vázquez y María de los Dolores Plaza, viuda de sus primeras nupcias de Leonel Aníbal Viders, L.C. Nº 2.579.131, domiciliada en Corrientes 1457 de Olivos. Duración: 60 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de granalla de hierro o acero, industrialización, tratamiento y fabricación de artículos de metales ferrosos y no ferrosos y toda clase de productos para la industria siderúrgica. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, distribución y representación de productos y maquinarias relacionadas con su industria. Financieras: Mandataria: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general sea o no garantizados, quedando excluidas todas aquellas operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público y la realización de toda clase de mandatos relacionados con su objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto social. Capital Social: A 500, dividido en 500 cuotas de A 1 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 33,12 — Nº 92.706

C.D. CONSULTORES EN DATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires a los 16 días del mes de mayo de 1986, Figueira, Francisco Ramón, argentino, casado, nac. 10-6-40, L.E. 4.314.988; Carlos Antonio López 3559, 2º, Capital, analista de sistemas; Flesler, León Alberto, argentino, casado, nac. 11-10-44, L.E. Nº 4.514.565, Cuenca 1370, P.B. "B", Capital, analista de sistemas; Loretí, Miguel Angel, argentino, casado, nac. 8-5-45, L.E. Nº 7.762.577, Pizzurno 1062 (1686), Hurlingham, Buenos Aires, analista de sistemas, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — La sociedad se denomina: C.D. CONSULTORES EN DATOS S.R.L. Su duración es de veinte años (20). — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra venta importación exportación, fabricación, ensamble, instalación y reparación de sistemas de procesamientos de datos, equipos de computación, de transmisión de datos, programas producto, periféricos, repuestos, suministros, accesorios y partes. — b) De Servicios: Efectuar estudios de factibilidad, elaborar, dirigir y desarrollar proyectos en informática, asesoramiento informático, selección y capacitación de personal, desarrollo de seminarios y cursos. Desarrollar software standard y dedicado. Prestación de servicios informáticos para terceros. Traducción, preparación y edición de manuales técnicos y de artículos especializados. Desarrollar sistemas expertos para apoyo a la decisión. Capital social Australes tres mil (A 3.000). — Aportes: Figueira Francisco A 1.000 (un mil); Flesler, León A 1.000 (un mil); Loretí, Miguel A 1.000 (un mil). — Los aportes se integran en un 25 % en dinero efectivo. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de tres años [illegible]. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Sede social en la calle Carlos Antonio López 3559, Capital Federal.

A 21,60 — Nº [illegible]

ENCUADERNACION [illegible]

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución adoptando Contrato Modelo. — 1º) María [illegible], argentina, viuda, comerciante, nacida el día 10 de mayo de 1938, titular de la C.I. Pol. Fed. Nº 5.243.185, domiciliada en Cambios de los Pozos 1511, P.B., Dpto. 3, Capital Federal; y Luis [illegible], argentino, casado, comerciante, nacido el día 19 de setiembre de 1938, titular de la C.I. Pol. Fed. Nº 2.938.[illegible], domiciliado en Humboldt [illegible] piso 8º, Dpto. 24, Capital Federal. — 2º) 29 de julio de 1986. — 3º) "ENCUADERNACION [illegible] S.R.L.". — 4º) Juan de Garay 1600, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociado con terceros, las siguientes actividades: a) Encuadernación de libros, folletos, revistas y actividades afines. b) Operaciones de compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, componentes industriales y elementos terminados referentes al objeto social. c) Operaciones de compra, venta, permuta alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles y todo tipo de rodados. — 6º) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes diez mil (A 10.000), dividido en 10.000 cuotas de 1 austral cada una, aportado por ambos socios en partes iguales. — 8º) Los dos socios, quedan designados gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de cinco (5) ejercicios. 9º) El uso de la firma social es en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

A 15,84 — Nº 92.622

MANUFACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo. — Fecha del contrato: 1º/7/86. — Socios: Enrique Adalberto Patetta (L.E. 4.538.612), arg., dom. Bernaldes 1147, Cap., comerciante; Daniel Antonio Sciadabba (D.N.I. Nº 11.320.633), arg., dom. A. M. Cervantes 1531, P. 1º "5", Cap., comerciante; Omar Horacio Suárez (D.N.I. 11.321.951), arg., dom. Samborombón 2135, P.B. "3", Morón, comerciante; todos mayores de edad y hábiles para contratar. — Domicilio legal: Bernaldes 1147, Cap. — Duración: Noventa y nueve años (99). Objeto social: La compra, venta, importación y transformación de materiales no ferrosos y materiales plásticos. — Capital social: Un mil australes (1.000) totalmente suscripto. — Integración: 50 por ciento en efectivo; saldo dentro de los dos años de la inscripción. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de dos gerentes en forma conjunta, de cualesquiera de los tres designados, por cinco ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. — Gerentes: Daniel Antonio Sciadabba; Enrique Adalberto Patetta y Omar Horacio Suárez.

El Gerente.

A 37,3[illegible] — Nº 92.327

ELGEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 3/11/85, Carlos Alberto Plazza, vende, cede y transfiere, la totalidad de las 50 cuotas de capital que posee en "ELGEMA S.R.L.", a las personas y en las siguientes proporciones: a su consocio Walter Otto Horsinka 30 cuotas; a su consocia Lilia Teresa Plazza de Horsinka 15 cuotas y a Rodolfo Chiban Chaud, casado, arquitecto, argentino, nacido el día 15/9/49, L.E. 7.850.[illegible], domiciliado en 25 de Mayo 36, Salta, Pcia. del mismo nombre, las 5 cuotas restantes, que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, resuelven aumentar el capital social y reformar las cláusulas 4ta. y 6ta. del contrato. Modificación. Capital Social: Australes 20.000, dividido en 200 cuotas de Australes 100, v/n c/u, así suscriptas: Walter Otto Horsinka 120 cuotas; Lilia Teresa Plazza de Horsinka 60 cuotas y Rodolfo Chiban Chaud 20 cuotas. Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, los que con el carácter de gerentes, la ejercerán en forma indistinta; para obligar válidamente a la sociedad será necesaria la firma conjunta de dos gerentes. Los gerentes desempeñarán sus funciones durante todo el plazo de duración de la sociedad.

Los Socios

A 34,40 — Nº 94.177

[illegible] INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Fermín González Guerrico, argentino, casado, comerciante, nacido el [illegible], L.E. [illegible] y [illegible] González Guerrico, argentina, soltera, comerciante, nacida el [illegible], D.N.I. 18.[illegible], ambos domiciliados en Primera Junta 2500, Victoria, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del [illegible]. Denominación: "[illegible] INTERNACIONAL S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en [illegible] 711, Cap. Fed. Objeto: Representaciones, mandatos y consignaciones, compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, [illegible] y productos de la industria [illegible], en todo el país o en el exterior. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes 15.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio Fermín González Guerrico, en carácter de gerente, y por todo el tiempo de duración del contrato. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios

A 11,52 — Nº 94.178

COMERCIAL AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Esc. Nº 113 Folio 288 del 2/6/86; y rectificatoria Esc. Nº 147, folio 387 del 4/7/86, ambas ante escribano Miguel J. Vadell, Registro 559 de su adscripción Capital Federal. — Socios: Tomás Alberto Goldenberg Montt, casado, chileno, nacido el 21/7/40, C. I. de la Policía Federal Número 8.655.550, ingeniero agrónomo, domiciliado en Sarmiento 412, 2º oficina 205, Capital Federal y Ricardo Sternenberg, argentino, casado, nacido el 30/8/57, con D. N. I. Nº 13.180.590, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 2555 de Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: COMERCIAL AUSTRAL S. R. L. — Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de frutas secas, desecadas y frescas; legumbres, cereales, pescados y mariscos y toda clase de productos alimenticios; como así también el envase, fraccionamiento e industrialización de los mismos. — Capital: A 40.000 dividido en 40.000 cuotas de A 1 v.n. c/u. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Depósito de garantía: A 100 cada uno de los gerentes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Dirección social: Sarmiento 412, piso 2º, oficina 205, Capital Federal. — Gerentes: Tomás Alberto Goldenberg Montt y Ricardo Sternberg. — Los socios aceptan el contrato modelo aprobado por la Inspección General de Justicia.

El Escribano

A 17,28 — Nº 92.577

BELL SILOUET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por instrumento privado de fecha 2 de junio de 1986 se constituyó la sociedad "BELL SILOUET S.R.L." siendo sus socios Mónica Susana Garay, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Segunda Sulpacha Nº [illegible] de Villa Bonich, Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 11.530.778 y Aníbal Alvarez, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Corinna Nº 2696, Capital, D.N.I. Nº 413.347; duración 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, venta, distribución, comercialización y exportación de máquinas herramientas, eléctricas, manuales y portátiles y afines; de aparatos de [illegible] y derivados para jardinería y [illegible]. Capital: A 3.000. Administración y representación legal y uso de firma a cargo de cualesquiera de los socios en forma individual e indistinta que son designados gerentes por el término de un ejercicio. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As., actualmente en la calle Lope de Vega Nº 3463, Capital.

El Autorizado.

A 14,40 — Nº 92.648

JOHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 26 de mayo de 1986. — Socios: Clara Beatriz Mihalnevic, argentina, comerciante, casada [illegible], D.N.I. número [illegible], domiciliada Ruta 8 Km. 47, La Lonja, Pcia. de Buenos Aires y Francisco Carlos John, argentino, comerciante, nacido el 14/9/[illegible], casado, D.N.I. [illegible], domiciliado en Ruta 8 Km. 47, La Lonja, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "JOHN S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Fabricación de [illegible] de hormigón vibrado y [illegible]. b) Comercialización mediante compra — venta de materiales de construcción. — Duración: 5 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Se establece en la suma de [illegible] mil australes (A 3.000). — Administración y representación legal: Estará a cargo de [illegible] en forma individual. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Contador.

A 10,08 — Nº 92.630

SANTA FE 1997

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de constitución: 8 de julio de 1986. — Socios: Manuel Antonio Rilo Rey, español, casado, nacido el 7/8/1948, con C. I. Nº [illegible], comerciante, domiciliado en [illegible] Capital Federal. — Manuel Menéndez Menéndez, español, casado, nacido el 4/[illegible], C. I. Nº 4.911.737; comerciante, domiciliado en Scalabrini Ortiz [illegible], Cap. Fed. — Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, nacido el [illegible], C. I. Nº [illegible], comerciante, domiciliado en Guayaquil 722, Capital Federal. — Alicia Esther Pereiro, argentina, soltera, nacida el 7/8/1961, D. N. I. Nº 14.[illegible], comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 7514, Capital Federal y [illegible] Pereiro [illegible] de González, española, casada, nacida el [illegible] 6/1919, C. I. Nº [illegible], comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 7514 Capital Federal. — Denominación: SANTA FE 1997, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Santa Fe 1997, Capital Federal. — Plazo de duración: 20 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotar el ramo de café, bar y casa de lunch. Capital social: A 1.000 (australes mil). — dividido en mil cuotas de un austral c/u. — Administración y representación: Se designan gerentes a Manuel Antonio Rilo Rey, Manuel Menéndez Menéndez y Manuel Mosquera Alvarez, con uso individual e indistinto de la firma social. — Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado.
A 14,40 — Nº 92.578

LA SQUADRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Samuel Erenfryd, argentino, nacido el 13/2/1928, comerciante, casado, L.E. Nº 4.025.600; Sara María Pachter, argentina, nacida el 9/1/1938, casada, comerciante, D.N.I. Nº 3.790.200, y Fabián Erenfryd, argentino, nacido el 7/7/1963, soltero, comerciante, D.N.I. 16.[illegible], los tres domiciliados en la calle Posadas 1503, 6º piso, Capital Federal. — 2) 2 de julio de 1986. — 3) "LA SQUADRA S.R.L.". — 4) Domicilio fijado en Avenida [illegible] Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, de artículos de la manufactura, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, artículos para el hogar, productos electrónicos, productos químicos, de perfumería y cosmética, de juguetería, muebles, implementos y utensilios para el confort del hogar; artículos para la construcción, productos alimenticios; la compra, venta, importación y exportación de automotores, accesorios, incluyendo de los productos y artículos del hogar; ejercer representaciones, consignaciones, distribuciones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. — 6) Plazo: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes cinco mil (A 5.000). — 8) Quedan designados Gerentes los tres socios, por 5 ejercicios. — 9) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de los gerentes en forma indistinta e individual. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — La sociedad se constituyó adoptando el "Contrato Modelo de S.R.L." de la Inspección General de Justicia.

El Autorizado.
A 17,28 — Nº 92.[illegible]

[illegible]

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 6/8/1986. — Socios: Luis [illegible] Curti, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 [illegible], C.I.P.F. [illegible], domiciliado en Belgrano 2180, Cap.; y José Alberto [illegible], argentino, casado, comerciante, nacido el [illegible]/1913, C.I.P.F. 5.[illegible], domiciliado en [illegible] 2331, piso [illegible], Cap. — Denominación: "PRODUCCIONES DE [illegible] S.R.L.". — Domicilio: [illegible] 586, Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la explotación de todo género de espectáculos públicos, teatrales, televisivos, cinematográficos, espectáculos de café concert, espectáculos circenses de shows o actos artísticos de variedades y burlesque ya sea mediante explotación directa y/o producción y/o coproducción y/o representaciones artísticas de acuerdo a las leyes, decretos y ordenanzas vigentes. — Capital social: Mil australes. Dirección y administración: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes y sus firmas conjuntas obligan a la sociedad. — El mandato durará por el término que designe la asamblea. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Gestor.
A 11,52 — Nº 92.570

SER - COR ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Carlos Enrique Serra Grau, argentino, soltero, de 26 años de edad, comerciante, domiciliado en Avenida Córdoba 2060, 3º piso, Depto 115 Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 8.136.123; Adolfo Raúl Serú, argentino, casado, de 40 años de edad comerciante, domiciliado en Jean Jeaurés 997, 1º piso, Depto. A, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 4.520.622; y Rubén Córdoba, argentino, casado, de 36 años de edad, comerciante, domiciliado en Díaz Vélez 420, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 10.155.467. — Fecha del instrumento de Constitución: 10/6/86. — Denominación: SER - COR ARTES GRAFICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Lavalle 2072, 7º piso, Depto. D. Objeto social: Distribución y comercialización de artículos gráficos. — Plazo de duración: 2 años. — Capital social: Australes cuatrocientos veinte (A 420), dividido en cuatrocientas veinte cuotas de un austral (A 1), valor nominal de cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ciento cuarenta (140) cuotas por el señor Carlos Enrique Serra Grau; ciento cuarenta (140) cuotas por el señor Adolfo Raúl Serú y ciento cuarenta (140) cuotas por el señor Rubén Córdoba. — Administración: Sr. Carlos Enrique Serra Grau. — Representación legal: Sr. Carlos Enrique Serra Grau. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

A 15,12 — Nº 92.571

BALLOONS ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. — Con referencia a la publicación del 14 de julio de 1986 Nº 83.492, se informa que la administración de la sociedad estará a cargo de los señores socios, Eduardo Cecil Raimondi y José Zayat.

El Autorizado.
A 3,60 — Nº 92.572

TURISMO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Denominación: TURISMO AZUL S.R.L. — Fecha de los instrumentos de constitución y de modificación de contrato: 22/5/1986 y 3/7/1986, respectivamente. — Socios: Emilio Scardaccione, argentino naturalizado, nacido el 7 de abril de 1930, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 8.257.113, domiciliado en Avda. San Martín [illegible], Caseros, provincia de Buenos Aires; Carlos [illegible] Pirozzi, argentino, nacido el 21 de febrero de 19[illegible], casado, industrial, Libreta de Enrolamiento Nº 2.093.[illegible], domiciliado en Pueyrredón [illegible], Ciudadela, provincia de Buenos Aires; y [illegible] Omar Garavano, argentino, nacido el 13 de abril de 1943, casado, industrial, Documento Nacional de Identidad número 4.[illegible], domiciliado en Brandsen 3372, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes de carácter individual y colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero; d) Recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de equipaje; e) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) Compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; g) Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados con intervención de productores debidamente matriculados; h) Despacho de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados a tal efecto; i) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; j) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las empresas de viajes y turismo. — Plazo de duración: Dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes tres mil (A 3.000), dividido en 300 cuotas de A 10 cada una, las que suscriben totalmente los socios por partes iguales, integrando cada uno de ellos en efectivo el 25 % de su aporte. — Administración y representación y uso de la firma social. — Será ejercida en forma conjunta por dos cualesquiera de los socios, excepto para la compra, venta y constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles, así como para las transferencias de la titularidad de empresas de viajes en que será necesario la firma de los tres socios. — Los socios actuarán con el cargo de gerentes. — Cierre del ejercicio: El 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
A 32,40 — Nº 92.574

ACLARACION

SIDATEC

S.R.L.

En la Segunda Sección de la edición del 22 de agosto de 1986, Recibo Nº 89.859 donde se publicó el contrato constitutivo de la mencionada sociedad, se deslizó el siguiente error: en el punto 1º, donde dice Oscar Eduardo Verna, debe decir Eduardo Oscar Verna.

El Autorizado.
A 4 e. 18/9 Nº 97.252 v. 18/9/86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICTORIO VELTRI por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Juan Luis Arito, secretario.

A 5,75 e. 18/9 Nº 93.741 v. 22/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/9 al 11/9/86.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, del doctor Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 5º, de Capital Federal, hace saber que en autos: "Morales María José s/adopción", se dispuso citar y emplazar por diez días a ELIZABETH ADRIANA MORALES RODRIGUEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

A 18,15 e. 18/9 Nº 97.235 v. 22/9/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, Palacio de Justicia, piso 6º, Capital Federal, en los autos: "Benoît Cannon, Teresa c/Colton Chrem, Alberto y otros s/escrituración", cita y emplaza a ARTIGAS S.C.A. por cinco días y la intima a que indique si comparecerá a firmar la pertinente escritura, suscripta entre doña Teresa Benoît Cannon y don Alberto Colton Chrem, don Jonas [illegible] Colton y Artigas S.C.A., mediante boleto de fecha 16 de julio de 1973, correspondiente al Departamento Nº 40, Unidad 25, con acceso por Rivadavia 2659 y por Bmé. Mitre 2659, Capital, bajo apercibimiento de firmarla la suscripta en caso de silencio. — Lidia Beatriz Hernández, Juez en lo Civil. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

A 14,50 e. 18/9 Nº 96.371 v. 19/9/86

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza al presunto ausente, don OSVALDO PLAUL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, en autos caratulados: "Plaul, Osvaldo s/ausencia con presunción de fallecimiento". — El presente se publicará durante el término de seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, junio 4 de 1986. — Julio César Dávolos, secretario.

A 4 e. 18/9 Nº 92.905 v. 18/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del doctor Luis Garmasky, sito en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados Banco del Oeste S.A. c/Vienna, Alberto s/ordinario cita al señor ALBERTO VIENNA a fin de que dentro de los quince días de la publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Oficial para que lo represente. — Publíquese edicto por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 8,60 e. 18/9 Nº 97.275 v. 19/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber en autos MAYORGA FERRANDO Y CIA. S. A. C. e I. s/quiebra, el proyecto de distribución de fondos y su enmienda mediante edictos que se publicarán por dos días, art. 214 L. C. a fin de que los acreedores puedan formular observaciones, bajo apercibimiento de ser aprobado en caso de no merecer op[illegible].

Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1986.

Nota: El presente deberá ser publicado sin cargo.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 18/9 Nº 2.337 v. 19/9/86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, hace saber por dos días, que en los autos caratulados INDACER SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra, la sindicatura ha solicitado la clausura del procedimiento por falta de activo conforme lo dispone el art. 233 de la Ley Nº 19.551, habiéndose ordenado por Resolución del 18 de abril de 1986 correr traslado de dicha petición a la fallida el que se efectúa por medio de la presente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18/9 Nº 2.338 v. 19/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, en autos Rustor S .A. s/quiebra incidente de calificación de conducta cita a los imputados: FELIPE [illegible] ANCHORENA, JORGE ALBERTO DIEGUEZ y JORGE GONZALEZ, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18/9 Nº 2.339 v. 19/9/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de DIFROCCMA S.R.L. — Síndico: contador D. Natalio Kinsbrunner, con domicilio en 25 de Mayo 305, piso 6º 611 y 613, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1986. — En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 13 de marzo de 1987, a las 10 horas. — Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. — También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevíneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 18/9 Nº 2.300 v. 24/9/86

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos caratulados: "Pesquera San Francisco Sociedad Anónima su Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita por un día a ALDO OVIE-

DO, a que tome intervención en estos obrados para apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 18.9 Nº 2.361 v. 18.9.86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Bargallo, Secretaría número 21, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TIER S. A. — Fíjase hasta el día 20 de octubre de 1986, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico contador José Luis Rodas, con domicilio en Avda. del Libertador 5579, 6º piso, A, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 27,50 e. 18.9 Nº 97.330 v. 24.9.86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 SCCL en Liq. por el BCRA c/ Román, Enrique J. y otra s/Ejecutivo", emplaza al señor ROMAN, ENRIQUE JORGE, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. —El presente edicto deberá publicarse por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 18.9 Nº 2.362 v. 18.9.86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de TISA S.A., debiendo la fallida y los interesados poner a disposición, los bienes de aquella, del síndico y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado: Viscarret, Fermín R., con domicilio en la calle Tucumán 1424, planta baja, oficina F, hasta el día 12 de noviembre de 1986. — Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija Junta para el 20 de febrero de 1987, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551. — Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, dentro del plazo de 48 horas.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 18.9 Nº 2.363 v. 24.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por cinco días a RICARDO ROBERTO LABOURDIGUE, para que concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 3,50 e. 18.9 Nº 97.287 v. 18.9.86

Nº 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liq. por el B.C.R.A. c/Del Vas, Felipe Antonio y Otros s/Ejecutivo", emplaza al señor DEL VAS, FELIPE ANTONIO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Héctor A. [illegible], secretario.

e. 18.9 Nº 2.364 v. 18.9.86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital [illegible] en Avenida [illegible] por [illegible] días [illegible] convocatoria [illegible] día 26 de noviembre de 1986. — En caso de [illegible], señálase el día [illegible] de marzo de 1987 a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad. [illegible] hasta [illegible] concurso [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de setiembre de 1986. [illegible], secretario.

e. 18.9 Nº [illegible]

El Juez [illegible] Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 en autos: "Caja Mutual Yatay 240 SCCL en Liq. por el BCRA c/[illegible] S.R.L. y Otro s/Ejecutivo", emplaza a [illegible] S.R.L., para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un día.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. [illegible], secretario.

e. 18.9 Nº 2.366 v. 18.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 18.9.86. Vence: 22.9.86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8.9.86	EMILIO ALONSO	96.336
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9.9.86	ILDA LINCK	96.337
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29.8.86	LUCIA FLORINDA BASILI de FERRO	96.328
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29.8.86	ELIAS OSCAR VIEYTES	96.354
3	6	Alberto Ugarte	27.8.86	RENATO BOLOTTI	97.047
3	6	Alberto Ugarte	18.8.86	BORUCH HASLER	97.068
4	7	Silvia V. Gualtnon	18.8.86	MARIA LUCIA CASERTA	96.349
4	7	Silvia V. Gualtnon	9.9.86	MARIA LUISA POLLOLA	97.145
4	7	Silvia V. Gualtnon	8.9.86	RODOLFO PLASTINA	97.146
4	8	María del Carmen Aguirre	5.9.86	MARCELO BAILLOT y MERCEDES DOMINGUEZ de BAILLOT	96.348
4	8	María del Carmen Aguirre	8.9.86	MARIA TERESA JONS DE LA TORRE de PICO	96.355
4	8	María del Carmen Aguirre	28.8.86	ARNOLDO FERNANDEZ	96.278
4	8	María del Carmen Aguirre	26.8.86	OFELIA DINA BONTEMPI de MARCORE	97.048
4	8	María del Carmen Aguirre	9.9.86	MARIA SALADINA LOPEZ de FERRES	97.112
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10.9.86	ALCIRA CONTE viuda de MONTONE	97.039
6	12	Juan Luis Arito	1º.9.86	ROSARIO ARCELLA de MARUCCIO	96.358
6	12	Juan Luis Arito	8.9.86	ALICIA SOSA de VILLALBA	97.094
10	19	Fernando M. Racimo	4.9.86	AGATA SARDELLA	96.305
11	22	José M. Irigaray	8.9.86	RAMON PARDO	96.350
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º.9.86	MIGUEL ANTONIO BORAU	96.298
12	23	Irene Martínez Alcorta	21.8.86	NORBERTO JUSTO de VEGA	96.306
12	24	Ezequiel E. Goitia	4.9.86	ADOLFO EMIÑA	96.338
12	24	Ezequiel E. Goitia	29.8.86	MARIA LUISA DELFINA MONZON de KURCHAN	96.321
12	24	Laura Cecilia Masi	15.8.86	CELIA ELIDA POTEL de SALAZAR	96.325
12	24	Ezequiel E. Goitia	4.9.86	FILOMENA BENVENUTO de MAGUREO	97.193
13	25	María Celia García Zubillaga	8.9.86	SEBASTIANA CHAVES COLLANTES de CLARENS	96.332
13	25	Avelino Rolón (hijo)	11.9.86	NEMESIA ZALAZAR	96.343
13	26	Avelino Rolón (hijo)	1º.9.86	JULIO JORGE GAVILAN	96.361
13	26	María Celia García Zubillaga	1º.8.86	CAYETANO MASTRONARDI y CUSTODIA GUALDIERI de MASTRONARDI	96.323
13	26	María Celia García Zubillaga	8.9.86	MARIA FILOMENA BOGANI de MAFFEI	96.341
13	26	María Celia García Zubillaga	5.9.86	STELLANUDI de SANDALIS, DESPINA y D. SANDALIS, STAVROS	97.060
14	27	Alicia M. Carbajales de Fasina	29.8.86	ANA CAROLINA MASCOVETRO de VASALLO	96.353
14	28	Guillermo C. Mercado	8.9.86	VICENTE CIRIGLIANO	96.303
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8.9.86	ANTONIO TONZO	96.347
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.8.86	FELISA del CARMEN GALVAN de FARCO	96.313
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8.9.86	EDUARDO IGLESIAS	97.093
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	1º.9.86	RUBEN OSVALDO LINARES	96.356
17	34	Stella Maris Etchepare	9.9.86	JUAN JOSE WEBER	96.334
17	34	Stella Maris Etchepare	2.9.86	RAUL MANUEL GONZALEZ PIAT o RAUL MANUEL GONZALEZ y RAUL CARLOS GONZALEZ PIAT o RAUL CARLOS GONZALEZ	97.103
17	34	Stella Maris Etchepare	8.9.86	CLOTILDE FELISA PAZ viuda de CAPUTO	97.424
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5.9.86	MARIA ESTELA LOPEZ AGUERREBERRY	96.322
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.9.86	VICENTE SCIGLITANO	97.038
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3.9.86	RICARDO ALBERTO GUTIERREZ	96.326
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3.9.86	ADOLFO BRAUER y URSULA LOWENTHAL de KATZ	97.046
18	36	María Isabel Millón	9.9.86	PABLO SALVADOR GOLJA	97.160
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8.9.86	EUGENIO SENNO	96.317
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.9.86	AMELIA BELEN MOLTINI de NUÑEZ CAMPOS	96.319
20	39	Luis José Carballido	8.9.86	JULIO CESAR DIEZ FERNANDEZ y MARIA LUISA FERRARI viuda de DIEZ	96.286
20	39	Luis José Carballido	2.9.86	ANA BESTEREIMER de WIENER	96.344
20	39	Luis José Carballido	8.9.86	JULIO CESAR TEODORI	97.067
20	40	Celia Angeles Pérez	4.9.86	JULIO TOMAS FELIX	96.346
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.8.86	ROBERTO ALDO BENUSIGLIO	97.076
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4.9.86	ADELA JUSTINA ELENA D'OVIDIO de GRAVANO	96.320
22	44	Carmen N. Ubiedo	27.8.86	MARTA INES RAVERA	96.329
22	44	Carmen N. Ubiedo	8.9.86	TERESA SOFIA PINCAS de FELDMAN	96.315
23	46	Félix G. de Igarzábal	26.8.86	MARIA CARMEN RISSO viuda de DI PALCO	96.299
23	46	Félix G. de Igarzábal	1.9.86	ANTONIA ANGELA MAZZILLI y JOSE CORTE	96.297
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5.9.86	LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY	96.277
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4.9.86	SIMON WOLLMANN	97.077
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11.8.86	REDRUELLO BUENO MANUELA y UGO NICOLAS	97.115
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8.8.86	GRACIANA MAGDALENA DI LAZZARO de MAZZOCCHI	97.116
24	48	Rubén H. Malatesta	9.9.86	ZULEMA JOSEFA FOMO de ARNHEIM	96.316
24	48	Rubén H. Malatesta	28.8.86	MARIA ANGELICA FERNANDEZ de RODRIGUEZ PALANCAS	96.340
24	48	Rubén H. Malatesta	26.8.86	CARMEN VAHORE viuda de MOLLE	96.360
25	50	María Eugenia Giraudy	5.9.86	MARIA BEATRIZ GOMEZ de BURETTI	96.283
25	50	María Eugenia Giraudy	5.9.86	FELISA IGLESIAS de ALVARADO	96.304
25	50	María Eugenia Giraudy	9.9.86	MARIA ROSA GOMEZ	96.335
25	50	María Eugenia Giraudy	5.9.86	MARIA EVA ANGELA MOLTENI de LEVITZKY	96.329
25	50	María Eugenia Giraudy	29.8.86	JUAN CARLOS FILIPPICH	96.357
26	51	Julio César Dávalos	1º.9.86	ROSARIO ITALIANO de ROMANO	96.301
26	52	Jorge A. Quagliardi	3.9.86	MARTHA LUCIA ESPOSITO de MAFUCCI	96.309
26	52	Jorge A. Quagliardi	8.9.86	DOMINGO DORSCH	97.070
27	54	Juan Manuel Converset	29.8.86	RAFAEL DEL CASTILLO	97.107
28	55	Eduardo Di Rosa	1º.9.86	IDEL FLECHMAN	97.083
28	56	Daniel Rubén Tachella	8.9.86	CARLOS ALBERTO GRILLIBOVSKY	96.333
29	57	María C. Bourges Capurro de Rubelo	29.8.86	EMILIO EDUARDO ROSALES	97.083
29	57	Vilma G. Greco	4.9.86	ANGEL ACHAPRA	97.165
29	58	Gustavo A. Caruso	3.9.86	MARIA MATILDE GARCIA viuda de DA ASCENCAO ENRIQUE GARCIA FREITAS de DA ASCENCAO	96.315
30	59	Santiago Cornelio Balcarce	8.9.86	MERCEDES RODRIGUEZ de LEON	96.362
30	60	Santiago Cornelio Balcarce	4.9.86	ARMANDO GUSTAVO SOUDAN	97.109
30	60	Eber Rossi	1º.9.86	OSCAR ALBERTO ANAYA	97.019
30	60	Eber Rossi	8.9.86	DOLORES ARRIETO	97.015

e. 18.9 Nº 156 v. 22.9.86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, en autos: "Banco Hispano Corfin S.A. (en liquidación por B.C.R.A.) c/ Aleksa, Antonio y Ootro s/Ejecutivo", cita y emplaza al señor ALEKSA, ANTONIO, para que dentro de cinco días comparezca personalmente a reconocer las firmas de los documentos que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al artículo 526 del Código Procesal. — Fdo.: Dr. Rafael Cruz Martín, Juez. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18.9 Nº 2.367 v. 18.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SYSCOM S.R.L. s/ Quiebra". — Síndico Eduardo Juan Inchausti, con domicilio en la calle Chile 491 de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó por auto de fecha 6 de agosto de 1986. — Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 25 de febrero de 1987, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 18.9 Nº 2.368 v. 24.9.86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liq. por B.C.R.A. c/Schwarzman Enrique y otro s/Ejecutivo" emplaza al señor SCHVARZMAN ENRIQUE, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (Expte. Nº 9.254).

El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18.9 Nº 2.369 v. 18.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en el juicio: Achel, Alberto Elías s/quiebra, ha dictado la siguiente resolución: 20 de mayo de 1986: Autos y Vistos ... decrétase la rehabilitación comercial del fallido ALBERTO ELIAS ACHER. — Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 2.75 e. 18.9 Nº 97.247 v. 18.9.86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría número 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA S. A. — Síndico: Armando Pascale, Uruguay 390, piso 10 C. — Plazo para la presentación de acreedores: 21 de noviembre de 1986. — Junta de acreedores: 26 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 27.50 e. 18.9 Nº 97.336 v. 24.9.86

Nº 24

Jorge Del Valle Puppo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 24, en los autos Banco de la Provincia de Santa Cruz c/López, Julia y otro s/sumario, que tramitan por ante la Secretaría Nº 47, a mi cargo, cita por el término de diez días a JULIA LOPEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.

Nota: El presente edicto se ordena publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial y en "La Razón". Conste.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

A 9.90 e. 18.9 Nº 96.411 v. 19.9.86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de Morón, sito en Gral. Munilla 978, hace saber que ha dispuesto citar y emplazar al señor NESTOR F. MARTINEZ para que dentro de cinco días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de tenerle por reconocida la firma que obra en documentación agregada en autos Salinas Espinoza; José c/Martínez, Néstor F. s/cobro de alquileres (art. 524 C. P. C. C.).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. Severo José Calesso, secretario.

A 6.05 e. 18.9 Nº 97.334 v. 18.9.86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal, comunica en autos Tranfina S. A. en liquidación c/Nieco S. A. s/ejecución hipotecaria, que ... cítese por edictos a NIECO S. A., para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes para que la represente. — Se publicarán por dos días. — Juan Carlos Ocampo, juez.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Luis María Guerra, secretario.

A 9.90 e. 18.9 Nº 96.417 v. 19.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 7. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO RENE VARGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación a la Administración Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. — Eduardo A. Daffis Niklison, secretario.

e. 18.9 Nº 2.370 v. 18.9.86

Nº 5

Juzgado Criminal y Correccional Federal N. 5, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ABEL BARROSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. — María Filozof, secretario.

e. 18.9 Nº 2.371 v. 18.9.86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, a cargo de la Dra. Graciela Piatti, Secretaría del Dr. Lorenzo Gnecco, sito en Roque Sáenz Peña 760, 10º piso, Capital, en los autos "Rodríguez Antonio c/Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado s/Accidente", cita a los herederos de ANTONIO RODRIGUEZ Cª I. P. F. 3.722.753, para que en el plazo de cinco días comparezcan al Juzgado Mencionado a tomar intervención en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Lorenzo P. Gnecco, secretario.

e. 18.9 Nº 2.372 v. 18.9.86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Penal nº 3 de la Dra. Marta R. Ildarraz, cita y emplaza a CARLOS RUBEN NUÑEZ, por el término de tres días a contar desde ésta publicación, a estar a derecho en la causa nº 41.465, que se le sigue por el delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Carlos Enrique Luft, Juez Federal.

San Martín, 9 de setiembre de 1986. — Marta R. Ildarraz, secretaria.

e. 18.9 Nº 2.374 v. 18.9.86

SAN ISIDRO

Alberto Daniel Piotti, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a ANGEL CUSTODIO BRITEZ, (paraguayo, soltero, nacido el 1º.10.39 en Villarrica, hijo natural de María Asunción Britez), para que se presente a estar a derecho en esta causa que se le sigue Nº 9.464/86), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Alberto Daniel Piotti, Juez Federal.

San Isidro, 29 de agosto de 1986. — Marco A. Layús, secretario federal.

e. 18.9 Nº 2.373 v. 18.9.86

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a GISMAN, HUGO ALBERTO, para que dentro de los diez días, comparezca a estar a derecho en los autos "Nación Argentina (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) c/ Gisman, Hugo Alberto, y Mangaio, Jorge; s/Daños y perjuicios", expediente nº 9.838, Secretaría nº 4, Juzgado Federal nº 2 de La Plata, sito en calle 54 nº 568, bajo apercibimiento de nombrarse, en caso de incomparecencia, al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, junio 30 de 1986. — Carlos A. Nogueira, secretario.

e. 18.9 Nº 2.375 v. 19.9.86

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a OSVALDO VERON para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Nación Argentina (Junta Nacional de Granos) c/Verón, Osvaldo, y/o Winchlabbich, Frank Antoney: s/Indemnización por daños y perjuicios (Sumario)", expediente número 9.699 de la secretaría número 4, Juzgado Federal número 2 de La Plata, sito en calle 54 número 568; bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que asuma su representación, en caso de incomparecencia.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, setiembre 4 de 1986. — Carlos A. Nogueira, secretario.

e. 18.9 Nº 2.376 v. 19.9.86

El Juez Federal de La Plata doctor Ricardo Omar Ferrer cita a PIÑERO RODOLFO NELO, para que comparezca al Juzgado Federal Nº 2 sito en calle 54 Nº 568 de La Plata, Secretaría Nº 6, a estar a derecho en los autos: "Nación Argentina s/Ejec. Fiscal", dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente, en caso de incomparecencia (art. 531 - inc. 2º - 3er. párrafo, CPCCN. - ley 22.434).

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 1º de julio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 18.9 Nº 2.377 v. 18.9.86

AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Dr. Alberto E. Ubalde, se cita y emplaza por el término de tres días (3 días) contados desde la publicación del presente, al procesado TOMAS RODOLFO FLORES, argentino, de 24 años de edad, soltero, instruido, nacido el 22 de diciembre de 1962 en Tucumán, hijo de Pedro Eleuterio y de Ramona Victoria Gallardo, con último domicilio en calle Chilavert y Saladillo, monoblock 3, segundo piso, Departamento "A", de Villa Lugano I y II Capital Federal, carece de documentación personal, a fin que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu Nº 465, por ser requerido en la causa Nº 19.554, de la Secretaría Nº 2, caratulada: "Albornoz, Rubén Darío — Den. Robo (Pistola Brownings Nº 13-96903, calibre 9 mm. y cargador de 12 cartuchos)", a efectos de que preste declaración indagatoria a tenor del art. 236 primera parte del CPMP, haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde y se ordenará su captura, de conformidad con las normas contenidas en los arts. 139, 141 y 149 del cuerpo legal citado.

Azul, 10 de setiembre de 1986. — Daniel O. Costanza, secretario.

e. 18.9 Nº 2.379 v. 18.9.86

RIO NEGRO

Nº 5

El Sr. Juez Letrado a cargo del Juzgado Número cinco, en lo Civil, Comercial y de Minería de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en General Roca, hace saber por cinco días en autos "De Benedictis Hnos. S.A. s/Pedido de Quiebra por Luis Antonio Jorquera". — (Expediente Nº 12.404-VI-86), Secretaría Nº seis, se ha dictado la siguiente providencia que en su parte pertinente dice: "General Roca, 30 de julio de 1986. — Autos y Vistos: Hallándose reunidos los extremos exigidos por la Ley 19.551, y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 95 de dicha ley, declárase en estado de quiebra a DE BENEDICTIS HNOS. S.A. — Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la citada ley presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de setiembre de 1986, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el Artículo 35 de la ley referida el día 10 de octubre de 1986, y el que se refiere al Artículo 40 el día 31 de octubre de 1986. — Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. — Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, Inc. 2, 3, 4 y 5 de la citada ley, y en su caso, con los incisos 1 y 7 de dicho artículo. — También deberá dentro de las 48 horas de notificado constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a su disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevengáseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces. — A los efectos del Art. 97 de la citada publíquense edictos en el Boletín Oficial, Río Negro, por el término de cinco días y dentro de las 24 horas de aceptado el cargo el Síndico, a cuyo efecto líbrese oficio por Secretaría. — ...Fdo.: Oscar H. Gorbaran, Juez". — "General Roca, 5 de setiembre de 1986. — Atento lo manifestado por Sindicatura, déjese sin efecto la publicación ordenada a fs. 1356 y las fechas modificadas a fs. 1358. — Fíjase hasta el día 24 de octubre de 1986 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico. — Para la presentación del Art. 35 el día 24 de noviembre de 1986, y para la presentación del informe del art. 40 para el día 16 de diciembre de 1986. — Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, Provincia de Mendoza y Río Negro. Una vez habido fondos suficientes, realícense las publicaciones en diarios: Río Negro, Clarín y Los Andes. Nota. Fdo.: Oscar H. Gorbaran, Juez". — Se hace saber que el Síndico designado es la Cra. Susana C. de Yedro, con domicilio constituido en la calle Italia 1508, 1er. piso, of. 4 de la Ciudad de General Roca, Río Negro.

Río Negro, 8 de setiembre de 1986. — María Vilma Sifeni, secretaria.

e. 18.9 Nº 2.378 v. 24.9.86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 15, Secretaría Número 29, a cargo de la autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "PASQUET REYNALDO MIGUEL contra MARTON ESTEBAN ROBERTO y otro sobre daños y perjuicios", (reservado): Expediente Número 18.958, que el señor martillero Omar Gandini, rematará públicamente el día jueves 25 de setiembre a las 14 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, los inmuebles ubicados con frente a la calle Diagonal Salta 647, entre las calles Sargento Cabral y Monseñor Larrumbe y, calle Diagonal Salta sin

chapa municipal, al lado del Nro. 647 hacia la calle Monseñor Larrumbe de la localidad de Martínez, Provincia de San Isidro. Provincia de Buenos Aires, en block. — Edificado según título en los lotes 11 y 12 de la manzana 10. — Designación catastral, circunscripción III, Sección H Manzana 551, Parcelas 8b y 8c. — Sus medidas responden a: Parcela 8b, 8,27 metros de frente por 22,14 metros de fondo. — Superficie: 183,078 metros cuadrados. — Parcela 8c, 9,05 metros de frente por 22,54 metros de fondo. — Superficie: 203,9870 metros cuadrados. — Transcripción dominial Nro. 1.706 del año 1964 del Partido de San Isidro. — Consta la parcela 8b de: pequeño lugar para jardín al frente garaje semi-cubierto; living comedor; cocina-comedor diario; dos dormitorios; pasillo de circulación; baño instalado; patio abierto y pasillo exterior. — Sobre el contrafrente (otro cuerpo), lavadero; habitación; baño y en alto una habitación; edificación tipo chalet. — La parcela 8c sobre la parte del contrafrente existe construida una casilla del tipo prefabricada, resto parque. — Con respecto a la conservación corresponde decir qué, el bien raíz indicado en primer término está en buen estado y, siendo regular el estado lo referente a la parcela 8c. — Ocupado por el señor Roberto Esteban Marton; Ricardo Marton y la Srta. Marina Marton, en calidad de hijos del propietario señor Esteban Roberto Marton y; la señora Josefina Ercilia Bilotta con su hija Silvina Andrea Alonso menor de edad; habiéndole facilitado la comodidad el propietario señor Esteban Roberto Marton, por ser empleada de éste, sin abonar suma alguna por ningún concepto. — Registran deudas parcela 8b, impuesto inmobiliario al 28/2/86, de ₳ 112,71; impuesto municipal al 28/2/86, de ₳ 120,77; obras sanitarias de La Nación al 7/3/86, de ₳ 309,02. — Parcela 8c, impuesto inmobiliario al 28/2/86, de ₳ 76,02; impuesto municipal al 23/2/86, de ₳ 109,19; obras sanitarias de la Nación al 7/3/86, de ₳ 309,02. — Corresponden a los años 1981 al 1986, debiéndose anexar en obras sanitarias de la Nación el año 1976. — Más las actualizaciones que correspondan. — Puede visitarse los días 22, 23 y 24 de setiembre de 1986, entre las 14 y 17 horas. — Base de venta: ₳ 52.961,29 al mejor postor y al contado. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 1 por ciento. — En dinero en efectivo. — El que resulte comprador debe constituir domicilio a los fines procesales en el ámbito de la Capital Federal. — Mayor información en el escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1.724, Capital Federal, T.E.: 567-1351.

Buenos Aires 11 de setiembre de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 52,80 e. 18/9 Nº 97.357 v. 19/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Nº 30, a cargo del doctor José Luis González, sito en la calle Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: MANZANAL, MABEL ADELAIDA c/ARZA, OMAR RAUL s/alimentos, Exp. Nº 078.131, que el martillero Alberto Gurevich, con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º, oficina 62, Capital Federal, teléfonos 35-8787 y 61-2221, rematará el día 26 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 24% indiviso del inmueble embargado ubicado en la calle Gandara 2318/22, de esta Capital Federal, porción que corresponde en el mismo a don Omar Raúl Arza, y según constancia en autos dispone: Un living-comedor, una sala de estar, un patio cerrado, a su derecha una habitación-dormitorio, cocina, dos cuartos de baño instalados uno sin bañadera, azulejados hasta la mitad de su altura, una habitación-escritorio, garaje y patio jardín en el fondo, esto en cuanto a la planta baja, desde la sala de estar se llega por medio de una escalera caracol de hierro y madera al piso alto donde hay un hall de distribución, donde se encuentran dos dormitorios y una pequeña habitación, en uno de los dormitorios hay un balcón que da a la calle, las demás habitaciones tienen balcón y ventanas que dan al patio jardín desde la parte alta se va a la terraza por medio de una pequeña escalera donde se encuentra un galpón de construcción mixta. — Los pisos son en parte de madera tipo parquet, cerámica, mosaicos y plástico. — Existe gas natural, y teléfono funcionando. — Con una superficie aproximada de 120 mts2 de cubierta, semicubierta y descubierta. — Calificando la misma de buen estado de conservación. — Estado de ocupación desocupada. — La venta se realiza "ad-corpus". — Deudas: fs. 203 Municipal al 10/4/85: ₳ 9.607, fs. 193. O. S. N. al 13/3/85, ₳ 10.694. — Nomenclatura Catastral: Circ. 15. — Secc.: 61. — Manz.: 102. — Parc.: 2. Matrícula: 15-27492. — Venta: Al contado y mejor postor, y en dinero en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5 % — Base de Venta: ₳ 69,48. — Visitas: Los días 23, 24, y 25 de setiembre de 1986, en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas a la forma y oportunidad del art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986. José Luis González, secretario.

₳ 25,10 e. 18/9 Nº 97.303 v. 19/9/86

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por dos días en los autos caratulados: EL TRUST S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO c/LEITE, RODOLFO s/ejecución hipotecaria, expediente número 30.184, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 29 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Brasil 1360 de esta Capital Federal: Un inmueble con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, sito en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Mendoza entre las calles Bynon y Nother (Mendoza sin número municipal, tiene escrito en alquitrán el Nº 719), designado en su título como Lote 17 de la Manzana 27 y mide 8,66 mts. de frente por 34,64 metros de fondo. — Superficie Total: 300 mts.2 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción I. — Sección H. — Manzana: 378. — Parcela 4. — Partida número 84.326. — Adeuda Impuesto Inmobiliarios al 30/9/85: ₳ 41,230 e Impuestos Municipales: ₳ 124,71. — Se trata de un inmueble que cuenta en su frente con un pequeño local de ventas y en su fondo posee una construcción modesta sin terminación que cuenta con cocina-comedor, dos dormitorios cocina y baño, piecita al fondo del terreno y lavadero, en parte cubierto. — Ocupado por una cuidadora puesta por el demandado (de acuerdo a constancias obrantes en el Mandamiento de constatación adjunto en autos). — Base de Venta: ₳ 321,30. — Al contado y mejor postor — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El inmueble podrá visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. Vilma G. Greco, secretaria.

₳ 28,60 e. 18/9 Nº 97.238 v. 19/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos: SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/PRASCO, SILVIA BEATRIZ y otros s/ejec., expediente número 51.453, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 24 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la casa para vivienda ubicada en la calle Lisandro de la Torre (antes Smith) 1355, entre Corrientes y Entre Ríos, Villa Graciana, Quilmes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires s/catastro: Circ.: III. — Sec.: E. — Manzana: 50. — Parcela: 7 y s/título mz. 6 del Lote 7, que linda al frente NE c/calle Smith (ahora Lisandro de la Torre), al SE c/lote 8 y fdos. lotes 11 y 12, al SO c/pte. lote 13 y al NO c/lote 6. — Mide: 8,66 metros fte. x 34,64 mts. de fondo. — 299,93 metros cuadrados de superficie total. — Adeuda a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: ₳ 30,74 y a la Municipalidad de Quilmes por Servicios Sanitarios: ₳ 55,96. — Por servicios generales: 40,08 australes y por extensión cañerías: 21,83 australes. — Según constancias en autos se trata de una casa de tres ambientes, baño y cocina con jardín al frente y terreno al fondo, ocupado por un hijo del codemandado. — Base: 2.259,54 australes, contado, mejor postor, efectivo. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Se puede revisar en días hábiles de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 28,60 e. 18/9 Nº 97.295 v. 19/9/86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por dos días en los autos caratulados: PAULISTA S. A. c/MANGIALAVORI, GRACIELA B. s/ejecutivo, expediente Nº 39.213, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rafaela con entrada por el número 4356, Unidad Funcional Nº 8 de la planta baja, de Capital Federal, esta venta se realiza sobre la 1/4 parte indivisa que le corresponde a la demandada, y cuyos datos catastrales son: Circunscripción: I. — Sección: 60. — Manzana: 133. — Parcela: 7. — Matrícula: 1-64912/8. — Partida: 79.570. — Se trata de una unidad que cuenta con las siguientes comodidades: Patio cubierto, tres ambientes, baño, cocina y lavadero. — El bien se encuentra ocupado por la señora madre de la demandada. — Base de venta de la 1/4 indivisa que se subasta: 2/3 partes de la valuación fiscal o sea en la suma de ₳ 594,64. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 22.— e. 18/9 Nº 97.299 v. 19/9/86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meinke, Secretaría Nº 10, a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos: GONZALEZ ARRILI, OBDULIO ENRIQUE c/PUZER, CARLOS ALBERTO s/ejecutivo, expediente Nº 22.188, que el martillero don Miguel Angel Bravo, rematará el día 25 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Humberto Iº 2042, de Capital Federal, lugar donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de setiembre, de 14 a 17.30 horas: Un televisor color marca Philco s/n. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 13,20 e. 18/9 Nº 96.296 v. 19/9/86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica, por un (1) día en autos "I.P.H. S.A.I.C. c/METALURGICA CATRILO S.R.L. s/ejecutivo" que el martillero Juan Alberto Solimano rematará el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal. Un balancín marca Imena SA serie 131 sin número a la vista, completo en funcionamiento; una balanza de 1000 kg. de capacidad marca DGA, número no visible completa en funcionamiento con sus correspondientes pesas; una amoladora de doble piedra marca Coglan, Nº 337009, con motor eléctrico adosado a la misma marca San Giorgio Nº 305038 en funcionamiento; dos plegadoras de chapa marca Daisa ambas de 115 mm de corte, mínimo 25 mm; una modelo 90 TN Nº 3090/125, motor principal 10 HP secundario 1,5 HP y otra s/Nº ni especificaciones a la vista; un motocompresor de aire marca Arpolemi, modelo TQCI Nº 39158 de dos cabezas completo en funcionamiento. — Sin base, al contado, comisión 10%, el comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. — Visitas 22/23/9/86 de 11 a 12 hs. en Besares 4491, Ciudadela, Bs. As.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Victor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 12,10 e. 18/9 Nº 97.297 v. 18/9/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vázquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CRED RURAL ARGENTINO S.R.L. c/DURBIN SUDAMERICANA S.A. s/Ejecutivo" Expte. Nº 49.143, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón número 1233 de la Capital Federal, una oficina Nº 111, Unidad Funcional 98, ubicada en la calle Florida 835, piso 1º, Capital Federal. — Según título tiene una superficie propia de 69,24 m2. (fs. 181/86), porcentual 0,36 %. Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 48, Parcela 5B (fs. 164), Partida 1598217 (fs. 210). Se vende desocupada y consta de tres ambientes con divisiones, entrepiso y toilette. Deudas: Obras Sanitarias fs. 217/19; Municipalidad fs. 221. Expensas Comunes ₳ 2.998,00 por los meses de setiembre a abril de 1986, inclusive, suma sujeta a incremento por intereses (fs. 204). Visitar los días 18, 19, 22 y 23 de setiembre de 1986 de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Notificándole que la integración del saldo de precio correspondiente deberá efectuarla dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. Proc., postor remiso. — Base ₳ 3.092,36 (2/3 de la Valuación Fiscal). — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, setiembre 8 de de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 25,30 e. 18/9 Nº 97.295 v. 19/9/86

Nº 20

Juzgado de Comercio Nº 20, por la Secretaría Nº 39 del autorizante, comunica dos días en juicio TEIJEIRO DE ALESSANDRO NELIDA ANA c/ BALDINI MARTA MARIA s/Ejec. Exp. Nº 13.775, que el martillero Clodomiro Pereira remata en Tilcara 3351 el día 22 del corriente, a las 9 hs., un televisor Hitachi pantalla chica mod. OI 668 E. Sin base. Contado. Comisión: 10%.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

₳ 7,70 e. 18/9 Nº 98.437 v. 19/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Paraguay 1536, piso 1º, comunica por dos días, en el Expediente Nº 203.570/80: "VIVIENDAS CENIT ARGENTINO S. A. AHORRO Y PRESTAMO contra CALABRES ANGEL ALBERTO y otra s/ejecución hipotecaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Nº 520 s/Nº, entre las calles 209 y 210, de la localidad de Abasto, partido de La Plata, de la provincia de Buenos Aires: Comodidades: Dos ambientes, living-comedor, cocina y baño, un patio chico al fondo, jardín al frente con entrada para coche con su portón y un local de negocio, ocupado por el demandado y familia. — Base de venta: 2.272 australes, 2/3 partes de la valuación fiscal de Fs. 280. — Seña 30 % y comisión 3 %, en dinero en efectivo. Datos catastrales: Matrícula 35.1471. La Plata, Circunscripción VIII, Sección A, Manzana Trece, Parcela 9 - A), existe en el lugar asfalto, luz, agua, la construcción es de material, y el Expreso Río de la Plata pasa frente a la vivienda, la que podrá ser visitada diariamente de 15 a 19 horas. Medidas del terreno: Diez metros de frente por veintitrés metros sententa y cinco cm. de fondo, o sea una superficie: Doscientos treinta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda al frente S.E. con calle 520 al S.O. con parte de la Parcela 10, al N. O. con la Parcela 9 - b y al N.E. con parte de la Parcela 8 (Adeudado Municipalidad de La Plata (Fojas 297), 10,23 australes. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5/1.000 al Sellado Fiscal del boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 35,20 e. 18/9 Nº 97.314 v. 19/9/86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 20, sito en Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días, en el juicio: "AGROBAIRES S.R.L. c/NUEVAS TIERRAS S.A. y otro s/ejecutivo prenda, Expediente Nº 186.047", que el martillero Enrique S. Eichman rematará el día 21 de octubre de 1986, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233: Dos palas de arrastre marca Gherspal, Modelo Vial 450, Serie B Nº EX 242 y Serie B Nº EX 243, respectivamente, completa, usadas, en regular estado, año 1979, ver fotos e informe martillero de fs. 174/77. — Los bienes se exhiben en Jobson Vera, Santa Fe, Prov. predio del señor Lindor Centis, al lado del Jockey Club de Vera, se encuentran bajo un tinglado. Horario de visita de 9 a 12 horas. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de 4.443,88 australes. Seña 30 %, comisión 10 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo. — La venta se encuentra sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. — Carlos M. Dossola, secretario.

₳ 16,50 e. 18/9 Nº 97.391 v. 19/9/86

Nº 40

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría única a cargo del suscripto, hace saber por dos días, en autos: "FONTAN, FERNANDO CARLOS y otros c/VILLAFAÑE, MIGUEL ANGEL s/hipotecario", Expte. número 182.392, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará, el día miércoles 24 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento para vivienda sito en la calle Reservistas Argentinos 403, piso 2º, unidad funcional 8 (B), superficie cubierta 47 metros cuadr., con 12 dm. cuadr., porcentual 9,16 %. Base A 6.000 (seis mil australes), contado, mejor postor efectivo, seña 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal 0,5 %. — Según constancias en autos: Consta de dos ambientes, baño y cocina, barrio Liniers, a una cuadra del estadio Vélez Sarsfield y a 3 de la estación de ferrocarril, ocupada por la señora madre del demandado. El mutuo hipotecario en la cláusula 5ª obliga a desocupar en caso de ejecución. Catastro: Circ. I, Sec. 95, Manzana 18, Parc. 1 y s/plano lote 116, manzana B, C.F.H 316,60. — Adeuda a O.S.N. 30,45 australes. Pda. 1136893 y a la Municipalidad de Bs. As. por Al, B. y L. 46,384 australes. Pda. 1136893. — No existen expensas comunes. Se visita en días hábiles de 19 a 21 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Julio A. Auliel, secretario.

A 26,40 e. 18/9 Nº 97.302 v. 19/9/86

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 50, hace saber por dos días, en los autos: "GOMEZ BLANCA, c/TORANZO PEDRO ALDO, s/ejec. prendaria", Expediente número 13.251, que el martillero Leonardo Chiapetti rematará, el día martes 30 de setiembre de 1986, a las 110,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Un automotor usado, marca Dodge, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 1500, motor marca Chrysler número A5S01080., carrocería y/o chasis marca Dodge Nº AILL011938, Dominio C 999779, en el estado en que se encuentra. Base 1.698 australes, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Señor Juez. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la capital Federal. — El bien se exhibirá en Amenábar 1461, Capital Federal, los días 26 y 29 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — María Elena Ucar, secretaria.

A 23,10 e. 18/9 Nº 97.257 v. 19/9/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 23

Juzgado del Trabajo Nº 23, por la secretaría del autorizante comunica por un día, en autos: "OTERO BEATRIZ DORA c/ARIZU ALFREDO y otro s/despido", que el martillero Chidomiro Pereira rematará, en Tilcara 3351, el día 22 del cte., a las 11 horas, una central telefónica marca Siemens, sin número visible para 83 líneas, con su correspondiente consola. Sin base, contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.
El Secretario.

A 4,40 e. 18/9 Nº 90.436 v. 18/9/86

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, comunica por un día, en los autos: "ROLDAN LUCIANO ALBERTO c/AMARGOS JAIME s/art. 1.113 del C.C.", Expte. 22.756, que el martillero Mauricio Fainblum rematará, el día martes 23 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Moreno 1193, de la localidad de Morón (provincia de Buenos Aires), edificado en el lote de terreno designado en el plano con el Nº Uno, y mide según Título obrante en autos en fs. 433/444 y mide 10 metros 30 cms. frente al Sud; 4,24 metros en su ochava frente al Sudeste; 14,70 metros en su otro frente al Oeste, 13,30 metros al Norte; 17,30 metros al Este. Superficie 322 metros cinco mil setecientos cincuenta cms. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 359, Parcela 11. — Lo edificado contiene: Un living-comedor, un dormitorio, un cuarto de baño instalado, cocina comedor instalado, un patio con su lavadero y garaje. — Tiene línea telefónica con su aparato funcionando. Base 4.000 australes. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o/oo. Al contado y al mejor postor. Todo ello en dinero en efectivo y en el momento del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Ilda Graciela Albamonte, secretaria.

A 9,90 e. 18/9 Nº 97.304 v. 18/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ADABOR
S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas de Adabor S.A. que respecto a la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Simultánea a celebrarse el día 30/9/1986 a las 9 horas y 10 horas respectivamente, cuya primera publicación apareció el día 11/9/1986, el punto 2º de Asamblea Extraordinaria queda modificado por resolución 7/85 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del siguiente modo:

ORDEN DEL DIA:

2) Reforma del Art. 3º del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a australes diez centavos (A 0.10), valor nominal.

Y respecto al punto Nº 12 de la Asamblea General Ordinaria Simultánea queda modificado por la misma disposición antes citada del siguiente modo:

12) Aumento del Capital Social de la Sociedad en la suma de australes 3.000.000 (tres millones) mediante la emisión por su valor a la par de treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", (1) voto, valor nominal australes 0,10 cada uno, con derecho a dividendos y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de ofrecerlas a la suscripción pública.

Se hace saber que estas publicaciones son complementarias de las ya dispuesta y que las publicaciones ya aparecidas conservan su plena vigencia con las modificaciones indicadas en la presente.

El Vicepresidente.

A 74,25 e. 18/9 Nº 97.189 v. 24/9/86

ASOCIACION DE PRODUCTORES ARGENTINOS DE CINE Y VIDEO PUBLICITARIO

CONVOCATORIA

De nuestra consideración:

De acuerdo al art. 25 de los Estatutos de nuestra Asociación, en la reunión de la Comisión Directiva del 1º del cte. mes, la misma decidió convocar a Asamblea General Ordinaria Nº 1 para el día 29 de setiembre de 1986 a las 19 horas a realizarse en el salón del piso 29 del Cinzano Club sito en Paraguay 610 con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Organo Fiscalizador.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Elección de la nueva Comisión Directiva.
4º) Aumento de la cuota social.
5º) Elección de dos miembros para la firma del acta correspondiente a esta Asamblea.

Invitamos a Ud. a concurrir.

Marcelo Carvajal, Presidente; Alejandra Malik, Secretaria.

A 6,54 e. 18/9 Nº 97.230 v. 18/9/86

"C"

CASA DIAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre de 1986 a las 18,30 horas, en el local de Sarmiento 399 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2) Tratamiento de la Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1986 y sus resoluciones.
3) Incremento de la Responsabilidad Patrimonial conforme a las nuevas exigencias del Banco Central de la República Argentina. Formas de Integración.
a) En efectivo o en especie de acuerdo a las normas de dicho Banco.
b) Derecho de preferencia y de acrecer, artículos 194 y 197 de la Ley de Sociedades.
4) Reforma de Estatutos Sociales para:
a) Aumento de Capital Social y emisión de Acciones correspondientes.
b) Adecuación a las disposiciones de la Ley Nº 23.299 sobre nominatividad de acciones y del Decreto Nº 1.096/85 sobre cambio de signo monetario, canje de acciones.
5) Situación de la Sucursal: su cierre o traslado.

El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea deben depositarse las acciones o comunicarse su asistencia, en Sarmiento 399 Capital Federal, en el horario de 17 a 18 hs., o en Banco o Institución legalmente autorizada, hasta tres días antes del fijado para su realización.

A 60,50 e. 18/9 Nº 97.232 v. 24/9/86

CURT LATTE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social, calle Erezcano 3021, Capital, para el 10 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actualización contable de las Leyes 19.742 y 21.525.
3º) Gestión de los Directores y Síndico titular durante el ejercicio al 30 de junio de 1986.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Retribución a Directores y Síndico titular.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

A 38,50 e. 18/9 Nº 97.229 v. 24/9/86

"D"

DISTRIBUIDORES CONURBANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1986 a las 11 horas, en San José 1962, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 6º ejercicio social, cerrado el 28 de febrero de 1986.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de las retribuciones efectuadas a los señores directores por sus funciones técnico-administrativas, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Retribución al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

El Directorio

A 42,50 e. 18/9 Nº 89.566 v. 24/9/86

DOMTOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Domtor S.A. para el 6 de octubre de 1986, a las 18 horas, en O'Brien 1231, 1er. piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742; su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 24, cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección directores por el término de tres años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas cumplimentarán el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de O'Brien 1231, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

El Presidente

A 46,75 e. 18/9 Nº 97.386 v. 24/9/86

"E"

EL CHALCHAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 30/9/86. Hora: 1ra. Convocatoria: 15 horas; 2da. Convocatoria: 16 horas. Lugar de reunión: Juncal 844, 3º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/5/86.
3º) Consideración de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Tratamiento de resultados.

El Director

A 33 — e. 18/9 Nº 97.311 v. 24/9/86

"L"

LA GANADERA INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de octubre de 1986, a las 12 y 13 horas respectivamente, en Lavalle 710, 7º piso, "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t.o.) y aprobación de la gestión del directorio correspondiente al 3º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º) Nombramiento de directores por un ejercicio.
6º) Retribución Directorio (art. 261 "in fine" Ley Nº 19.550).

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o.).

A 49,50 e. 18/9 Nº 97.331 v. 24/9/86

LUPPINO HERMANOS
S.A.
Registro Nº 63.161

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se efectuará el día 9 de octubre de 1986 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Lavalle 1171, 5º piso, oficina 3, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del capital social dentro de los límites establecidos por el art. 188 de la Ley Nº 19.550.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en Avda. La Plata 404, Capital, de lunes a viernes en el horario de 16 a 19 horas, dentro del plazo previsto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 41,25 e. 18/9 Nº 97.233 v. 24/9/86

"R"

"RIACHUELO JUNIORS"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la calle Alberto Einstein 1022, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de Acta de la Asamblea.
2) Designación de dos Socios para la firma del Acta de Asamblea.
3) Informe de Memoria y Balance.
4) Renovación de Comisión.
5) Asuntos Varios.

Nicolás Iwaszewicz, Presidente, Norberto Manuel Basualdo, Secretario.

Nota: Se recuerda a los Sres. Asociados/as, que la Asamblea se celebrará el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes, la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la señalada en esta Convocatoria sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios asistentes a la misma.

A 6,54 e. 18/9 Nº 97.281 v. 18/9/86

"S"

SANSUR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1986 a las 17 horas en el domicilio de San Pedro 5433 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para rubricar el acta.
2) Adecuación del texto de los estatutos sociales a las normas de la ley de sociedades comerciales.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a la comunicación que indica el art. 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el día 2 de octubre de 1986, en el domicilio mencionado, de 10 a 16 horas.

A 39,25 e. 18/9 Nº 97.334 v. 24/9/86

"W"

WINCO
Sociedad Anónima
(En Liquidación)
Registro I. G. J. Nº 8717
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 10 de octubre de 1986, a las 15 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 145, 2º piso oficina 234, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo convocatoria fuera de término.
3º Consideración del balance y demás documentación contable e informativa requerida por la ley 19.550, Art. 234, inciso 1º, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º Consideración de las remuneraciones del síndico y elección del mismo.
5º Aprobación de la gestión del liquidador y del síndico. Determinación de la remuneración del liquidador.

Los Delegados Liquidadores

Nota: A los efectos de la asistencia a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 234, Capital Federal, hasta el día 7 de octubre de 1986.

A 49,50 e. 16|9 Nº 97.026 v. 24|9|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa por cinco días que Camilo Ramón, José y Lauro Garabato vendieron su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en AVDA. COBO 1702, esq. Miraflores, Capital Federal, a don Hpang Won Song, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley Escribanía Umaschi, Rodríguez Peña 426 piso 7º, Capital Federal.

A 19,25 e.18|9 Nº 96.121 v.24|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|9|86 al 16|9|86.

Se comunica que con fecha 1º de setiembre de 1986, la empresa 8 de Setiembre S. A. I. C. y F., ha transferido su comercio afectado a: Taller de reparación de vehículos automotores con estación de servicio. De soldadura autógena y eléctrica. Taller de chapa y pintura. De gomería (sin vulcanización) y de tapicería. Exposición y venta de automotores y de sus repuestos y accesorios. Un depósito complementario, oficinas y garaje de automotores propios ubicado en la AV. DEL TRABAJO Nº 7421|23 y MONTE Nº 7216, Capital Federal a la "Empresa de Transportes Fournier Sociedad Anónima". — Reclamos de ley en calle Av. Gaona esquina Galileo Galilei s|n., Moreno.

A 27,50 e.18|9 Nº 97.228 v.24|9|86

Omar Ariel Sebastián avisa que transfiere a Edgardo Daniel Sliaferias el local sito en la AV. NAZCA 3598 y NAVARRO 2808, que funciona como comercio minorista. Venta de productos alimenticios, galletitas, Despacho de pan. Bebidas en general envasadas. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 16,50 e.18|9 Nº 97.351 v.24|9|86

Farmacia Gran Norte Sociedad en Comandita. Avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA SANTA FE 2914 a "Farmacia Avenida Santa Fe 2914, Sociedad en Comandita Simple. — Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

A 13,75 e.18|9 Nº 97.277 v.24|9|86

"E"

Se hace saber por cinco días que Rosum S. A. representado por Luis Antonio Gabino Santos con domicilio en Echeverría 1446, local 19, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en ECHEVERRIA 1446, local 15 y 19 y complementario "Mercería Rol", clase Mercería, comprador Aquilina María Kaplán y Teresa Susana Cassas, domiciliados en Corrientes 4416; piso 9, dto. E, Capital Federal, lugar de oposición, domicilio: Corrientes 4416; piso 9, dto. E, Capital Federal.

A 19,25 e.18|9 Nº 97.220 v.24|9|86

"G"

Señor Víctor La Torre con C. I. Nº 4.748.915, avisa que vende a: Berta Esther Rivas con D. N. I. Nº 2.613.556 su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) la hab. Nº 6 no podrá destinarse para el alojamiento; sito en: GAVILAN Nº 245, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en: Luis Sáenz Peña 1353, Capital Federal dentro del término legal.

A 13,75 e.18|9 Nº 97.321 v.24|9|86

"P"

Vello, González y Cía., representados por Julio Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2, J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio el señor Francisco Mario Iglesias y señora Juana Concepción Carruccio de Iglesias, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle PAVON 1209, Capital Federal, a los señores Alfredo García, Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Aurelio Rodríguez y Juan José Almonte. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas. El presente modifica la parte compradora del edicto Nº 72.553 del 27|1|86 al 31|1|86.

A 30,25 e. 18|9 Nº 97.251 v. 24|9|86

Farmacia Peña 2583, Sociedad en Comandita simple, Avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle PEÑA 2588 a Bigand Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

A 11 e. 18|9 Nº 97.278 v. 24|9|86

"R"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Av. Belgrano Nº 1852, Capital. Tel. 38-0990, avisan: Francisco Santella vende a Florencia Blanco Córdova y Ramiro Unzueta Oblitas, su negocio de Playa de estacionamiento sito en RIO BAMBA 468, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos ley en nuestras oficinas en término legal.

A 13,75 e. 18|9 Nº 97.323 v. 24|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano Nº 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: Lydia Estrella Somoza vende a: Santos Diez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ROSETTI Nº 1318, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 18|9 Nº 97.322 v. 24|9|86

"V"

Dino Mazzoni, Mart. Públ., Paraná 583, 3º, B, Cap., avisa: Hugo Alberto Río, Elena Ambonge de Curros Agra, Enrique Alberto Feldgen y Jorge Brañas, venden negocio de "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas" sito en VIAMONTE Nº 683, Capital Federal a José Mouro Pérez, José Luis Nieves, Ildefonso Moure Pérez y Jorge Ernesto Moreno. Dom. part. n|neg. Reclamos Ley n|Ofic.

A 16,50 e. 18|9 Nº 97.352 v. 24|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ASTRAMAR
COMPAÑIA ARGENTINA
DE NAVEGACION
Sociedad Anónima
Comercial

Comunica que en la reunión de Directorio del 8 de setiembre de 1986, el doctor Mario Boris Szeinbaum, presentó su renuncia al cargo de Director que tenía en la sociedad, la que fue aceptada por el Directorio, nombrándose en su reemplazo hasta la próxima asamblea general ordinaria al señor Juan Carlos Simipoli.

El Directorio.

A 3,85 e. 18|9 Nº 97.270 v. 18|9|86

"B"

BAITEL
Sociedad Anónima

Con relación a la publicación de fecha 15 de julio de 1986, Recibo Nº 34.802, de la sociedad Baitel Sociedad Anónima, aún en trámite de inscripción, se hace saber las siguientes modificaciones: Objeto Comercial: a) En general, importaciones, exportaciones, compra, venta, de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados, semielaborados o no, destinados a la cinematografía, televisión, otros espectáculos y publicitarios; b) En especial: compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de programas de radiofonía y televisión y películas para circuitos cinematográficos y fraccionamiento de materias primas, productos, subproductos, máquinas, repuestos, películas y demás elementos destinados a la cinematografía, televisión, otros espectáculos publicitarios; que habiéndose adoptado el Estatuto Modelo 18 de junio de 1985, se prescinde de la Sindicatura y se designa como Director Suplente a Erasmo Jorge Ferreira, argentino, casado, D.N.I. Nº 4.435.248, Contador Público, Maipú 398, San Martín, Provincia de Buenos Aires nacido el 30 de abril de 1944.

El Presidente.

A 29,70 e. 18|9 Nº 97.310 v. 22|9|86

"C"

CASA GOSSE FILATELICA
Sociedad en Comandita
por Acciones

Se hace saber por un día, que con fecha 24 de julio de 1985, mediante Asamblea General Extraordinaria, por decisión unánime de los socios y accionistas de Casa Gosse Filatélica Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Reconquista 284, Capital Federal, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. — En la misma Asamblea se designó liquidadora a la Sra. Henny Wilhelmina Pollé de Gosse.

El Abogado.

A 3,85 e. 18|9 Nº 97.319 v. 18|9|86

"D"

DOWELL SCHLUMBERGER
ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Minería

Se hace saber por un día que la Sociedad Dowell Schlumberger Argentina Sociedad Anónima de Minería, mediante Escritura Nº 435, de fecha 3 de setiembre de 1986, al Fº 1124 del protocolo del Escribano Julio Méndez Peralta Ramos, otorgó un poder a favor del Sr. David Stanley Sims, mediante escritura Nº 435 del 3 de setiembre de 1986, el cual revoca el poder otorgado al Sr. Michel Emile Portron, mediante Escritura Nº 271 del 25 de junio de 1984, el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de julio de 1984, bajo el Nº 570 del Libro 78 de Poderes.

El Directorio.

A 5,50 e. 18|9 Nº 97.292 v. 18|9|86

"L"

LAPSO
Sociedad Anónima
(Registro 23.530)

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de julio de 1986, aprobó un aumento de Capital de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550, de A 90.0000 a A 150.0000 y emitió 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que quedaron totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo en dicho acto. — La citada emisión fue colocada con una prima de emisión de A 5,50 por cada acción suscripta.

El Directorio.

A 14,85 e. 18|9 Nº 97.222 v. 22|9|86

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
Sociedad Anónima de
Transporte Automotor
Comercial e Industrial

Se hace saber por 3 días que por Escritura Nº 703 del 9|6|86, la sociedad Microómnibus Saavedra Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 28|5|86 por la cual se elevó el Capital Social dentro del quíntuplo a A 4.400.

La Autorizada.

A 8,25 e. 18|9 Nº 97.264 v. 22|9|86

"P"

PLUSPETROL
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25 de agosto de 1986, se fijó en cuatro el número de Directores de Pluspetrol Sociedad Anónima; y por Acta de Directorio de fecha 29 de agosto de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Luis Alberto Rey; Vicepresidente: Dr. Alberto José Selasco; Directores Titulares: Dr. Osvaldo Máximo Setuain e Ing. Oscar Horacio Secco.

El Directorio.

A 3,87 e. 18|9 Nº 97.349 v. 18|9|86

"R"

RODERO TRANSPORTES
S.R.L.

Se hace saber por un día que Rodero Transportes S.R.L., con domicilio en San Martín 793, piso 6 H de Capital Federal, que por escritura de fecha 5 de mayo de 1986, ante el escribano Fernando A. Fariña, se amplió el capital social en la suma de australes cuarenta mil quinientos, por lo cual el capital social actual es de australes cuarenta mil quinientos cincuenta.

El Escribano.

A 4,40 e. 18|9 Nº 97.235 v. 18|9|86

BALANCES

ITUZAINGO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Domicilio legal: Viamonte 1336, 7º piso, of. 41, Buenos Aires
Duración de la sociedad: hasta el 18 de junio de 2051

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31-3-86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y otro	270.417
— Bancos y corresponsales	81.664
	352.081
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	—
— Sin cotización	224.[illegible]
	224.[illegible]
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	224.[illegible]
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	—
— Documentos a sola firma	5.[illegible]
— Documentos descontados y comprados	6
— Hipotecarios	26.[illegible]
— Prendarios	29.[illegible]
— Personales	405.559
— Créditos documentarios	—
— Otros	84.218
Menos: Intereses documentados	22.171
	529.047
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.940.406
Menos: Previsiones (Anexo F)	20.545
	2.448.908

ACTIVO

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A.	1.530 775
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	—
— Pagos por cuenta de terceros	21.334
— Diversos	
	1.552.109
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	34 053
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	1 586.162
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	78 900
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	—
— Otras	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos de honorarios a directores y síndicos	17.106
— Pagos efectuados por adelantado	1.358
— Otros	6.317
— Anticipos al personal	7.393
— Depósitos en garantías	1.919
	34.093
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	34.093
H. BIENES DE USO (Anexo D)	730 549
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	720 882
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	6.176 836

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	—
— Otras cuentas a la vista	—
— Ahorro común y especial	266 861
— Ahorro vinculado a préstamos	—
— Plazo fijo	2.599.254
— Otros	32.461
	2.898 576
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	29 210
	2.927 786
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	—
— Banco Central de la República Argentina	372.701
— Otros bancos y organismos internacionales	151.930
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	11.694
— Diversas	81.303
	617.628
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.136.035
	1.753 663
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Retenciones a pagar s/remuneraciones	5.477
— Dividendos a pagar en efectivo	—
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	7.638
— Impuestos a pagar	10.226
— Otras	1.172
	24.513
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—
	24.513
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	50.194
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	4.756.156

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	300.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	766 800
SUB-TOTAL	1.066 800
S. RESERVAS DE UTILIDADES	9 938
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	343 942
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.420 680
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	6.176 836

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Garantías recibidas	2.178 795
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	76 549
— Otras garantías otorgadas	—
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	—
— Valores al cobro	—
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados	10 297

Nota: — El Balance General incluye las operaciones en pesos argentinos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

Rubros	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2.879.937	—	2.879 937
— Resultado por locación financiera	81.549	—	81 549
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	197.284	—	197.284
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	—	—
	3.158.820	—	3.158 820
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.324.232	—	2.324 232
— Cuenta Regulación Monetaria	(5.441)	—	(5.441)
— Aportes Fondos de Garantía	9.955	—	9.955
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	11.958	—	11.958
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	—	—	—
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	—	—
	2.340.754	—	2.340.754
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	88.479	—	88 479
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones Argencard	127.569	—	127.569
— Comisiones	10.747	—	10.747
— Otros	—	—	—
	138.316	—	138.316
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	3.583	—	3.583
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	—	—	—
	3.583	—	3.583
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	67.492	—	67.492
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	85.433	—	85 433
— Propaganda y publicidad	49.014	—	49 014
— Remuneraciones y cargas sociales	285.367	—	285.367
— Honorarios y servicios administrativos contratados	293.874	—	293 874
— Depreciación de bienes de uso	29.386	—	29.386
— Otros	178.302	—	178 302
	921.376	—	921.376
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	10.436	—	10.436
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Intereses punitorios	261.262	—	261.262
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
— Previsiones desafectadas	—	—	—
— Otras	3.780	—	3.780
	265.042	—	265.042
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Ajuste e intereses por obligaciones diversas	40.173	—	40.173

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
— Intereses punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.	27.888	—	27.888
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
— Depreciación de bienes diversos ..	8.084	—	8.084
— Amortización llave de negocio ...	—	—	—
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	44.565	—	44.565
— Otras	18.176	—	18.176
	129.236	—	129.236
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(86.798)	—	(86.798)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55.444	—	55.444
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS ...	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	55.444	—	55.444

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31-3-86

NOTA A: ESTADOS CONTABLES

1. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. **Estados Contables Ajustados por Inflación**
Las cifras expuestas surgen de los registros Contables, siendo ajustadas para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en concordancia con las disposiciones de la Ley 22.903 en materia de Estados Contables en moneda constante de la Resolución Técnica Nº 6 del C.P.C.E.C.F. y de la Comunicación A 551 CONAU 1 - 38 del Banco Central de la República Argentina. Los valores ajustados corresponden a la actualización al 31-3-86, mediante la aplicación del índice de Precios Mayoristas Nivel General del I.N.D.E.C al 31-2-86 de acuerdo a la Comunicación A —702— CONAU 1-40 del Banco Central de la República Argentina o de valores de mercado según corresponda, según el siguiente detalle.

1.1.1. **Activos y Pasivos Monetarios**
No fueron ajustados por cuanto sus saldos se encuentran expresados en moneda de cierre del ejercicio.

1.1.2. **Cuentas no monetarias**
Se han aplicado los siguientes criterios:

1.1.2.1. **Inversiones en Títulos Públicos.** Se han valuado de acuerdo a la evolución del índice de la Circular R.F. 1.050 más el 4 % anual de interés s/distribución exponencial.

1.1.2.2. **Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital**
El valor de esta cuenta representa la diferencia neta existente entre los valores de las Cuentas de Capital y asimilables al cierre del ejercicio anterior reexpresadas a valores al cierre al 31-3-86 y su correspondiente comparación con los valores del cierre de dichas Cuentas.

1.1.2.3. **Resultado Monetario por Intermediación Financiera**
El valor de esta Cuenta representa el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

1.1.2.4. **Resultado Monetario por Otras Operaciones**
Se expresa en este rubro el resultado por exposición a la inflación originada en activos y pasivos que no estén relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

1.2. **Préstamos**

1.2.1. **Devengamiento de Intereses.** Se efectúa en función de distribución exponencial.

1.2.1.1. **Ajuste del Capital.** Se realiza en función del índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos establecidos en las diversas operaciones y se distribuyen en el tiempo en relación a los días del mes en que el capital prestado estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

1.3. **Bienes de Uso y Diversos Revaluables**
Se valúa al costo más las revaluaciones contables establecidas por la Ley Nº 19.742 con el agregado de lo dispuesto en la materia por la Comunicación A-551 y A-746 CONAU 1-42 del Banco Central de la República Argentina. Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta teniendo en cuenta la vida útil remanente de los bienes.

1.4. **Depósitos**
El devengamiento de intereses se efectúa por distribución exponencial según los días de incidencia en que los Capitales tuvieron vigencia en el mes.

1.5. **Comunicación "A-702" - CONAU 1-40 del B.C.R.A.**
Si se hubiera aplicado el índice de Precios Mayorista Nivel General del I.N.D.E.C. al 31-12-85 sin desagio, el Activo se hubiera incrementado aproximadamente en A 190.624.

El patrimonio Neto también se hubiera incrementado aproximadamente en A 190.624.

El resultado del Ejercicio hubiera arrojado una ganancia de aproximadamente de A 47.332 en lugar de la Ganancia de A 55.444, con lo cual la ganancia hubiera disminuido en A 8.112.

NOTA B: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

1. Se han constituido garantías a favor del B.C.R.A. sobre documentos por la suma de aproximadamente A 76.549.
2. El rubro Títulos Públicos —sin cotización— incluye bonos de consolidación Económico Financiera por la suma de A 224.561, dichos títulos se encuentran caucionados a favor del B.C.R.A. en garantía de Refinanciamiento de deudas Ley 22.510.
3. Asimismo y como consecuencia del Contrato suscripto con Argencard S.A. se encuentran depositados en garantía la suma de A 1.919.

NOTA C: CAPITALIZACION DE REVALUO CONTABLE

La Asamblea Extraordinaria del 25 de octubre de 1985 decidió capitalizar el saldo Ley 19.742 en la suma de A 299.659,99 y además se decidió capitalizar Dividendos a pagar por la suma de A 0,16 con lo cual el nuevo capital asciende a A 300.000.

NOTA D: CONTINGENCIAS

1. El Pasivo Eventual para el caso de despido masivo del personal Rubro Indemnización por antigüedad al cierre del ejercicio económico asciende aproximadamente a A 5.174, según las disposiciones legales vigentes en la materia.
2. Impuesto a las Ganancias
Al 31 de diciembre de 1985 este Impuesto arrojó un quebranto impositivo de A 92.528.

NOTA E: HECHOS POSTERIORES

1. Comunicación A-878-CONAU 1-50 del 28-4-86. La entidad tiene un saldo en la previsión por riesgos no previstos de A 50.158. De acuerdo a la norma la entidad puede afectar este saldo a la Previsión por riesgo de incobrabilidad, por lo tanto esta última previsión y si la entidad decide a la totalidad afectaría a ésta la misma ascendería a A 71.003.
"De acuerdo con lo previsto en la Comunicación 'A' 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables."

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 9 de mayo de 1986.

Dr. Osvaldo J. Mateo, Contador Público Nacional
C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº L - Fº 35.

Angel Biracchi, presidente — Eduardo R. García, gerente general — Ernesto M. Galasso, gerente administrativo — Juan Mitko, consejo de vigilancia — Héctor H. Taboada, consejo de vigilancia — Juan C. García, consejo de vigilancia.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Accionistas de

ITUZAINGO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 294 de la Ley 19.550 hemos examinado:

a) El Balance General de Ituzaingó Compañía Financiera S.A. al 31 de marzo de 1986 y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "B", "D", "F", "G", "K". — En base a la labor desarrollada según lo descripto en el citado Art. 294 y el Dictamen del Auditor, señor Mateo Osvaldo, de fecha 9 de mayo de 1986, estamos en condiciones de informar que los Estados Contables citados reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31-3-86, y que los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha; además informamos que el estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "B", "D", "F", "G", "K", presentan razonablemente la información contenida en ellos, todo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados;

b) El Inventario y la Memoria del Directorio referente al ejercicio que se menciona, acerca de los cuales no tenemos observaciones que formular.

En consecuencia, aconsejamos a los señores Accionistas la aprobación de los mencionados documentos.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986.

Mitko, Juan, presidente - consejo de vigilancia — Taboada, Héctor, vicepresidente, consejo de vigilancia — García, Juan C., vocal, consejo de vigilancia.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señores Presidente y Directores de
ITUZAINGO COMPAÑIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA
Presente

Se ha efectuado una revisión del Balance General del Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "B", "D", "F", "G" y "K" y de las notas complementarias a los Estados Contables de Ituzaingó Compañía Financiera, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1986. El examen fue realizado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y en concordancia con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión los estados contables mencionados y sus notas presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los que fueron aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior y de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, excepto por la Nota 1.5.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informo que:

a) Los Estados Contables surgen de Libros rubricados de Contabilidad, llevados de conformidad con normas legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;
b) Al 31 de marzo de 1986 la deuda devengada a favor de las Leyes Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables asciende a A 13.119,97, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986.

Dr. Osvaldo J. Mateo, Contador Público Nacional
C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº L - Fº 35.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12-05-86 — Legalización Nº 2.233/5 1.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Mateo, Osvaldo Ref. Tº 50, Fº 35, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

A 240,00 — Nº 89.383

BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: Ilimitado

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	3.162.049
— Bancos y corresponsales	2.340.279

ACTIVO

	5.502.328
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	—
— Sin cotización	620.114
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	620.114
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	9.673.887
— Documentos a sola firma	[illegible]
— Documentos descontados y comprados	[illegible]
— Hipotecarios	[illegible]
— Prendarios	[illegible]
— Personales	242.424
— Créditos documentarios	—
— Interfinanciera	3.220.[illegible]00
— Otros	119.043
Menos: Intereses documentados	(29.577)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.598.980
Menos: Previsiones (Anexo F)	(823.957)
	15.867.054
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	—
— Pagos por cuenta de terceros	39.259
— B.C.R.A. - Diversos	4.0[illegible]
— Diversos	50.239
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.665.075
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	5.762.066
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	136.415
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	—
— Otras	4
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	4
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo de impuestos	—
— Deudores por venta de bienes	204.926
— Otros	94.619
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	265.091
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	564.636
H. BIENES DE USO (Anexo D)	9.740.557
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.347.985
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	72.187
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	8.292
TOTAL DEL ACTIVO	40.615.438

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	1.583.378
— Otras cuentas a la vista	—
— Ahorro común y especial	8.428.[illegible]
— Ahorros vinculados a préstamos	—
— Plazo fijo	7.723.119
— Otros	117.594
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	42.819
	17.895.318
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	—
— Banco Central de la República Argentina	928.558
— Otros bancos y organismos internacionales	2.389.009
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	—
— Diversas	28.510
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	6.241.418
	9.593.494
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	—
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	43.156
— Impuestos a pagar	102.741
— Acreedores varios	70.853
— Otras	62.081
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	34.429
	313.260
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	49
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	160.509
TOTAL DEL PASIVO	28.068.030

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	331.928
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	10.451.133
SUBTOTAL	10.783.061
S. RESERVAS DE UTILIDADES	91.210
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.6[illegible]3.137
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	12.547.408
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	40.615.438

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Garantías recibidas	11.025.677
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Otras garantías otorgadas	1.755.430
— Documentos redescontados	10.480
— Valores en custodia	10.272.401
— Valores al cobro	162.897
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1.730.460
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.311.687

Nota:

— El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.724.180	—	9.7[illegible].180
— Resultado por locación financiera	59.130	—	59.130
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	257.702	—	257.702
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	—	—
	10.041.012	—	10.041.012
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	8.350.124	—	8.350.124

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
— Cuenta regulación monetaria	2.175	—	2.175
— Aporte fondo de garantía	27.815	—	27.815
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	537.140	—	537.140
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	1.485	1.485
	4.717.314	1.485	4.718.799
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	385.446	—	385.446
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	3.585.829	29.959	3.615.788
— Otros	30.613	—	30.613
	3.616.442	29.959	3.646.401
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	30.656	—	30.656
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	126.070	680	126.750
	156.726	680	157.406
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(267.723)	(1.607)	(269.330)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales ..	1.941.359	—	1.941.359
— Honorarios y servicios administrativos contratados	645.348	—	645.348
— Depreciación de bienes de uso	205.648	—	205.648
— Alquileres	582.776	—	582.776
— Gastos mantenimiento, conservación y reparaciones	569.544	—	569.544
— Papelería y útiles	415.708	—	415.708
— Otros	587.010	—	587.010
	4.947.393	—	4.947.393
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(1.428.142)	30.387	(1.397.755)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	164.823	—	164.823
— Utilidades extraordinarias	2.825.000	—	2.825.000
— Otras	618.045	—	618.045
	3.607.868	—	3.607.868
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	134.815	—	134.815
— Depreciación de bienes diversos	12.908	—	12.908
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	537	—	537
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	11.440	—	11.440
— Trámites judiciales y escribanía ...	199.061	—	199.061
— Impuesto a los ingresos brutos	4.121	—	4.121
— Int. punitorios y cargas a favor del B.C.R.A.	27.138	—	27.138
— Otras	56.787	—	56.787
	446.807	—	446.807
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(53.769)	—	(53.769)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.642.958	30.387	1.673.337
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.642.958	30.387	1.673.337

ANEXO "B"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

Rubros	Importes en Australes: Casa Matriz y Filiales en el País	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	8.910	—	8.910
Títulos Públicos	—	—	—
Préstamos	—	—	—
Otros Créditos por Intermediación Financiera	—	—	—
Bienes en Locación Financiera	—	—	—
Participaciones en Otras Sociedades	—	—	—
Créditos Diversos	—	—	—
Partidas Pendientes de Imputación	—	—	—
TOTAL	8.910	—	8.910
PASIVO			
Depósitos	—	—	—
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	—	—	—
Obligaciones Diversas	—	—	—
Partidas Pendientes de Imputación	—	—	—
TOTAL	—	—	—
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	—	—	—
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—	—	—
— Garantías recibidas	366.817	—	366.817
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—	—	—
— Otras garantías otorgadas ..	1.503.022	—	1.503.022
— Documentos redescontados ..	—	—	—
— Valores en custodia	196.691	—	196.691
— Valores al cobro	7.026	—	7.026
TOTAL	2.073.556	—	2.073.556

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

Nota 1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1 — Los Estados Contables de este ejercicio se encuentran ajustados por inflación de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

2 — Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados para su preparación, se describen a continuación:

a) Activos y Pasivos monetarios.

No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera.

Han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio.

c) Títulos Públicos.

El valor de los Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera resulta de sumar a su valor nominal el ajuste de capital y los intereses devengados al 30 de junio de 1986.

d) Bienes en locación financiera.

Se han valuado a su valor de costo más ajustes por sumas pendientes de cobro —cuando corresponda— menos la amortización acumulada correspondiente.

e) Bienes de uso y bienes diversos.

El valor de los bienes se halla expresado en moneda de cierre del período utilizando, a tal efecto, el coeficiente de corrección que surge de dividir el índice de precios mayoristas nivel general (IPMNG) correspondiente al mes de cierre del ejercicio (corregido de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3 de los Estados Contables) por el índice (IPMNG) correspondiente al mes de origen de los bienes.

Las depreciaciones acumuladas también se hallan expresadas en moneda de cierre del ejercicio, siguiendo los criterios generales de reexpresión de partidas.

Los valores actualizados de tales bienes netos de sus respectivas depreciaciones acumuladas no exceden, en su conjunto, los valores de utilización económica.

f) Bienes intangibles.

El rubro se encuentra reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. La vida útil asignada a las partidas incluidas en este rubro no supera los 60 meses, habiéndose computado las amortizaciones correspondientes.

g) Devengamiento de ajustes e intereses.

En las operaciones en pesos con cláusula de ajuste de capital o en moneda extranjera y operaciones en las que la tasa de interés está concertada previamente por un lapso total de vigencia no superior a los 92 días se utiliza el método lineal.

En las operaciones en pesos de vigencia superior a los 92 días, sin capitalización o cobro de intereses en subp[illegible] dos intermedios se aplica la modalidad de cálculo exponencial, siguiendo los criterios básicos de las fórmulas informadas en la norma CONAU - 1.

h) Inflación neta.

Los saldos iniciales y los movimientos producidos durante el ejercicio, al igual que las cuentas de resultados del ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre, utilizando al efecto el coeficiente corregido de acuerdo a lo mencionado en la nota 3 a los Estados Contables.

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con las operaciones de intermediación financiera se halla imputado en la cuenta "Resultado monetario por intermediación financiera", en tanto que el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos

no relacionados con operaciones de intermediación financiera se encuentran imputados en la cuenta "Resultado monetario por otras operaciones".

Nota 2. — NUEVA UNIDAD MONETARIA

El 14 de junio de 1985 el Poder Ejecutivo Nacional sancionó el Decreto Nº 1.096/85 que dispone la creación de una nueva unidad monetaria, el austral, equivalente a 1.000 pesos argentinos estableciendo normas para la conversión a australes de las operaciones en pesos argentinos pendientes.
A este respecto, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 674 y complementarias, que reglamentan el tratamiento de las operaciones que involucran, a las entidades financieras estableciendo las normas aplicables para el devengamiento de intereses y ajustes correspondientes a operaciones a plazo concertadas con anterioridad al 15 de junio de 1985.

Nota 3. — COEFICIENTE APLICADO PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A., el coeficiente utilizado en la preparación de los estados contables ajustados por la inflación en junio de 1985, para reexpresar dichos estados contables en moneda de cierre, fue del 1,2428 obtenido con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Indices de precios al por mayor, nivel general de junio}}{\text{Indices de precios al por mayor, nivel general de mayo}} \times \text{paridad de conversión al 1º.7.85 según la escala anexa al artículo 4º del Decreto Nº 1.096/85}$$

Los principios contables generalmente aceptados, establecen que los coeficientes a aplicar para la reexpresión de estados contables, se obtienen aplicando directamente los índices de precios al por mayor nivel general publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y por lo tanto el coeficiente correspondiente al mes de junio alcanza a 1,4235.

Nota 4. — RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El 78 % del rubro Utilidades Diversas (A 2.825.000) está originado por la venta de doce sucursales al Bco. Alas Coop. Ltdo. (Suc. Caminos, Suc. Olivos, Suc. Bella Vista, Suc. San Martín, Suc. Morón, Suc. Ciudadela, Suc. Centro, Suc. José C. Paz, Suc. J. B. Justo, Suc. Bernal, Suc. Caballito, Suc. Belgrano).

Nota 5. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

1. Las letras y documentos endosados a favor del B.C.R.A. en cumplimiento de las disposiciones de la Circular REMON 1-1 y de la Ley 22.510 como garantía de los redescuentos solicitados en esta Institución ascienden al 30 de junio de 1986 a la suma de australes 10.480.
2. El depósito indisponible constituido en virtud de la Comunicación "A" 617 del B.C.R.A. asciende al 30 de junio de 1986 en concepto de capital y ajustes devengados a australes 1.636.596.

Nota 6. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

No existen otras restricciones más que las que impone la constitución de la reserva legal y reservas estatutarias sobre las utilidades expresadas en moneda de cierre.

Nota 7. — RIESGO MAXIMO POR DESPIDO DEL PERSONAL

Al 30 de junio de 1986 el riesgo máximo por el despido del personal (sobre antigüedad) asciende aproximadamente a la suma de australes 300.000.

Nota 8. — REVALUO TECNICO (BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS)

A efectos de llevar el valor contable de los principales inmuebles que posee la entidad al valor de plaza se realizó un revalúo técnico de australes 5.613.562,56.
El mismo surge del promedio de las tasaciones realizadas por dos firmas de reconocida capacidad profesional sobre los siguientes inmuebles:
— Sarmiento 670/74 - Capital.
— Pte. Perón 1542 - Capital (ex Cangallo).
— Av. Mitre 840 - San Miguel - Prov. Bs. As.
— Av. 7 Nº 1267 La Plata - Prov. Bs. As.
— Corrientes 5138/40 y Luis María Drago 437/39 y 40 - Capital.
— Suipacha 889 P.B. - Capital.
— Av. San Martín 77 - Florencio Varela - Prov. Bs. As.
— Av. H. Yrigoyen 4772 - Lanús - Prov. Bs. As.

Nota 9. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Los movimientos que afectaron durante el período a la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste del Capital", son los siguientes:

	(Aumentos)	Disminuciones Australes
1 — Saldos al 30 de junio de 1984		—
2 — Movimiento que afectaron el saldo al 30 de junio de 1984:		
— Reclasificación del saldo de la cuenta "Ajuste Global del Capital"		2.771
— Reclasificación del saldo de la cuenta "Fondo de Ajuste Patrimonial"		(52.289)
— Absorción del saldo del rubro resultados no asignados		(6.315)
3 — Saldos al 30 de junio de 1984 reclasificados		—
		(55.833)
4 — Actualización del saldo al 30 de junio de 1984 reexpresado en moneda de cierre del período		(675.147)
		(730.980)
5 — Actualización del saldo al 30 de junio de 1984 en moneda de cierre del período de las siguientes cuentas:		
— Capital Social	(58.442)	
— Saldo Act. Cont. Ley 19.742	(37.472)	
— Saldo Ley 19.742	(4.029.004)	(4.124.918)
6 — Reclasificación por los incrementos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985 producidos en las siguientes cuentas:		
— Capital Social	(327.666)	
— Saldo Act. Cont. Ley 19.742	56.789	
— Saldo Ley 19.742	4.280.116	4.009.239
7 — Saldos al cierre del 30 de junio de 1985 reexpresados al 30 de junio de 1986		(846.659)

Gregorio Israel, presidente — Jorge Héctor Martínez, vicepresidente gerente general — Miguel Angel Potente, síndico titular — Domingo A. Mazzeo, contador general.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 8 de agosto de 1986.
Enrique Basilio Oliva, contador público nacional, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 65 C.P.C.E. Prov. Bs. As., Tº 21 Fº 166

INFORME DEL SINDICO

Señor Presidente del
Consejo de Administración del
BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LIMITADO
Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, informo a los señores asociados del Banco San Miguel Cooperativo Limitado que he revisado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los cuadros, anexos y las notas a los estados contables correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

Hago presente que he concurrido a las reuniones del Consejo de Administración y fiscalizado la contabilidad de acuerdo a los comprobantes que fueron puestos a mi disposición, encontrando todo conforme con las normas técnicas legales y estatutarias, por lo cual aconsejo a los señores asociados la aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos, cuadros, las notas correspondientes y la gestión del Consejo de Administración.

Saludo a Uds. muy atentamente.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
Miguel Angel Potente, síndico titular.

"De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables."

INFORME DEL AUDITOR

Al señor Presidente del
Consejo de Administración del
BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LIMITADO

He examinado el Balance General del Banco San Miguel Cooperativo Limitado, sito en Sarmiento 670, Capital Federal, al 30 de junio de 1986 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, anexos y notas por el ejercicio terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Comunicación CONAU - 2.

En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco San Miguel Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En cuanto a la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto por lo indicado en Nota 3, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial al 30 de junio de 1986, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado a esa fecha.

Tanto las normas del Banco Central como los principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
a) Los Estados Contables surgen de los registros contables rubricados llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, en concepto de aportes y retenciones jubilatorios, que surgen de los registros contables asciende a A 57.542,46 no existiendo deuda exigible a esa fecha.
c) Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la Ley 19.322.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
Enrique Basilio Oliva, contador público nacional, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 65
C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tº 21 Fº 166
3 de Febrero 2172, 5º piso, dpto. A, Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1986 — Legalización Nº 340844 Y
Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Oliva Enrique Basilio, Tº 37 Fº 65, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.
Ricardo A. Fuente, contador público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones, Jefe

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

A 240 — Nº 93.106

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30-06-86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	79.717
— Bancos	112.324
	192.041
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	93.093
— Documentos a sola firma	101.854
— Documentos descontados y comprados	1.044.097
— Personales	10.410

ACTIVO

— Otros	200.609
Menos: Intereses documentados	(75.725)
	1.374.629
Más: Aj. e int. devengados a cobrar	42.444
Menos: Previsiones (Anexo F)	(15)
	1.417.058
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capita es:	
— Diversos	—
* B.C.R.A. — Diversos	—
B.C.R.A. — Saldos comp. por deduc. de aj. intereses	5
* Dep. Indisponible	174.879
* Cta. Especial	685.449
	860.333
— Más: Aj. e int. devengados a cobrar	75.354
	935.687
G. CREDITOS DIVERSOS	
— Otros:	
* Anticipos al personal	
* Deudores varios — Ahorro Obligatorio	
* Pagos efectuados por adelantado	
* Otros	
	22.135
— Más: aj. e int. devengados a cobrar	934
	23.069
H. BIENES DE USO (Anexo D)	569.417
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	409
TOTAL DEL ACTIVO	3.137.672

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capita es:	
— Ahorro común y especial	371.218
— Plazo Fijo	1.330.974
— Otros	12.408
	1.714.600
Más: Aj. e int. devengados a pagar	26.508
	1.741.108
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capita es:	
— Banco Central de la República Argentina	458
— Diversas — Retenciones a Terceros	361
	819
Más: Aj. e int. devengados a pagar	—
	819
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capita es:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.232
— Impuestos a pagar	2.910
— Otras	
* Acreedores varios	3.357
* B.C.R.A. — Int. punitorios y cargos a pagar	2.101
* Ret. a pagar sobre remuneraciones	833
	10.473
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	9.072
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	1.761.472

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	330.184
R. AJUSTE AL PATRIMONIO	726.646
SUB-TOTAL	1.056.830
S. RESERVAS DE UTILIDADES	37.781
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	281.589
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.376.200
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	3.137.672

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	16.231
— Valores al cobro	523
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	234.830

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/86
(Cifras expresadas en australes)

Rubro	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.206.024	—	1.206.024
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	1.130	1.130
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	6.494	—	6.494
	1.212.518	1.130	1.213.648
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(540.956)	—	(540.956)
— Cuenta Regulación Monetaria	—	—	—
— Aporte Fondo de Garantía	(2.982)	—	(2.982)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(30.669)	—	(30.669)
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	(1.428)	—	(1.428)
	(576.035)	—	(576.035)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.424	—	1.424
— Otros	—	—	—
	1.424	—	1.424
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(17.246)	—	(17.246)
— Aportes e Impuestos sobre los ingresos por servicios	—	—	—
	(17.246)	—	(17.246)
F. RESULTADO MONETARIO INTERMEDIACION FINANCIERA	(108.133)	—	(108.133)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	(60.303)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	(78.633)
— Depreciación de bienes de uso	—	—	(22.671)
— Otros	—	—	
— Gastos de mantenimiento, conserv. y reparac.	—	—	(30.562)
— Impuestos	—	—	(11.136)
— Represent., viáticos y movilidad	—	—	(9.261)
— Papelería y útiles	—	—	(9.091)
— Otros	—	—	(49.115)
	—	—	(270.632)
	—	—	242.626
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — GANANCIA	—	—	242.626
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Otras	—	—	
— Int. punitorios	—	—	92.839
— Otras	—	—	1.739
	—	—	94.578
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	—	—	(6.712)
— Otras	—	—	—
— Donaciones	—	—	(18.825)
— Int. punit. y cargos a favor del B. C. R. A.	—	—	(15.222)
— Siniestros	—	—	(10.455)
— Otras	—	—	(4.7.6)
	—	—	(56.010)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	195
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	281.589
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO — GANANCIA	—	—	281.589

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30-06-86
4º Trimestre
(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del período.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la utilización de coeficientes de ajustes derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Las disponibilidades en moneda extranjera fueron valuadas al cambio vigente al 30-06-86.;

b) Devengamiento de ajustes e intereses: los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste. Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones en australes sin cláusula de ajuste de capital y por un lapso total de vigencia superior a 92 días, los cuales se devengaron sobre la base de su distribución exponencial;

c) Bienes de Uso: se valuaron a su costo de adquisición, reexpresados en moneda de cierre del período.

La depreciación del período, se calculó proporcionalmente a los meses de vida útil estimados;

d) Cuentas del patrimonio neto:
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del período, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen.
El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos efectivamente integrados correspondientes a dicho rubro se incluyen dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital";

e) Cuentas del estado de resultados: se encuentran en moneda de cierre del período de la siguiente forma:
— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etcétera), se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.
— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. GARANTIAS DE LOS DEPOSITOS
La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

3. EVOLUCION DE LA CUENTA AJUSTE DEL CAPITAL
La evolución del saldo de la cuenta "Ajuste al patrimonio - Ajuste del Capital" fue la siguiente:

— Saldo determinado el 30 de junio de 1985 según disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina	344.370
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el corriente período	45.890
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	390.260

4. La contingencia emergente —rubro antigüedad— en caso de despido de todo el personal (Ley 20.744 y complementarias) asciende a ₳ 23.000 aproximadamente.
5. De acuerdo con lo previsto en la Comunic. "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.
6. El dictamen de contador público se extiende en documento aparte.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.

Marcos Slavutzky, presidente — Abraham M. Daviđovich, tesorero — Dr. Osvaldo Szware, síndico — Sara I. Fajnsztejn, área contable.

Rubricado al solo efecto de su identificación con motivo del informe de fecha 5 de setiembre de 1986. — Estudio Piaggio Auditores.

José L. Piaggio. Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tº XLI - Fº 55.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores miembros del Consejo de Administración de
CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA.
Ecuador 297 - Capital Federal

He examinado el Balance General de Caja de Crédito "Buenos Aires" Cooperativa Limitada al 30 de junio de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, con sus notas y cuadros anexos. Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes y otros procedimientos considerados necesarios de acuerdo con los Anexos II y III de las normas mínimas sobre auditorías externas del Banco Central de la República Argentina.

Los estados contables adjuntos se ajustan a lo establecido al respecto por las normas del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión los estados contables de la Caja de Crédito "Buenos Aires" Cooperativa Limitada al 30 de junio de 1986 en su conjunto, presentan razonablemente la información que ellos deben brindar de acuerdo con las normas contables profesionales y las del Banco Central de la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
a) Según surge de los registros contables al 30-6-86 la deuda devengada a favor de la Caja Nacional de Previsión, asciende a ₳ 1.063,43, no siendo exigible suma alguna a esa fecha;
b) Los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventarios y Balances y surgen de libros de contabilidad rubricados llevados de conformidad con normas legales, los que concuerdan con sus auxiliares y documentación comprobatoria.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.

Estudio Piaggio Auditores.

José L. Piaggio. Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tº XLI - Fº 55.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Legalización Nº 253.531 D.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Piaggio, José Luis, Tº 41 - Fº 55, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Fernández, Contador Público (U.B.A.)
Secretario Adj. de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

₳ 240,00 — Nº 93.465

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional Civil Nº 1 del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JORGE ROBERTO ANTELO para que en el plazo de quince días a partir de la última publicación, comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Palacio de Antelo Irma Adelaida c|Antelo Jorge Roberto s|Divorcio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 11.- e. 17|9 Nº 97.044 v. 18|9|86

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por el término de quince días a los sucesores de MERCEDES JUAREZ CELMAN de CUENCA en autos: Quesada, María Elvira c| Juárez Celman de Cuenca, Mercedes s| Posesión Vicenal. — Publíquese por dos días.
José Luis Galmarini, juez.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.
Julio Campos, secretario.
₳ 6,60 e. 17|9 Nº 97.163 v. 18|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CAYETANO RIZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — José L. González, secretario.
₳ 5,12 — e.16|9 Nº 91.675 v.18|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|7 al 18|7|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BERNARDEZ Vda. de GARCIA o GARCIA ALBERTE. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Raquel E. Rizzo, secretaria.
₳ 5,12 — e.16|9 Nº 92.641 v.18|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|8 al 14|8|86.

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIO CARDINALI y CLARA CECCHI de CARDINALI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — María I. Millan Ford, secretaria.
₳ 5,12 — e.16|9 Nº 93.444 v.18|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|7 al 18|7|86.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 10 días a ANGEL CASTIGLIONE para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de ausentes para que lo represente en los autos: Picarella, Teresa c| Castiglione, Angel s|Autorización para venta de bienes.
Publíquese por dos días.
José Luis Galmarini, Juez.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
Rubén H. Malatesta, secretario.
₳ 11.- e. 17|9 Nº 96.918 v. 18|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LOPEZ de CEDEIRA, Carmen. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1986. — Eduardo A. Collazo, secretario.
₳ 5,12 — e.16|9 Nº 89.782 v.18|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|7 al 30|7|86.

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por diez días a la demandada ELSA MARIA MINUTI a estar a derecho en los autos: Sal, Roberto Angel c|Minuti, Elsa María s|Tenencia, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.
Juan Manuel Converset, secretario.
₳ 7,70 e. 17|9 Nº 96.927 v. 18|9|86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. ESTEBAN GALVAN.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 16|9 Nº 2.342 v. 18|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por 5 días la apertura del concurso de la firma FRAIZ S.A., fijando hasta el 13|11|86 el plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico, Contador Héctor Edgardo Grun, domiciliado en Florida 274, 2º piso, oficina 21, Capital Federal, y el 18|2|87 a las 10 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.
Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 33,— e. 17|9 Nº 96.342 v. 23|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en autos caratulados: "BUQUET, RICARDO ARTURO s| Cancelación", ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 1019594, emitido por "The Chase Manhattan Bank, Agencia Santa Fe, por la suma de ₳ 2.000, en concepto de capital y con vencimiento el 23 de junio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Martín Luis Bosch, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
₳ 90,75 — e.16|9 Nº 96.263 v.6|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, comunica por cinco días, 1º) Que atento al resultado de la junta de acreedores celebrada el día 21|8|86, se declaró en estado de quiebra a BATTAGLINO, RICARDO s|concurso preventivo. — 2º) Que se fijó plazo hasta el día 24|10 de 1986, para que los acreedores con título o causa posterior a la presentación del concurso soliciten verificación ante el señor Síndico. — 3º) Que se prohibe realizar pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la fallida, los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. — El Síndico de autos es: Constantino Palheiro, con domicilio constituido en Paraguay 729, 4º oficina 15.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15|9 Nº 2.337 v. 19|9|86

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1986 se decretó la quiebra de SHOPPER S.R.L., que se ha señalado la fecha del 30 de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al síndico contador Juan Manuel José Quintás, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, los títulos justificativos de sus créditos, se ha fijado el día 21 de noviembre de 1986 para la presentación del informe del art. 35 y el día 17 de diciembre de 1986 para la presentación del informe general; prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al fallido y a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17|9 Nº 2.351 v. 23|9|86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 en autos: Varde, José Luis y Sorriente, Elvira s|Cancelación, se ha decretado la cancelación de dos certificados de depósito a plazo fijo transferible emitidos por el Banco Cabildo S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) a la orden JOSE LUIS VARDE y|o ELVIRA SORRIENTE, números 513.680 y 516.461, por la ssumas de Australes 231,80 y Australes 78,11 respectivamente.
Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de junio de 1986.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
₳ 74,25 e. 12|9 Nº 95.473 v. 2|10|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados "ROS-NEL S.A.C.I.F.C.A. s|Quiebra" s|Incidente de calificación de conducta, hace saber que ha declarado: I) Calificar como fraudulenta y culpable, conforme

los arts. 235, incs. 1º y 11 y 236, incs. 5º y 8º de la Ley 19.551, la conducta de ROSNEL S.A.C.I.F.C.A. y sus ex directores PEDRO VALLONE y CECILIO E...LSTEIN SILBERGB — II) Excluir de la calificación al ex síndico José Luis Rodríguez y al ex director Jorge Alberto Berguer.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 17|9 Nº 2.352 v. 18|9|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, en los autos: "Krasnopol, Mario Raúl s/Pedido de Concurso por Iva S.A.", cita y emplaza a MARIO RAUL KRASNOPOL para que comparezca a dar explicaciones en los términos del artículo 91 de la Ley de Concursos, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (artículo 343 C.P.C.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 8,80 e. 17|9 Nº 97.188 v. 18|9|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en los autos: "Albelo Eduardo Carlos s/quiebra", Expte. Nº 53.791, que el Tribunal ha decretado la quiebra del señor EDUARDO CARLOS ALBELO, haciéndose saber a los acreedores que hasta el 10 de noviembre de 1986 podrán presentar al Síndico sus títulos justificatorios de los créditos, y que la Junta de Acreedores, a la que se los convoca se realizará el día 16 de febrero de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que concurran. Se ha designado Síndico al abogado de la matrícula Dr. Hugo Fernando Alzieu, quien constituyó domicilio en San Martín 991, piso 6º "F", Capital Federal. Se intime al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dar cumplimiento a lo exigido por el artículo 11, incs. 2, 3 y 5. — b) Entregue al Síndico los bienes que tuviera en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 15|9 Nº 2.339 v. 19|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1986, ha sido decretada la quiebra de: VINITZKY, SAMUEL, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, piso 7º Dto. C. de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1986. El síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la Ley 19.551 el día 27 de noviembre de 1986 y el informe del Art. 40 de la citada ley, el día 19 de diciembre de 1986. A los efectos del artículo 96 inciso 2º de la Ley 19.551, fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 11 de febrero de 1987 a las 10.30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 incisos 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 19.551 y en su caso, con los incisos 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 12|9 Nº 2.331 v. 18|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 17|9|86. Vence: 19|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4|9|86	ALFREDO EMILIO CALZETTA, CLORINDA SPINELLI de CALZETTA y NORMA NOEMI CALZETTA de CABALLER	96.233
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	5|9|86	ELEONORA GHIBAUDI de CUOMO	96.255
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	11|7|86	DOMINGO VIDELA ZAMBONI	96.257
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	29|8|86	EMMA LENCINA de VERON	96.936
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3|9|86	SARA ANGELA LUISA D'ODORICO de MACCARONE	96.215
1	2	Daniel Guillermo Alioto	1º|9|86	JUAN VICENTE LAHOSA	96.216
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|8|86	PAULINA AROMANDO de ROLDAN	96.235
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|9|86	JOSE ERNESTO PIÑEIRO	96.957
2	4	Martín Alejandro Christello	18|8|86	ESTEBAN FERNANDO HAWLENA	96.268
2	4	Martín Alejandro Christello	28|8|86	IRMA LOPEZ de ANGELERI	96.925
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	3|9|86	JUSTINIANA ACUÑA	96.229
3	6	Alberto Ugarte	29|8|86	JUAN ANTONIO CASTRO	96.832
4	7	Silvia V. Guahnon	2|9|86	JOSE FERNANDEZ GUTIERREZ y MARIA BERTA RUBIN GONZALEZ	96.851
4	7	Silvia V. Guahnon	9|9|86	OMAR JOSE PERRONE	96.260
4	7	Silvia V. Guahnon	3|9|86	LUIS OÑATE y DORA MUÑIZ de OÑATE	96.872
4	7	Silvia V. Guahnon	29|8|86	MARTA QUINTANA	96.937
4	8	María del Carmen Aguirre	4|8|86	GEORGINA CLELIA CLAUDIA GROS	96.204
4	8	María del Carmen Aguirre	21|8|86	ANGEL MARIA BOFFA	96.226
5	9	Patricia E. Castro	6|9|86	ANA MARTELLO	96.240
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|9|86	MARIA BLANDINA POUTON ALBOR de TEIJEIRO	96.900
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8|9|86	SONIA COTLER viuda de LAPACO	96.191
6	11	Hugo Carrillo	26|8|86	SIMON MALUF	96.869
6	12	Juan Luis Arito	26|8|86	JORGE MANUEL LANUSSE	96.212
6	12	Juan Luis Arito	4|9|86	TEODOSIO ILLJUK	96.217
7	13	María Teresa Tibau	5|9|86	JUAN CORMODIO y CATALINA DORA CORMODIO	96.261
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|8|86	CARMEN FERNANDEZ	96.232
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|6|86	ADOLFO GUGLIELMO	96.836
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22|8|86	RAUL RODRIGUEZ	96.262
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|9|86	DELIA ELENA ARBELECHE de PICOLI	96.276
8	16	Norma Susana Nicolaris	2|9|86	LUIS INOJOSA	96.213
9	17	Ramiro Santo Fare	1º|7|86	EUGENIO o EUGENIO BERNARDO RAGGIO	96.922
10	20	Marcela Eiff	8|9|86	JUSTO JOSE GHIGLIONE	96.264
11	21	Julio Campos	5|9|86	ELISA COHEN	96.265
11	21	Julio Campos	2|9|86	JOSE FRAGA	96.246
11	21	Julio Campos	4|9|86	SARA NILDA LAPALMA	96.918
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|9|86	ANTONIO ANTON	96.232
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|9|86	GRACIA ROSA D'ANTUONO viuda de LAULETA	96.248
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|9|86	ESTHER TERESA ROSSO de REPETTO	97.031
12	24	Laura Cecilia Masi	30|5|86	MARIA CRISTINA PETRACCA de SCUTERI	96.966
12	24	Ezequiel E. Goitia	27|8|86	CARLOTA FERNANDEZ de RAMOGNINO	96.993
13	25	Avelino Rolón (hijo)	2|9|86	RICARDO AINCHIL	96.256
13	26	María Celia García Zubillaga	4|9|86	GERMAN ALBERTO FRIAS	96.904
13	26	María Celia García Zubillaga	5|9|86	MARIA CRISTINA ALVAREZ de GARCIA	96.231
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	9|86	BELARMINO GOMEZ RODRIGUEZ	96.262
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|6|86	VICTOR NORBERTO GILARDONI	96.227
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|9|86	EMILIA SZELIGA de PALCHEVICH	96.270
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21|8|86	ROSARIO ANDREA o ROSARIO ANDRES o ROSARIO JOSE o ANDREA SEVERINO y de MARIA CONCEPCION LACCONE de SEVERINO y JOSE RAFAEL SEVERINO	96.249
17	33	Raquel Elena Rizzo	8|7|86	DOMINGO PASTOR	96.871
17	34	Stella Maris Etchepare	8|9|86	MARCOS SAFDIE	96.856
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|9|86	PABLO SILVAN VIDAL	96.254
19	37	Eduardo Nuzzolese	28|8|86	PATRICIO LOPEZ	96.206
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º|9|86	ROBERTO ANTONIO MUIR	97.0[illegible]9
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|8|86	MARIA ESTELA BIGGI de LOPEZ	96.9[illegible]5
20	39	Luis José Carballido	2|9|86	LUIS MAURO MARENDON	96.220
20	40	Celia Angeles Pérez	29|8|86	TERESA SPERANZA de CELANO y JOSE PASCUAL CELANO	96.979
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|9|86	ENRIQUETA RODRIGUEZ viuda de GERDING	96.243
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|9|86	SALVADOR ANTONIO CAMPOLONGO	96.205
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|9|86	SONCINI de ESQUIBEL, DELIA ADA	96.275
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|9|86	ANGELA CAROLINA PES viuda de SALATINO	96.845
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|9|86	TEODORA DELIA BLANCO de TERRANOVA	96.939
24	47	Eduardo Antonio Colazo	8|9|86	FIGINI RAUL MARIANO	96.225
24	48	Rubén H. Malatesta	3|9|86	JUAN VENTURA CALASCO	96.239
25	49	Adriana C. de Frezza	29|8|86	MARIA GOMEZ de PAZ	96.679
25	50	María Eugenia Giraudy	5|9|86	RAFAEL ALBANESE	9[illegible].[illegible]89
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|6|86	RENE PEDRO OWER	96.[illegible]18
27	53	Gustavo Pedro Torrent	29|8|86	ANGEL EMILIO DI PRIMIO	96.916
27	53	Gustavo Pedro Torrent	2|9|86	GARCIA de PERONI IBERIA NELIDA	96.936
27	54	Juan Manuel Converset	11|8|86	ATILIO RICARDO INGA	96.221
27	54	Juan Manuel Converset	28|8|86	JOSE MARIA GALLAS	96.[illegible]39
28	55	Ricardo Li Rosi	4|9|86	ELSA DEIDAMIA BARNI viuda de BERNASCONI	96.2[illegible]3
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|9|86	MARIO ALBERTO SABBATINI	96.223
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|9|86	JOAQUIN LUBCZYK y BARBARA POCZYNOK viuda de LUBCZYK	96.263
29	57	Vilma G. Greco	27|6|86	ANTONIO TOMAS CEPEDA	96.253
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|9|86	ROSALIA GARCIA viuda de GARCIA y JULIO AGUSTIN GARCIA	96.231
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|9|86	CARLOS ABBI	96.[illegible]59
30	59	Santiago González Balcarce	28|8|86	JOSEFA RODRIGUEZ de DIAZ	96.214
30	59	Santiago González Balcarce	5|9|86	TERESA ALVAREZ de ALVAREZ	96.236
30	60	Ester Riesel	4|9|86	CANDIDA ROSA FERNANDEZ de CUELLO	96.223

e. 17|9 Nº 164 v. 19|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h), con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: Piscicelli, Daniel Raúl José s/Quiebra, Expediente número 50.518 que con fechas 13 de agosto de 1986, se han declarado en estado de quiebra de PISCICELLI DANIEL RAUL JOSE. Que se ha designado síndico al doctor Pedro Tami, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Córdoba 817, piso 2º Dpto 4º de esta Capital Federal. Emplácese a los señores acreedores para que los términos del artículo 33 de la ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley el día 10 de noviembre de 1986, y el informe del artículo 40 de la ley en mención el día 1º de diciembre de 1986. Que el deudor quedó intimado para presentar los requisitos dispuesto en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley en mención en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 al 7 del mismo artículo. Que haga entrega al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. Que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal que se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se intima a los terceros que tengan en su poder que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo

apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso de que hubiere lugar se designa audiencia para el día 23 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sede del Juzgado para la reunión de Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 12,9 Nº 2.332 v. 18,9,86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil de BENJAMIN KIPPERBAND. Síndico: Francisco A. Piluso, con domicilio en Tucumán 941, piso 5º j, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de diciembre de 1986. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 20 de marzo de 1987, a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará con los que concurran. Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 17,9 Nº 2.353 v. 23,9,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3, Capital Federal, hace saber en los autos: Sandwich S.A. s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 14 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad SANDWICH SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedido de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan C. Campos, con domicilio en Paraná 123, piso 7, Oficina 164, Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 1986. Se fijan los días 27 de noviembre de 1986 y 19 de diciembre de 1986, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, repectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de febrero de 1987 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
A 60,50 e. 12,9 Nº 96.635 v. 18,9,86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría número 33, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber que en autos: Trans Sal S. A. s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 20 de agosto de 1986, el concurso preventivo de TRANS-SAL S. A. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la Síndico doña Nélida Luisa Tagliorelli, con domicilio en Maipú 509, piso 3º B, hasta el día 31 de octubre de 1986. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de febrero de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.
Beatriz Potendaro, secretaría.
A 44 e. 15,9 Nº 96.790 v. 19,9,86

Nº 18

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio J. Peirano se hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado por INDUSTRIAS M.A.G. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con domicilio en calle Aquino 6339, Capital Federal, y se intima a los señores acreedores formulen sus pedidos de verificación y presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1986 en el domicilio del señor síndico designado en autos, Dr. Enrique Horacio Picado, con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso of. 36, emplazándolos para concurrir a la reunión de la junta de acreedores que se realizará el día 24 de marzo de 1987, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara de Apelaciones en calle Callao 635, 1er. piso, de la Capital Federal, y con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, con el fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.
Julio J. Peirano, secretario.
A 49,50 e. 16,9 Nº 96.207 v. 22,9,86

El Juzgado Nacional Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos: "Quesada, María Cristina s|Concurso preventivo", comunica por cinco días el concurso preventivo de MARIA CRISTINA QUESADA. Síndico Dr. Arturo Bas Cafferatta, Bernardo de Irigoyen 88, 1 "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 se presentarán los días 19 de diciembre de 1986 y 11 de febrero de 1987. Se fija fecha para la junta, que se celebrará con los que concurran, el día 4 de marzo de 1987, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.
El secretario.
A 25,75 e. 16,9 Nº 96.953 v. 22,9,86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a CALVO, MARTIN NORBERTO, como surge de los autos: "Laba" S.A.C.F. c|Calvo, Martín Norberto s|Sumario", haciéndose saber que: "De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio sumario. — Art. 320 C. Pr. — De la demanda traslado a la demandada para que dentro de los 10 días la conteste, bajo apercibimiento del artículo 486 C. Pr. — Notifíquese". — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13|3|86... cítese por edictos a la parte demandada que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y La Razón en los términos señalados a fs. 10 ap. 1º y 2º, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de silencio. Conf. Arts. 145 343 C. Pr.). — Adela N. Fernández Jueza".

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.
A 15,40 e. 17,9 Nº 97.131 v. 18,9,86

Hácese saber que en autos: "CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. s|Extravío de Warrants", Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, se ordenó expedir duplicado de Certificado de Depósito y Warrants Nº 80234 por 5.740 kg otorgado por la Junta Nacional de Granos a nombre de la actora, siempre que no se dedujera oposición por tenedor en 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.
A 57,75 e. 17,9 Nº 97.045 v. 7,10,86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 16|9 - Vence: 18|9|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	3|9|86	EMA ESPERANZA CAIRO de GOMEZ	96.121
1	2	Daniel Guillermo Alietto	4|9|86	ELIDA CEBRONES de NAPOLI	96.143
2	2	Gustavo Enrique Toledo	3|9|86	LEON LIS	96.149
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|9|86	MARIA SUSANA DUHAL Vda. de MAGUIRE	96.184
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|9|86	HORTENSIA ESTEVEZ Vda. de RODRIGUEZ	96.187
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|9|86	TERESA ROSARIO CARDENAS Vda. de TAGLIABUE	96.742
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|9|86	NATALIO NIZZARDO	96.796
2	4	Martín Alejandro Christello	4|9|86	SATURNINO ORTIZ	96.139
2	4	Martín Alejandro Christello	2|9|86	SALVADOR PITEO; CONCEPCION CARBONE y LUCIA PITEO	96.165
3	6	Alberto Ugarte	4|9|86	VICENTE LEONARDDO CATALDI	96.058
4	7	Silvia V. Guahnon	8|9|86	LUIS PEDRO de VINCENZI y PEDRO DE VINCENZI	96.185
4	7	Silvia V. Guahnon	23|5|86	AURELIO BRAMBILLA	96.186
4	8	María Del Carmen Aguirre	14|8|86	JOSEFA SUAREZ	96.133
4	8	María del Carmen Aguirre	28|8|86	WERNER ERICO ARNALDO TETMAJER DE PRZERWA	96.164
5	9	Patricia E. Castro	5|9|86	MARIA ANTONIA MARQUEZ	96.123
5	9	Patricia E. Castro	5|9|86	ELISEO BALLESTERO o BALLESTERO PASCUAL y ROSA BOULLON de BALLESTERO	96.754
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|8|86	IRMA UGALIA de NOCE y GERONIMO NOCE	96.657
6	12	Lucas Aon	13|8|86	HORACIO CORDO	96.168
6	12	Juan Luis Arito	12|8|86	ELIAS KATZ	96.565
7	13	María Teresa Tibau	5|9|86	MARGARITA TERESA COSTANTINO de GONZALEZ	96.129
7	13	María Teresa Tibau	4|9|86	JUAN CARAMES	96.154
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|9|86	LILIANA ENRIQUETA PEREZ de SANTOS	96.117
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|9|86	MARIA MARTORELL de GARCIA	96.189
8	15	Julia L. Servetti de Mejía	4|9|86	YOLANDA BEATRIZ CELESTINO de GOMEZ	96.120
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|8|86	JOSE MARIA CAMBA	96.130
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|8|86	ROSA GRESCHINSKY o GRESCHINSKY de ITZCOVICH	96.127
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|9|86	ROSARIA LEOTTA o ROSARIA LEOTTA Vda. de DE GENARO	96.136
9	17	Ramiro Sarvo Fare	5|9|86	MARIO CUTRUVELIS	96.130
9	18	Ernesto D. Julián	29|8|86	BLANCA JOSEFA VIRGINIA TACCHI de GARASSINO	96.163
9	18	Ernesto D. Julián	5|9|86	LUIS ERNESTO VERISSIMO e IRMA ANA VERISSIMO	96.151
10	19	Fernando M. Racimo	5|9|86	CARMELA NARDI de MATA	96.161
10	19	Fernando M. Racimo	5|9|86	DOMINGA EYHARTZ de CASALS	96.729
10	20	Fernando M. Racimo	4|9|86	RAUL ANTONIO BAQUERO y ANGELA BARANDA de BAQUERO	96.176
11	21	Julio Campos	4|9|86	MICAELA ANGELA PASINI de SCELZA	96.125
11	21	Julio Campos	4|9|86	MARIA LELIA LOPEZ de CHURRUARIN	96.138
11	21	Julio Campos	4|9|86	ANGELICA SCALA	96.160
11	21	Julio Campos	28|8|86	OVEJERO de ROMERO MARIA PERPETUA	96.190
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|9|86	FRANCISCO VIDAL	96.122
12	24	Ezequiel E. Goitia	2|9|86	CARMEN CELINA DELFINO de BARREIRA	96.633
13	26	María Celia García Zubillaga	2|9|86	FARIS GARABEDIAN de ANTREASSIAN	96.596
14	28	Guillermo C. Mercado	2|9|86	MARTHA EDITH WISCHNEVSKY	96.159
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|8|86	JORGE MANUEL LOPEZ	96.152
15	30	José Luis González	8|9|86	MARGARITA FIOL de VARELA	96.131
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28|8|86	LUCAS QUIROGA	96.118
16	32	María N. Coccia de Negri	4|9|86	ARTURO ATILIO MORELLI	96.158
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|9|86	SANTIAGO RICARDO CAPORALE	96.828
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|9|86	JORGE GUILLERMO MAS	96.181
18	36	María Isabel Millán	22|8|86	CARLOS FELIX BALDOMERO JANOHER y AIDA ALCIRA ARMANNO de JANOHER	96.193
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|9|86	JUAN CARLOS BENET	96.137
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|9|86	MUCCIOLO de CAMPANA CLARA DOLORES y MUCCIOLO MIGUEL ANGEL	96.158
20	39	Luis José Carballido	8|9|86	JULIO GRINSTEIN	96.654
20	40	Celia Angeles Pérez	4|9|86	DELFINA GARABATO de CAPRIN	96.180
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|5|86	JOSE FERNANDEZ	96.795
21	42	Carlos Alberto Vasquez	30|5|86	MARIA DEL CARMEN AENLLE GOMEZ de GASALLA o CARMEN AENLLE GOMEZ o MARIA DEL CARMEN AENLLE GOMEZ	96.126
21	42	Carlos Alberto Vasquez	5|9|86	JUAN ARZA	96.177
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31|7|86	VICTOR JORGE ELIZALDE	96.763
23	45	Ana M. Beneventano	1º|9|86	POEMA GONZALEZ de NOGUEIRAS	96.119
23	45	Ana M. Beneventano	1º|9|86	ARPINE TAMIJIAN de BALBOUCHAKIAN y OHANNES BALBOUCHAKIAN	96.144
24	48	Rubén H. Malatesta	3|9|86	OLGA GARCIA PACHECO de MAZZONI	96.152
24	48	Rubén H. Malatesta	29|8|86	PEDRO CLAPS Y BOSCO	96.116
25	49	María Eugenia Giraudy	15|8|86	SUMER GHINSBERG	96.613
25	50	María Eugenia Giraudy	5|9|86	HERMENEGILDO RAFAEL DE LA PIÑERA	96.163
25	50	María Eugenia Giraudy	2|9|86	ELDA INES LUNA	96.174
26	51	Julio César Dávolos	28|8|86	ROBERTO SEOANE VALLEDEPAZ	96.163
26	51	Julio César Dávolos	2|9|86	MANUEL CHAVES o MANUEL CHAVES PEREZ	96.164
26	51	Julio César Dávolos	5|9|86	ROSA GONZALEZ de LOZANO y DOMINGA QUIROGA de GONZALEZ	96.719
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|8|86	ABELARDO CONDE	96.149
27	53	Gustavo P. Torrent	3|9|86	HILDA MARIA CRISTINA CROVETTO de BIAGINI y ALFREDO BIAGINI	96.124
29	58	Gustavo A. Carvallo	1º|9|86	RUTH SEMMELMANN Vda. de NOVIKS	96.142
29	58	Gustavo A. Carvallo	2|9|86	ELIAS LAPIDEZ	96.135
30	59	Santiago González Balcarce	3|9|86	MARIA ERAZUM de VEIGA o ERATZUM de VEIGA	96.179
30	59	Santiago González Balcarce	5|9|86	CRISTOBINA SANCHEZ de ANDREANI	96.116
30	59	Santiago González Balcarce	2|9|86	CARMEN SANCHEZ de CASSOTTO	96.139
30	60	Ester Riesel	4|9|86	RAQUEL ELISA SCORDAMAGLIA de STOJANOVIC	96.162

e. 16,9 Nº 163 v. 18,9,86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 del doctor Federico C. Carreró, cita y emplaza por cinco días a estar a derecho a ADMICON S.A., bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

e. 16.9 Nº 2.344 v. 18.9.86

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º p., en los autos caratulados: "González Coll, Raúl Esteban s/Quiebra" - Expte. Nº 13.823, comunica por cinco días la quiebra de RAUL ESTEBAN GONZALEZ COLL, (D.N.I. 92.572.886), uruguayo, soltero, comerciante, hijo de Raúl Esteban y de Blanca Rosa Coll, nacido el 27.12.54, domiciliado en Rivadavia 4509, 9º piso, depto. "114" de esta ciudad. Ha sido designado síndico Miguel Angel Blaskovic con domicilio en Florida 683, 8º piso, depto. "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de marzo de 1987, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17.9 Nº 2.355 v. 23.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAMERCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", habiéndose designado síndico suplente la contadora María Elena Capelletti, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, los que se considerarán ineficaces y para que la fallida cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 17.9 Nº 2.354 v. 23.9.86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "MENGHINI, CARLOS s/ Concurso Civil", con el fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de créditos al Síndico, Dr. Moisés Michan, con domicilo constituido en la calle Tucumán 1429, piso 3º A, de esta Capital, hasta el día 24 de octubre de 1986, prohibiéndose efectuar pago y entregas de bienes a la Concursada, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija al audiencia del día 19 de deiembre de 1986, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los que concurrierren.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16.9 Nº 2.345 v. 22.9.86

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la doctora Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra de: INFOMED S.A. s/Quiebra, y síndico al contador Martín Norberto Saúl, con domicilio en la calle Corrientes Nº 2194, piso 4º Oficina 27, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 7 de noviembre de 1986, se hace saber que con la fecha para la presentación de los informes del artículo 35 y 40 son los días 28 de noviembre de 1986 y 22 de diciembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intima a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímesele para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 12.9 Nº 2.333 v. 18.9.86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, 2º piso, de Capital Federal, en autos: "Berelsonas, Benjamín c/Wolf, Mario y otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", cita a ANTONIA TEVERE DE CORRADO y SALVADOR CARLOS CORRADO, para que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. María Cristina Rodríguez, secretaria.

A 11,— e. 17.9 Nº 96.282 v. 18.9.86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza a los demandados JOSE CANO (C.I. Nº 6.117.320), TRANSITO AMADOR de CANO, y JOSE CANO (C.I. Nº 6.118.889), para que comparezcan dentro del término de diez días a tomar intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en autos: "Davicall S.A.I.C.F. e I. c/Cano, José y Otros s/Sumario", habiéndose dictado en esos autos la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Por presentado, parte y con el domicilio legal constituido. — De la demanda que se deduce traslado a la contraria por el término de diez días, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía si la otra parte así lo solicitare (artículo 486 del C.P.C.). — Martes y viernes para notificaciones en Secretaría ..., Carlos Guillermo Frontera, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre de 1986. — Nora C. González de Roddello, secretaria.

A 14,30 e. 17.9 Nº 97.194 v. 18.9.86

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, cita y emplaza a ITSMO S.C.A., para que por sí o por apoderado se presente a tomar intervención en autos: "Gatti, Laura E. c/Itsmo S.C.A. y Otra s/Cancelación Hipotecaria", por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el diario Clarín y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Julio A. Auliel, secretario.

A 9,90 e. 17.9 Nº 97.118 v. 18.9.86

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, Secretaría única a cargo Dra. Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de diez días a HECTOR ALBERTO XHARDEZ a tomar intervención en los autos: "Bernasconi Cabrera, Damián María y otra c/Xhardez, Héctor A. y otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.

A 8,80 e. 17.9 Nº 96.287 v. 18.9.86

PROVINCIA JUZGADOS FEDERAL

SAN JUAN

Séptimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minería de la ciudad de San Juan, hace saber que en los autos Nº 15.354: "C.A.V.I.C. LTDA. s/Concurso Preventivo", ha dictado la siguiente resolución: San Juan, 22 de julio de 1986. — Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Declarar abierto el concurso preventivo de la firma Cooperativa Agrovitícola de Industrialización y Comercialización - C.A.V.I.C. Ltda., con domicilio social en calle Tucumán 1969 N. San Juan. — Tener presente los domicilios procesales y reales denunciados por los apoderados y por los integrantes del Consejo de Administración de dicha Cooperativa. — Desígnase la audiencia del día 22 de agosto próximo a las diez horas para la designación del Síndico del Concurso ... Hágase saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación de la concursada y a sus garantes, que hasta el día 13 del mes de noviembre de 1986, deberán presentar al señor Síndico las peticiones de la verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos. — Fíjase audiencia del día 19 del mes de febrero del año 1987, a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en el domicilio social de la Cooperativa Concursada, sita en calle Tucumán 1969 N. San Juan, y en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que pudiere proponer la concursada. — Todo lo expuesto con la prevención que dicha junta se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquense edictos de conformidad a lo preceptuado por los Arts. 28 y 29 de la ley de concursos (cinco días), ..., como asimismo en los Boletines Oficiales y diarios de mayor circulación de los lugares en donde la concursada tuviere establecimientos. — Con tal fin ... — Fdo.: Dr. Octavio Augusto Sánchez, Juez, Dra. Silvia Escobar, Secretaria. — Se hace saber asimismo que ha sido designado Síndico el C.P.N. Dr. Miguel Angel González Fernández, quien ha fijado domicilio legal en calle Jujuy 156, sur, Ciudad de San Juan.

Edicto para ser publicado en Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y diario Clarín.

San Juan, 27 de agosto de 1986. — Sylvia Escobar, secretaria.

A 79,75 e. 12.9 Nº 96.525 v. 18.9.86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, Capital Federal, hace saber por tres días que el martillero público Sebastián Cava, Medrano 516, 6 B, 88-5966, Capital Federal, en autos: "GRIMALDI, ARTURO JUAN c/MARTIGNONE DE BAROFFIO, JOSEFA ELENA y Otra s/Cobro de pesos", Expediente Nº 39.149, rematará el día 22 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en el local de Talcahuano 479, Capital Federal, el 58,34 por ciento de tres lotes terrenos Nº 1, Nº 2, Nº 3 de la manzana "T" que en forma irregular miden en total 69,61 m al NO y 49,50 m al Oeste y 47,70 m al Sur. — Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección D, Manzana Cód. 3, ubicados en calle 1º de Mayo entre Brown y Madero, Villa La Fortuna, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Lotes ocupados con contratos vencidos. — Deuda total Renta Provincia de Buenos Aires: A 439.290; O.S.N.: A 1.301.660, ambas al 31.3.86; Tasa Alumbrado, Barrido, Limpieza: australes 168,11, red gas natural: A 120, ambas al 25.2.86. — A partir mencionadas fechas se desconocen deudas. — Deudas deben actualizarse. — Base de venta: Al contado, mejor postor: A 1.499,12. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de Ley, todo en efectivo en el acto de la subasta y el saldo dentro de los cinco días aprobada la misma. — Comprador/es deben constituir domicilio legal radio Capital Federal. — Visitas de 8 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

A 41,25 e. 16.9 Nº 96.927 v. 18.9.86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "PEREZ, RAMON MANUEL su Sucesión" Expediente Nº 20.895, que el martillero señor Italo A. Padovani, rematará el día 26 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón, ex Cangallo, Nº 1233, el inmueble situado en la calle Venezuela Nros. 1237/39/43/45/47, entre Salta y Santiago del Estero, Capital. — Dicha venta se efectuará en block, integrado por el conjunto de las unidades que la componen, encontrándose libres de ocupantes. — El albacea manifiesta que los impuestos y tasas están al día. — Superficie total de los lotes según planos son: 464,43 m2. — Se puede visitar los días 22, 23, 24, 25, de 14.30 a 17 horas. — Base de venta: A 15.000, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Comisión: 3 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador/es deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — María N. Coccia de Negri, secretaria.

A 26,95 e. 16.9 Nº 96.937 v. 18.9.86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 49, comunica por dos días en los autos: "KUSCHEVATSKY, VALENTIN c/LALIK, JUAN s/Ejecutivo" (Expediente Nº 89.070), que el martillero José Antonio Pizarro (Libertad 1144, piso 4º A, 2º cuerpo, T.E. 44-0263), rematará el próximo 2 de octubre de 1986, a las 12.30 horas en el salón de Talcahuano 479 Capital: el inmueble de la calle Araujo 1037, entre Juan Bautista Alberdi y Bragado, de esta Capital. — Se trata de un lote ocupado en parte por un galpón y oficinas. — Superficie del terreno: 299,71 m2. — Ocupado exclusivamente por los hijos del demandado en carácter de propietarios herederos. — Visitar días hábiles de 9 a 12 horas. — Base: A 10.000. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986. Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 16,50 e. 17.9 Nº 97.179 v. 18.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por dos días, en autos: TAQUINI CIA. FINANCIERA (en liquidación B.C.R.A.) c/PITITTO, ROBERTO y Otra s/Sumario", Expediente número 52.352/83, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, el 68 por ciento indiviso del inmueble sito en Ricardo Güiraldes 538, Unidad Funcional Nº 1, paraje Villa Maipú, Partido de General San Martín, entre las calles Echeverría y Maipú, compuesta en planta baja de living, comedor, cocina, dormitorio, un pasillo y patio, que hacen un total de 58,97 m2; por una escalera se accede al primer piso, donde hay un dormitorio y una terraza, que hacen un total de 44,88 m2. — Existe la línea telefónica 753-4613. — Nomenclatura: II-P-84-4 Subparc. 00-01 y 01-01, Matrícula 3000 - Partida 98376. — Adeuda según surge a fs. 107/8: A 14.641,84 por Impuesto Inmobiliario según surge a fs. 111 no adeuda expensas comunes y pagó A 12,59 a fs. 124 y 127 adeuda australes 3.939,03. — Se encuentra ocupado por el demandado su esposa y tres hijos. — Puede ser visitado de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas respectivamente. — Al contado y mejor postor. — Base: A 627,72. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. Diego A. Ibarra, secretario.

A 25,30 e. 17.9 Nº 97.183 v. 18.9.86

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "RUPEN, JUAN c/CREDITO INTEGRAL S.A. y otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 13.315, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 22 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 155, destinada a negocio, ubicada en el primero y segundo piso de la finca Avda. Corrientes 753/57/63 con frente también a calle Lavalle 750/54/58 entre las de Maipú y Esmeralda, Capital Federal. — Se trata de una oficina ocupada por la demandada en calidad de propietaria compuesta por: amplio salón general, 14 despachos, 2 baños y cocina en su planta principal del piso primero; y en el segundo piso hay un cuarto depósito y un baño. Las oficinas están conformadas por mamparas divisorias. Cuenta con aire acondicionado tipo central con equipo propio y tres líneas telefónicas instaladas. Sup. cub. en 1er. piso 376,81 m2, Sup. int. Superpuesta entrepiso en el 1er. piso 21,70 m. Sup. cub. en el 2º piso 34,47 m2. Sup. total 432,88 m2. — Porcentual 2,93 %. — No adeuda expensas comunes al 10 de julio de 1986, siendo la cuota de expensas correspondiente al mes de julio último de A 767,01. — Visitar de lunes a viernes, de 12 a 16 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: A 167.401,39 (2/3 partes de la valuación fiscal). — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, 0,5 %.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 44,?? — e. 16.9 Nº 96.?03 v. 18.9.86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Oscar D. Dell'Arciprete, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días, en el juicio: "VICENTE M. ORUE S.A. su quiebra, incidente subasta de inmuebles. Expediente 46.825", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 30 de setiembre de 1986, a las 14,15 horas, en el Hall de Ventas de la Asociación de Martilleros ,sito en la calle Talcahuano 479: dos unidades bajo el régimen Ley 13.512 de P. Horizontal, ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, señalados como unidades funcionales Nros. 2 y 3, ambas en planta baja del inmueble con frente a la Av. Colón Nros. 1861, 1865 y 1869, entre las calles Arenales y Lamadrid ,de acuerdo a las siguientes referencias: Unidad funcional Nº 2, local de negocio compuesto por los polígonos 1-02 y 00-02 y se compone de una super. cub. total de 60 m 08 dm2 y el polígono 00-02 de una superf. cub. total de 42 m 64 dm; lo que hace una superficie total para la unidad func. de 102 m 72 dm2, y le corresponde un porcentual de 0,288 mm en relación al total del inmueble y la unidad funcional Nº 3 compuesta por el polígono 00-03, consta de una superficie de 31 m 35 dm2 y una superficie descubierta de 9 m 25 dm2, lo que hace una superficie total de la unidad funcional de 40 m 80 dm2 con un porcentual de 0.98 mm en relación al total del inmueble, que responde a la siguiente nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 183, Parc. 6a. partidas Nros. 309.957 y 309.958, las unidades dos y tres serán subastadas en un solo block. — Base: ₳ 30.000, al contado y mejor postor. — Seña 10 %. Comisión 3 %. — A continuación y en forma simultánea se subastarán los bienes muebles de oficina y vivienda que se encuentren en el lugar e inventariados en autos, entre ellos dos acondicionadores de aire "Conquerol y B.G.H.", sillones, mesas, escritorios, sillas, etcétera, etcétera, y la totalidad de los elementos, que son de buena calidad y modernos. — Las unidades señaladas se encuentran totalmente desocupadas y tanto las visitas como la exhibición de los bienes se realizará a partir del día 19 del corriente mes de setiembre, de lunes a sábados, de 10 a 12 y 15.30 a 17.30 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal y abonarán el sellado de ley correspondiente al boleto de compraventa y demás condiciones ordenadas en los autos del rubro. — Más informes en autos, Boletín Oficial, diarios: La Nación ,Clarín y Di Presse y 923-5203 y lugar de remate, de lunes a viernes ,de 14 a 17 horas; y en Mar del Plata: Boletín Judicial y La Capital y el martillero, personalmente en Mar del Plata, los días 19, 20 y 21. — Las deudas existentes de las unidades serán soportadas por el juicio.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 134,75 — e.16.9 Nº 96.898 v.22|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por cinco días en los autos caratulados M. MARCOVICH E HIJOS S. A. s|quiebra s|incidente concurso especial en los términos art. 130|203, Ley número 19.551, promovido por Orfina Cía. Financiera en liquidación expediente número 47.453 que el martillero público Horacio Nestor Rodríguez Amoedo rematará el día 24 de setiembre de 1983 a las 13.30 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Bolívar 590 94 96|600, esquina Méjico 433.89-93 de esta Capital Federal, compuesto de: Por el Nº 590, local al frente con dos baños y depósito, por medio de una escalera se accede a un entrepiso utilizable para oficina, dos baños, dos depósitos para archivo y salón tipo directorio. — Por el númerdo 594 se accede al primer piso que comunica a un patio descubierto, once habitaciones y terraza. — Por el Nº 600 y la calle Méjico existen cuatro persianas metálicas destinadas a locales. — Dado el tiempo transcurrido desde que el bien está deshabitado se produjeron filtraciones de agua en techos y humedad en las paredes. — El inmueble se entregará desocupado. — Base: ₳ 75.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Al contado, todo en efectivo. — Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 82): ₳ 27 181. — Obras Sanitarias de la Nación (fs. 84|85) ₳ 2.323,47. — Nomenclatura Catastral Circ.: 13. — Sec.: II. — Manz.: 39. — Parc.: 12. — El inmueble se visita los días 19, 22 y 23 de setiembre de 1986, en el horario de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. — Para más datos y constancias en autos o al martillero (Lavalle 1459, P. B. oficina 5, de 8 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. Oscar D. Dell'Arciprete secretario.

₳ 79,75 e. 12|9 Nº 96 582 v. 18|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 comunica por cinco (5) días en autos BANCO DEL OESTE S. A. c|ONEGA ARGENTINO s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 10 361; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día veinticuatro (24 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal, los lotes 8 y 9 ubicados en Ruta Nacional Nº 5, Cuartel VII, de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. — Lote 8: Frente ruta Nº 5, mide 41,46 mts. — 24 mts. NO. — 43.60 mts. NE. — 18,31 mts. SE. — 3 81 mts. de ochava O. — Superficie: 983,35 mts2. — Lote 9: Frente Ruta Nº 5 mide: 20 mts. frente NO. — 43,60 mts NE y SO. — Superficie 872 mts2. — N.C. Circ. II. — Sec C M 234b parcela 8 y 9. — Partida: 24.743 y 24.744. — Plano: 71-42-63 y 71-42-62. — Según constatación de autos en dichos lotes se halla edificada una propiedad que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, jardín y en construcción una cancha de tenis. — Todo en buen estado de conservación, la propiedad se halla ocupada por el demandado y tiene teléfono. — El inmueble se halla frente a la ruta número 5, altura Km. 102,200, esquina calle de tierra s|nombre. — Base, Lote 8: ₳ 47,352 con todo lo adherido y plantado. — Base Lote 9: ₳ 0,862, con todo lo adherido y plantado. — Seña: 105. — Comisión: 3%. — Sellado: 0.5% c|u. — Todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deudas Imp. Inmb. lote 8: ₳ 20.816 y ₳ 3 487, año 85. — Lote 9: ₳ 29.203 ₳ 4.581 año 85) ver fs. 462-63-35. — Exhibición: Diariamente de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. Jorge Luis Fabián, secretario.

₳ 85,25 e. 12|9 Nº 96.586 v. 18|9 86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 34, comunica por dos días en los autos: DECLICH, JORGE JOSE c|GODOY, EMILIA NORA s|ejecutivo, expediente Nº 13.112, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 22 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Lavalle 1459, P. B., oficina 5, de Capital Federal, lugar donde se exhiben los días 17, 18, 19 de setiembre en el horario de 15 a 16 horas, los siguientes bienes: Diez (10) batones de mujer en distintas telas, gustos y medidas, nuevas para la venta. — Catorce (14) blusas para niñas de bambula, distintos colores, talles y gustos, nuevos para la venta. — Diez (10) polleras de lienzo en distintos talles y colores. — Cinco (5) pantalones tipo joggins para niño, diferentes talles en colores diversos. — Diecisiete (17) polleras de distintos colores y gustos. — Doce (12) shorts de dama en distintos talles y colores. — Diez (10) shorts para niño en distintos tipos, colores y talles. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires 10 de setiembre de 1986. Raúl Alberto Taillade, secretario.

₳ 17,60 e. 17|9 Nº 97.180 v. 18|9 86

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos: "GIMEZA CIA. FINANCIERA S.A. c| SCARPARO, ANIBAL y Otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 3.675, que en los edictos publicados con fecha 11 y 12 de setiembre de 1983, con relación a la subasta a realizarse el 22 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, del 50 por ciento indiviso de un terreno baldío sito en la calle Dehesa s|Nº, entre Nº 2450 y 2472 de dicha calle, en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debido a error involuntario se mencionó como base de la misma la suma de ₳ 4.000, siendo que la base correcta es de australes un mil (₳ 1.000).

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 12,10 e. 17|9 Nº 97.309 v. 18|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo de la doctora Marina M. de Vidal, Secretaría Nº 10, a mi cargo, comunica por tres días en el Boletín Oficial y diario La Nación, en la causa Expediente Nº R-100: "REPRESENTACIONES DE TRANSPORTES Y TURISMO S.R.L. c|EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO 'ICARIAN TUORS S.A. s| Cobro", que el martillero Arturo Guillermo León rematará en block el día miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, y en el estado catastral y físico en que se encuentran: dos Unidades Nros. 58 (departamento 75) y Nº 59 (depto. 77) del 7º piso del edificio con entrada por la Avda. Corrientes 1296 98|300 esquina Talcahuano 395|97|99, de esta Capital Federal — Están ocupadas por la demandada en su carácter de propietaria, y ambas forman un solo conjunto por haberse retirado el tabique medianero que las separaba, sin conocimiento de la Administración del Consorcio, anulándose a esos efectos un baño y una cocina, como también la puerta de la Unidad Nº 59 (depto. 77) al retirarse su número y el picaporte en la parte exterior y cubriendo la parte interior con el revestimiento, uniformando la pared y haciendo de ello un todo. Es decir que a los efectos visuales se compone de: Entrada por el Nº 75 (Unidad 58) con amplio salón, una pequeña oficina y otra anexa, una cocina (sin su artefacto), azulejada y con alacena: y un baño moderno (sin bañera), azulejado. — El piso del salón, cubierto con moquette gris perla, boisserie (en el salón) de cerámicas y revestimiento símil madera (éste tapando la puerta Nº 77, interiormente). Cielorrasos: con revestimiento de flejes metálicos con iluminación fluorescente embutida, con nueve luces. Las oficinas interiores están formadas por cerramientos de aluminio y vidrio. Todo en buenas condiciones. Existen dos líneas telefónicas no incluidas en esta subasta. — Referencias por Unidad: Nº 58 (depto. 75): Circ. 14, Sec. 5, Manz. 46, Parcela 9a., Partida 1027587. Superficie propia total según título: 17,20 m2. Deudas a Municipalidad (ver fs. 175|176), ₳ 13,192, y a O.S.N. (fs. 171|173), ₳ 54.05. Valuación fs. 163 = 4.510.355: 2/3 partes de la valuación = 3.006,905. — Nº 59 (depto. 77): Circ. 14, Sec. 5, Manz. 46, Parcela 9a., Partida 1027588. Superficie propia según título: 33 81 m2. Deudas a Municipalidad (fs. 199). ₳ 12,691; a O.S.N. (fs. 168|70), no registra Valuación (fs. 166), ₳ 4.322.425; 2/3 partes de la valuación: ₳ 2.881.615. — Deudas actualizables. Consorcio: no adeudan expensas comunes las dos Unidades. — Los porcentuales para expensas son: Unidad 58 0.60 % Unidad 59: 1 %. Ultimos pagos: U.58: ₳ 36; y U.59: ₳ 60 ,por tratarse de cuotas reforzadas para la instalación de gas en el edificio y obras de reparaciones que se están realizando. En el edificio de antigua data, construido para alquilar. — Tiene 10 pisos con tres ascensores y consta de 75 Unidades. — Las superficies propias de ambas unidades totalizan, según título: 51,10 m2. — Venta en block. — Base: ₳ 5.888,52 (es la suma de las 2/3 partes de cada valuación). — Superados los ₳ 6.000, todas las demás ofertas que continúen, hasta su adjudicación, no serán inferiores a ₳ 100 cada una. — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % ,todo a cargo del comprador, únicamente en efectivo australes, en el acto del remate, fijando el adquirente domicilio en la Capital Federal. — Días de visita: 16, 17, 18 y 19 de setiembre en curso, de 17 a 20 horas. — Más datos en autos o al martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427), Capital Federal, T.E. 553-3122 (de 15 a 19 horas). — Volantes de remate en Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, el 4 de setiembre de 1984. — Mariana Mariani de Vidal, jueza.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. — Eduardo Rozas, secretario.

₳ 112,20 — e.16|9 Nº 96.902 v.18|9|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, comunica por tres días en autos: "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|PEÑA DE LARA, ALICIA CLARA s|Ejec. hipotecaria", Expediente número 160.242, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día treinta (30) de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal: El inmueble rural denominado Estancia La Viña con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo físicamente, localidad Los Sauces, San Carlos, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta. — Dicho inmueble se halla distante 18 kms aproximadamente de la ruta nacional Nº 40 y a su vez 33 kms aproximadamente de la ciudad de Cafayate. — Posee una construcción antigua (70 años), carece de alambrado perimetral y en general de mejoras; su valor está dado por Has. dedicadas a cultivo intensivo. — Se encuentra en posesión del demandado. Su superficie es de 14.979 has, 999.000; más o menos 20 kms de E. a O. y 10 kms. de S. a N. aproximadamente. Cat.: 708-710-711, departamento de San Carlos: plano 242 subtítulo Catastro 708. —Deudas rentas (fs. 61|64: australes 44.86, australes 223,30, australes 223,28). — Base: ₳ 17.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0.5 por ciento, en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. — Exhibición: libremente.

Buenos Aires, setiembre de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 42,90 e. 17|9 Nº 97.178 v. 19|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 7, comunica por tres días en autos: TAQUINI S. A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por B.R.C.A.) c|CALDERON, YOLANDA B. s|Ejec. Hipotecaria. — Expediente: 180.288, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 29 de setiembre de 1986 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Reconquista s|número (entre Nº 1462 y baldío al SO y baldío al SO y baldío al NE) y entre las de Jujuy (antes Víctor Manuel) y Correa (antes sin nombre) de la localidad de Luis Guillón - Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; compuesto por casa de una planta de dos habitaciones, living comedor, baño y cocina: edificada sobre lote s|título de 10 metros de frente por 60 metros de fondo. — Superficie 600 metros cuadrados N|Catastral: Circ. 1; Sección C, Ch. 13; Manzana 13s; Parcela 15 — Partida 24210 — Insc. Dominio Número 2018; Reg. E. Echeverría|1960. — Linda: Frente al SE, calle Reconquista, SO lote 16, fondos lotes 22 y 23, al NO fondo lote 32, al NE lote 14. — El bien se encuentra ocupado por su cuidadora Sra. Verónica Scheffer, Documento de Identidad Número 10.320.868. — La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, ad-corpus, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, al contado y mejor postor. — Base: ₳ 340.76. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0 5 por ciento en el acto del remate y dinero en efectivo. — Saldo de precio a depositar a la orden de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. — Deudas: fs. 60|61. — Rentas ₳ 137.78 al 30 5|86. — Fs. 64|65. Municipalidad Esteban Echeverría ₳ 173,70 al 30 5.86. — Afectado pavimentos bocacalle. — Fs. 62 63 OSN: fuera radio servicios. — Exhibición: Días 24, 25 y 26 de setiembre de 9 a 11 horas. Más informe al martillero. Tel.: 40-1017. — Lugar de remate y Expediente.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 44,55 e. 18|9 Nº 96.806 v. 19|9|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, Secretaría a cargo de la suscripta, hace saber por dos días en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA ARGENTA c|OCCHIUZZI, DAVID s| Hipoteca", que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, con domicilio en Montevideo 184, 4º B, rematará el día 22 de setiembre a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo 1233), el inmueble ubicado en la calle Cerrito 1040 (entre los números 1028 y 1046) entre Oncativo y Yerbal, de la ciudad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; que consta de dos plantas: en planta baja: living comedor, cocina, comedor diario, lavadero cubierto, patio, garaje y dos baños, y en planta alta: dos dormitorios, pequeña habitación baño y terraza; en buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos según constatación de fojas 242 y 243 en estos autos. — Base: ₳ 5.000, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — Podrá visitarse los días 20 y 21 de setiembre de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Beatriz Patricia Baratini Deutsch de Conterio, secretaria.

₳ 19,80 e. 17/9 Nº 97.072 v. 18/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, comunica por 2 días en autos: PERMANENTE S. A. CIA. FINANCIERA c/CABRERIZO, BLAS O. y otra s/ejec. hipotecaria, expediente número 134.478, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día treinta (30) de setiembre 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal: El inmueble sito en la calle Buenos Aires s/n Nº, chalet La Puanense, ubicado a 150 metros de la ruta 8 Km. 209, de la localidad de José C. Paz, partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. — Dicho inmueble se halla construido dentro de los lotes 9, 10, 11 y 20 de la manzana 6, NC Cic. IV, Sec.: T, Mz.: 107. — Medidas de los lotes: Lote 9: (20 mts. frente NO x 42,50 mts. — Sup.: 849,97 mts2). — Lote 10: (20 mts. NO x 42,50 mts. — Sup. 849,97 mts2). — Lote 11 (20 mts. NO x 42,50 mts. — Sup.: 849,97 mts). y Lote 20 (20 mts. SE x 42,50 mts. — Sup. 849,97 mts2. — Matrícula Nº 15.651. — Se trata de un chalet que consta de galería, living comedor 8 x 4, c/chimenea, tres dormitorios, dos baños, cocina comedor, terraza. — Separada por unos metros se halla una casa para caseros de tres ambientes. — Posee pileta, quincho, cancha de tenis y parque arbolado, todo en perfecto estado de conservación. — La propiedad se halla ocupada por el demandado para casa de fin de semana. — Base: ₳ 48.000. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%, en dinero efectivo y al contado. — El saldo de precio deberá depositarlo en autos el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del C. P. — Exhibición: Sábados y domingos de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

₳ 36,30 e. 17/9 Nº 87.181 v. 18/9/86

Nº 26

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, a cargo del doctor Miguel R. Güiraldes, Secretaría única, a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en el juicio: Exhorto de la Plata, autos: QUIROGA DE LACOUR, ARACELLI B. y otros c/VALLEJOS, ADOLFO y otros s/daños y perjuicios, expediente número 248.672, que el martillero Celso F. Saril, subastará públicamente el 19 de setiembre, a las 13 horas, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Un automotor marca Renault 12 T.L., año 1984, motor Renault Nº 2.656 796, chasis Renault Nº 924, dominio C 1.253.088. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 8%. — El vehículo se halla en estado óptimo. — Pasa cassette. — Los interesados pueden revisar el vehículo los días miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de setiembre en el garaje de la calle Coronel Díaz 2285, Capital Federal, en el horario de 9 a 12. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. — Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 17,60 e. 17/9 Nº 97.059 v. 18/9/86

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, de la Capital Federal, con sede en Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos PODESTA, AMELIA C. J. y otro c/GALATI, FERNANDO B. s/ejecución hipotecaria, expediente Nº 37.747, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento ubicado en la Capital Federal, zona Norte, con frente a la calle Federico Lacroze 4132/36/44 y Olleros 4151, que tiene acceso por la entrada común de la calle Federico Lacroze 4136, planta baja, unidad 29 y consta de una superficie propia en su planta de 60,13 metros cuadrados y una superficie propia en el altillo de 5,59 metros cuadrados y el uso exclusivo de un patio y una escalera común, correspondiéndole un porcentual de 2,40%. — El departamento que se subasta, se ubica en planta baja, señalado con el número 33 (unidad funcional 29), y consta de un escritorio, dos dormitorios, cocina, baño, una habitación más pequeña y terraza que tiene una construcción precaria utilizada como depósito. — Cuenta con una línea telefónica y se encuentra en buen estado general de conservación, habitado por el demandado, su señora y tres hijos menores en su carácter de propietario y su núcleo familiar, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 16 a 18 horas. — Base: ₳ 14.033,43. — De no haber ofertas, se subastará nuevamente sin base, al cabo de una hora de espera. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda con Municipalidad de Buenos Aires de ₳ 25,224 (fs. 105) y con Obras Sanitarias de ₳ 37,88 (fs. 101) y 10,65 australes (fs. 100), no adeudando monto alguno por expensas comunes (fs. 106).

Buenos Aires, setiembre 8 de 1986. — Luis de Preindesperg, secretario.

₳ 37,40 e. 17/9 Nº 97.185 v. 18/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ELORDI SADIT CESAR s/ejecución Prendaria". — Expediente Número 26.536/84, que el Martillero Hernán F. Migueus subastará el día 30 de setiembre de 1986 a las 13.30 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620 Santos Lugares, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión Ghia, año 1981, motor Ford Número AKAT 64148, chassis y/o bastidor Ford Número KA52AE-58517, dominio Z 031.059, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 3.488,87. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. — Luis de Preindisperg, secretario.

₳ 24,75 e. 16/9 Nº 96.901 v. 18/9/86

Nº 49

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por tres días en autos TAQUINI CIA. FINANCIERA S. A. C. F. S. s/quiebra c/AGUILAR ANTONIO JESUS s/hipotecario, expediente Nº 24.074, que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 29 de setiembre a las 12 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la calle Ferrarosa, esquina Nicaragua, señalado en el plano de subdivisión con el Nº 7, de la Manzana A de la localidad del Jagüel, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, compuesta de 2 dormitorios con piso plástico, cocina, comedor, lavadero, baño, patio y un local para negocio y garaje, todo en mampostería ocupado por el Sr. Adolfo Daniel Lafuente y su familia en carácter de cuidador. Dominio 1870/80. Rentas fs. 92/99. Base: ₳ 1.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de boleto: 5 o/oo, en efectivo. Se visita de lunes a sábados en el horario de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día, contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580, Cód. Procesal).

Buenos Aires, setiembre 20 de 1986. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 34,65 e. 17/9 Nº 97.196 v. 19/9/86

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), por la Secretaría Nº 1, hace saber por tres días, que el martillero Rodolfo Abel Juárez, procederá a subastar, en los autos caratulados: FISCO NACIONAL c/JESUS CUESTA Y CIA. S.C.A. s/Ejecución Fiscal, el día 20 de setiembre de 1986, a la hora 16, en la Cámara de Comercio Industria de Carlos Casares, una fracción de campo, ubicada en Centenario, Partido de Carlos Casares, compuesta de 1 ha., 93 as., 19 cas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII. — Sección Rural, Parcela 1704 b, Partida 12.770. Libre de ocupantes. — Base: ₳ 19.930,23. — Seña: 8%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Visitas días previos a la subasta.

Mercedes (B), agosto 27 de 1986. — José María Palmieri, secretario federal.

₳ 19,80 e. 16/9 Nº 96.948 v. 18/9/86

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1986, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Capítulo 8, Artículos 28 y 29) a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, piso 7º, oficina 705, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria.

3º Consideración y aprobación del Balance General.

4º Renovación y elección de la Comisión Directiva.

5º Nombramiento de dos personas para firmar el Acta.

José Rosell, Presidente — Juan Nicora, Vicepresidente — Raúl Okretich, Secretario General.

₳ 13,86 e. 17/9 Nº 97.069 v. 19/9/86

AGENCIA MARITIMA ORION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta asamblea.

3º) Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la comisión fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

5º) Remuneración de directores y síndicos, de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la comisión fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones, d) Proyecto de modificaciones del estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

₳ 110 e. 12/9 Nº 96.599 v. 18/9/86

AVICOLA CAÑUELAS S.A.C.A.G.I.

Registro Nº 22.825

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 6 de octubre de 1986, a las 9 horas en primera convocatoria e a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 1236, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del valor nominal de las acciones que componen el capital de la sociedad y también del carácter de al portador por el de nominativas no endosables.

2º Consideración de aumento del capital social y de la correspondiente emisión de acciones.

3º Consideración de reformas al Estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Depósito de acciones s/art. 238 Ley Nº 19.550, lunes a viernes de 9 a 17 horas.

₳ 46,75 e. 17/9 Nº 97.156 v. 23/9/86

ABSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta asamblea.

3º) Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, memorias e informes de la comisión fiscalizadora, distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

5º) Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de directores y su elección, así como también de los señores miembros de la comisión fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión, b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Directorio.

₳ 110 e. 12/9 Nº 96.611 v. 18/9/86

ASOCIACION ARGENTINA DE GOLFISTAS SENIORS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día seis de octubre de 1986, en Viamonte 1560, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración del 2º ejercicio social cerrado el 30/6/86. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Revisores de Cuenta.

3º Elección de los cinco miembros titulares de la Comisión Directiva, distribución de cargos, y tres vocales suplentes. Designación de dos revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Todos los electos ejercerán sus cargos por un ejercicio.

Alfredo Eduardo Haye, presidente.

₳ 17,32 e. 16/9 Nº 95.954 v. 22/9/86

"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 30 de setiembre de 1986 a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

3º) En el caso de resolverse afirmativamente el punto anterior, aprobación del balance trimestral cerrado el 30 de junio de 1986, el que se tomará en cuenta a los efectos de la determinación del valor de reembolso de las acciones a los socios recedentes y el importe del mismo por acción de v.n. Australes 0,00001, el que será de ₳ 0,00514486148, conforme al Artículo 245 de la Ley de Sociedades Comerciales y Artículo 42 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores

4º) Consideración del [illegible] del régimen de oferta pública.

El Directorio.

Notas: 1) En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 245 de la Ley de Sociedades Comerciales; 37 de las normas de la Comisión Nacional de Valores y su Resolución Gral. Nº 31; y 43 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia de la posibilidad de ejercicio del derecho de receso por los accionistas disconformes; y que el quórum de la asamblea deberá alcanzar el 75 por ciento del total del capital social con derecho a voto. 2) Conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el 24/9/86 inclusive, de 10 a 15 horas.

A 79,75 e. 15/9 Nº 96.877 v. 19/9/86

ACLARACION

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En las ediciones del 13 y 14 de agosto de 1986, donde se publicó la Convocatoria a Asambleas Electorales de Distrito para elegir delegados a la 8ª Asamblea General Ordinaria de Delegados de la citada entidad, las que se efectuaron el 5 de setiembre del corriente año, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Al pie:

Donde dice:

El Presidente

Debe decir:

Rubén Cisfoldi - Presidente

A [illegible] 17/9 Nº 15.645 v. 18/9/86

"C"

CASA MAZZINO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1986 las 15 horas, en la sede social de la calle Pringes Nº 348, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital y emisión de acciones (art. 188 Ley 19.550).

El Directorio.

A 14,25 e. 17/9 Nº 97.124 v. 23/9/86

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro Vasco Francés tiene el agrado de llevar a su conocimiento que la Asamblea General Ordinaria Anual se realizará el 30 de setiembre de 1986 en su sede social calle Moreno Nº 1370, a las 19.30 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria Administrativa; Balance General; Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos. Como así también aprobación del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 correspondiente al 9º ejercicio económico de la Asociación, vencido el 31 de julio de 1986.

3º) Elección de [illegible] de la Comisión Directiva por dos años, de 6 suplentes por un año, de cinco miembros de la Comisión de Hacienda y de cinco miembros del Jurado por un año.

4º) Fijación de una cuota extraordinaria para [illegible] de [illegible] (50 australes) que sopesará la institución.

Juan Pablo [illegible], secretario; Sr. Adrián Pinoli, presidente.

Nota: Los miembros de la Comisión Directiva salientes y reelegibles son los siguientes: señor [illegible] Augusto Aguerre, señor Eduardo Aubert, señor Jaime [illegible], señor Juan Pablo Lerena, señor [illegible] y señor [illegible]. Según el Artículo Nº 24 del Reglamento: Las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. El media hora después de la indicada en la citación no hubiese número reglamentario, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes que estén en condiciones estatutarias para votar.

A 38,50 e. 17/9 Nº 97.113 v. 18/9/86

CONFEDERACION [illegible] DE LA [illegible] ARGENTINA DE [illegible]

Matrícula Nº 391

CONVOCATORIA

Convócase a las [illegible] de [illegible] de la [illegible] Argentina de [illegible] a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10 de octubre de 1986 a las 18 horas en su sede social calle [illegible] del [illegible] Nº 251, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración de la disolución y liquidación de la entidad. En caso afirmativo elección de una comisión liquidadora.

3º) Elección de un síndico titular por fallecimiento.

Pedro Héctor Lascaiba, Secretario.

A 12,70 e. 17/9 Nº 97.082 v. 19/9/86

CRISTALERIA MOYA

S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas y 10 horas respectivamente, en su sede social de la calle Remedio de Escalada de San Martín 4426, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término artículo 52 resolución 6/80 I.G.J.

3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º) Elección sindicatura.

5º) Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo.

El Directorio.

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados extendidos por banco o entidad autorizada con tres días hábiles de anticipación a la fecha y hora de la Asamblea.

A 44,- e. 17/9 Nº 97.076 v. 23/9/86

CERVECERIAS DE CUYO NORTE ARGENTINO

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Lavalle 913, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación actualización contable Ley 19.742 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 38, cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios a los directores que han ejercido funciones previstas en el artículo 261, última parte, de la Ley Nº 19.550. Autorización para exceder el límite establecido en dicho artículo.

5º) Fijación del número de Directores titulares. Elección de los mismos y de tres directores suplentes.

6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

A 60,50 e. 15/9 Nº 96.551 v. 19/9/86

C. V. G. SISTEMAS GENERALES

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 30 de setiembre de 1986 a las diez horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 3º piso, Capital Federal y en segunda convocatoria, conjuntamente una hora más tarde de conformidad con lo dispuesto por el artículo decimooctavo de los estatutos sociales para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del Directorio y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver conforme a la ley y el estatuto o que someta a su decisión el Directorio.

2º Designación y remoción de directores y presidente.

3º Responsabilidad de los directores y presidente.

El Presidente.

A 38,50 e. 12/9 Nº [illegible] v. 18/9/86

COMERCIAL EL GRULLO

S. A. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 en la calle Uruguay 263 1º "F" Capital Federal a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la demora en la [illegible] del plazo legal.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Aprobación de la actualización contable de bienes de uso conforme Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Consideración documentación, Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30-4-86; aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un nuevo período.

El Directorio

A 27,50 e. 15/9 Nº 96.489 v. 19/9/86

CASAL Y CIA.

S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Casal y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el 9 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Díaz Vélez 4558, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 30, finalizado el 31 de mayo de 1986, y aprobación de lo actuado por el Directorio.

2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

3º Honorarios del síndico.

4º Aprobación del revalúo de los bienes de uso y actualización de valores de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y capitalización parcial del saldo.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 52,25 e. 16/9 Nº 96.589 v. 22/9/86

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES

S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con el Art. 235 de la Ley número 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Consorcio para Automotores S.A. de Ahorro para Fines Determinados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la Administración Social, calle Lima 265, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Modificación del artículo 13 del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de setiembre de 1986.

A 28,05 e. 15/9 Nº 96.875 v. 19/9/86

CORFLAM

S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1986 a las 16 horas en el local de Viamonte 1177 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Considerar la cesión, venta y transferencia de la cartera de afiliados y de las marcas comerciales a los fines de hacer frente al pasivo de la sociedad.

El Presidente

A 22,— e. 11/9 Nº 96.650 v. 18/9/86

"D"

DANA

Distribuidora Bazán

S. A.

Inscripción Nº 3.565, Lº 102, Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 6/6/1986

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad para el día 26 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 943 piso 10º, oficina Nº 16 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar las actas.

2º Razones de la convocatoria fuera de término.

3º Adecuación del Capital Social y de las acciones a las normas sobre nominatividad y signo monetario Austral.

4º Aumento del Capital Social.

5º Modificación de los artículos 1ro., 4to., 5to. y 6to. de los Estatutos Sociales.

6º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1986.

7º Aprobación y calificación de la gestión del Directorio y Síndico y de las resoluciones y medidas adoptadas.

8º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de directores suplentes.

9º Reforma del artículo 9º de los Estatutos Sociales conforme los artículos 284, párrafo 5to. y 55 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

10. Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico y distribución de utilidades.

11. Fondo de Reserva de las ganancias realizadas y líquidas hasta el 20 por ciento del Capital Social.

El Directorio

A 75,75 e. 15/9 Nº 96.807 v. 19/9/86

DELTA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

(en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, en 1º y 2º Convocatorias, para el día 8 de octubre de 1986, a las 16 horas y a las 17 horas, respectivamente, a realizarse en Esmeralda 740, piso 13, oficina 1304, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Informe de la Comisión Liquidadora.

3º Ratificación de los mandatos o designación de nuevos miembros de la Comisión Liquidadora.

4º Eventual reactivación de la Sociedad Anónima. En caso afirmativo mandato en tal orden para los liquidadores.

5º Orden abierto para exposición de ponencias e inquietudes de los señores accionistas.

La Comisión Liquidadora.

A 52,25 e. 16/9 Nº 96.878 v. 22/9/86

DENERPA

S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Reconquista 379, 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria fuera del término legal.

2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y fijación de su destino.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 52 e. 12/9 Nº 96.471 v. 18/9/86

DE BIASE

S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa De Biase S.A.I.C. e I., para el día 8 (ocho) de octubre de 1986 a las 10 (diez) horas en Núñez 3671, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los Estados Contables por los ejercicios cerrados en fechas 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.

El Síndico.

A 33 e. 12/9 Nº 96.512 v. 18/9/86

DECORCOL

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en Rivadavia 880 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y [illegible], de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y el [illegible] por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de [illegible]. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente [illegible] S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 116 e. 12|9 Nº 96.606 v. 18|9|86

"E"

EL PORVENIR
COOPERATIVA DE SEGUROS
LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 34 de los Estatutos Sociales de El Porvenir Cooperativa de Seguros Ltda., el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de todo el país a Asamblea Electoral que se realizará el día 2 de octubre de 1986, a las 20 horas, en su sede social de Sarmiento 1181, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un presidente y un secretario para dirigir el acto.

2º Elección de 44 delegados titulares y 44 delegados suplentes.

3º Elección de dos asociados para firmar el acta.

[illegible] Lanusse Louatau, presidente — Oscar R. Ruiz, secretario.

A 9,24 e. 17|9 Nº 97.164 v. 18|9|86

ESTABLECIMIENTOS NADEL
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 34.372

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIAS

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Rivadavia 5316, 7º piso, departamento D, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del Capital Social y reforma de Estatutos.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 8|10|86. — A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.

A 27,50 e. 16|9 Nº 96.998 v. 22|9|86

ECAM,
I.R.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nro. 53 para el día 13 de octubre de 1986 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.

3º Revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

4º Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

A 30,25 e. 11|9 Nº 96.102 v. 19|9|86

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y
Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742, ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

2º Consideración documentos, artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección del Síndico Titular.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 24,75 e. 15|9 Nº 96.667 v. 19|9|86

ESTABLECIMIENTOS ARGENTINOS
DEL FOTOGRABADO Y AFINES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Establecimientos Argentinos del Fotograbado y Afines S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas en la sede de calle Humberto 1º Nº 487, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Balance General con Revalúo Contable, Ley 19.742 por el 19 Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Elección de Autoridades de Directorio y Consejo de Vigilancia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 15|9 Nº 96.693 v. 19|9|86

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y
Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en el local social calle Defensa 599 piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar las resoluciones aprobadas por la Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1985.

2º Consideración Revalúo Técnico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 22 e. 15|9 Nº 96.666 v. 19|9|86

ESTABLECIMIENTOS FABRILES
GUERENO
S.A.
Registro I.G.J. 3.646

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1986, a las doce horas, en la sede de la sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10 del Estatuto Social.

2º) Actualización Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Desafectación de Reservas para Eventuales Quebrantos.

6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 4º.

7º) Remuneraciones previstas en el Art. 14 del Estatuto Social.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes por un año.

9º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.

El Presidente

A 49,50 e. 12|9 Nº 96.517 v. 18|9|86

EDICIONES SIGLO VEINTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 12.30 horas, en la sede social de la calle Maza 177, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su inclusión en el Balance. Destino.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Designación de dos Directores para cubrir cargos vacantes de sus titulares hasta completar el término de mandato que fija el Estatuto.

5º) Designación de Síndicos titular y suplente, por el período que fija el Estatuto.

6º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (Arts. 275 y 298 Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

7º) Autorización a Directores (Art. 273 Ley 19.550).

El Directorio

A 30,25 e. 12|9 Nº 96.537 v. 18|9|86

ESTANCIAS DEL NORESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Estancias del Noreste S.A. para el día 29 de setiembre de 1986 a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas en Montevideo 711, piso 4º of. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de ventas de inmuebles de la sociedad.

2º) Consideración de la contabilidad de la sociedad y su situación frente a los organismos de contralor.

3º) Aprobación del acta de la Asamblea.

El Presidente

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.565 v. 18|9|86

ESTANCIAS DEL NORESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Estancias del Noreste S.A., realizarse el 29 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 711, piso 4º, oficina 7 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.

2º) Designación de liquidadores.

3º) Aprobación del Balance de Liquidación.

4º) Distribución parcial de la cuota liquidatoria.

5º) Aprobación del Acta de la Asamblea.

El Presidente

A 30,25 e. 12|9 Nº 96.564 v. 18|9|86

"F"

FIBRANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fibranor Sociedad Anónima a las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de octubre de 1986, en primera convocatoria a las 11 horas, en el local social sito en la calle Uruguay 291, piso 3ro., Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Código de Comercio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1986 y distribución de utilidades.

3º) Consideración del saldo de revalúo contable Ley 19.742 y destino del mismo.

4º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.

5º) Modificación del artículo Decimoquinto de los estatutos sociales como consecuencia de una vista de la Inspección General de Justicia.

El Directorio.

De no reunirse el quórum previsto en los estatutos sociales los señores accionistas quedan convocados en segunda convocatoria, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Uruguay 291, piso 3º, Buenos Aires, conforme con lo prescripto en los estatutos sociales en su artículo decimotercero.

El depósito de las acciones deberá realizarse en instituciones bancarias y/o las oficinas de la sociedad hasta el día 3 de octubre de 1986, a las 18 horas.

A 74,25 e. 17|9 Nº 97.217 v. 23|9|86

FRANCESCHI PADE Y CIA.
S.A.C.I.F.
Registro Nº 5.291

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas a realizarse en el local social de Avda. Callao 863, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

3º Absorción de pérdidas.

4º Marcha de los negocios sociales.

5º Consideración del Honorario del Directorio y retribución de sus miembros que realizan funciones ejecutivas, técnicas y administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).

6º Honorarios del Sr. Síndico.

7º Consideración de la Actualización Contable, Ley 19.742.

8º Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los titulares y suplentes, la del Síndico Titular y la del Suplente.

9º Justificación de la demora incurrida para convocar a la Asamblea.

10. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

A 57,75 e. 15|9 Nº 96.808 v. 19|9|86

FEDERACION ARGENTINA
DE TRANSPORTADORES
POR AUTOMOTOR
DE PASAJEROS
F.A.T.A.P.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19º del Estatuto, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros —F.A.T.A.P.— convoca a sus entidades afiliadas a la XXX Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de setiembre de 1986, a las diez (10) horas en su sede de Avenida Julio A. Roca Nº 751, 7º piso, Departamento A, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Elección de Presidente por finalización de mandato.

4º) Elección de cuatro (4) Miembros Titulares en reemplazo de los señores Orlando Ferreiro, Jorge Pafundi, Marcos Levin y Oscar Navarro, por finalización de mandato.

5º) Elección de tres (3) Miembros suplentes en reemplazo de los señores Manuel López, Lucio T. Piochio y Carlos Furno, por finalización de mandato.

6º) Elección de tres Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Oscar Iokiemena, Domingo Siragusa y Fernando Rainieri.

Jorge A. Pafundi, Tesorero.

A 42,35 e. 12|9 Nº 96.629 v. 18|9|86

"G"

GRAFEX
Sociedad Anónima
Gráfica, Comercial,
Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Comunica a los Sres. accionistas tenedores de acciones preferidas que la convocatoria a Asamblea Especial, para el día 26|9|86, ha quedado sin efecto. Publicada del 8 al 12 de setiembre. Recibo Nº 95.602.

El Directorio.

A 16,50 e. 17|9 Nº 97.117 v. 23|9|86

GASOLINERA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Para el 23 de setiembre de 1986, 17.30 horas, Peña 3089 9º "C"

ORDEN DEL DIA:

1º Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme la ley y el estatuto o que sometan a su decisión el Directorio y el Síndico.

2º Responsabilidad de los directores y síndico.

3º Remoción o ratificación de directores y síndico.

El Director

A 27,50 e. 15|9 Nº 96.733 v. 19|9|86

GILLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|9|86 a las 18.30 horas en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio 30|6|86.

2º) Ratificación de lo dispuesto por Asambleas Ordinarias de fecha 30|10|81; 16|11|82; 10|11|83; 1º|11|84 y 6|11|85.

3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.538 v. 18|9|86

"H"

HOTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotel Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 8,30 horas en Alem [illegible] 2034, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 y normas reglamentarias por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Afectación del Resultado.

5º Fijación del número de Directores y su elección.

6º Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 30,25 e. 15|9 Nº 96.775 v. 19|9|86

M. KOCH & CIA.
Sociedad Anónima
Borrego 3656 - Santos Lugares
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Avda. Santa Fe Nº 931, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742, consideración y destino.
3º) Considerar documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550. Ejercicio: al 30 de junio de 1986.
4º) Distribución de utilidades con relación al artículo 261, Ley 19.550.
5º) Determinar el número de directores y elegir directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 7 de octubre de 1986 en Avda. Santa Fe Nº 931, piso 5º, Capital Federal, de 15 a 18 horas.

A 52,25 e. 17|9 Nº 97.102 v. 23|9|86

BOLAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bolar Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Arenales 2884, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Decidir sobre el aumento de capital.
3º Considerar la conveniencia de un cambio del objeto social.

El Directorio.

A 19,25 e. 15|9 Nº 96.777 v. 19|9|86

BREMUL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.
2) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.
3) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aplicación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.
4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6) Fijación del número de Directores [illegible] miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección, como así también de los [illegible] de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7) Aprobación del compromiso previo de fusión [illegible] por el Directorio y [illegible] de la Sociedad [illegible] documentación: a) Balance de los activos y [illegible] b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión, c) Determinación de la relación de cambio de acciones, d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente [illegible] S.A. [illegible] convenidas por la Sociedad para [illegible] y [illegible] de una [illegible] durante el [illegible] hasta que la fusión [illegible].
8) Designación de dos accionistas para que [illegible] el acta [illegible] con el Presidente.

El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A [illegible] e. 12|9 Nº [illegible] v. 18|9|86

"I"

[illegible]
Sociedad Anónima
[illegible]
[illegible]
CONVOCATORIA

[illegible] a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de octubre de 1986 a las 18 horas en la sede social calle [illegible] para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de motivos de retraso de la convocatoria.
3º) Consideración de la Actualización Contable, (leyes 19.742 y 21.525) y su destino.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Cuadros y Anexos y del Informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1986.
5º) Retribución (Australes 8.933,77) a directores por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985, que arrojara quebrantos (Australes 1.239.658,85).
6º) Retribución (Australes 106.582,30) a directores por funciones técnico-administrativas durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986, que arrojare quebrantos (Australes 1.545.421,27).
7º) Honorarios a directores y síndicos actuantes durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
8º) Absorción de las pérdidas.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designarse para el ejercicio 1986|1987. Su elección.
10) Designación del síndico titular y suplente para el ejercicio 1986|1987.
11) Aumentos del capital en su caso, a los efectos y en relación con lo que se hubiere resuelto en los puntos 3º y concordantes del Orden del Día.
12) Reforma, en su caso, del artículo 4º (capital) del Estatuto Social a los efectos de lo resuelto en el punto que antecede.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, con la anticipación del artículo 238 de la L.S., es decir hasta el día 1º de octubre de 1986, a las 18 horas, para su inscripción en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a asambleas.

A 101,75 e. 16|9 Nº 96.969 v. 22|9|86

INMOBILIARIO MOLDES 1855
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 570, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 8, finalizado el 31 de diciembre de 1985 y Gestión del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Elección Síndicos, Titular y Suplente.
6º Adecuación y ratificación de los compromisos irrevocables originales de suscripción respecto al plano final de subdivisión horizontal del edificio sito en Moldes 1855, Capital Federal.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: El Directorio propone atento que todas las acciones son nominativas no endosables, que los señores accionistas queden exceptuados de la obligación del depósito de acciones dispuesto por Ley Nº 19.550, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles anticipados a la fecha de Asamblea.

A 66 e. 15|9 Nº 96.796 v. 19|9|86

INVERSORA GALLARDO
Nº de Registro: 31.641
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la calle Corrientes 1257, P. B., de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Consideración de la gestión del Directorio.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 52 e. 17|9 Nº [illegible] v. 23|9|86

[illegible]
[illegible]
DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes el Directorio de [illegible] Sociedad Inmobiliaria del Río de la Plata Sociedad Anónima convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de setiembre de 1986, a las 10 horas. En caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, a las 11 horas del mismo día con los accionistas presentes de acuerdo al artículo Nº 12 del Estatuto, en la sede social de la calle Paraguay 610, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.
2º Adecuación del Estatuto Social al Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas según Resolución I.G.J. (C) número 186.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 15|9 Nº 96.672 v. 19|9|86

"J"

JOAQUIN F. VAZQUEZ E HIJOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de octubre de 1986, a las 17 horas, en el local social Avda. Juan B. Justo 9527, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de mayo de 1986.
2º) Consideración de los documentos prescriptos artículo 234 inciso 1º ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado al 31 de mayo de 1986.
3º) Retribución de honorarios en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de directores y síndicos, todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 35,75 e. 17|9 Nº 97.066 v. 23|9|86

J.M.S.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la calle Belgrano 355, 8º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
4º) Consideración de los documentos contables del artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31|12|85.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, hasta la celebración de la asamblea (Ley Nº 19.550, artículo 275).
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares por el término de 2 (dos) ejercicios y elección de síndico titular y suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

El Síndico Titular.

A 35,75 e. 16|9 Nº 96.952 v. 22|9|86

JORGE Y JULIO URANGA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en la calle Delgado 977, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
2º Consideración de documentos, artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-86.
3º Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Capitalización del revalúo contable Ley Nº 19.742.
7º Fusión por absorción (incorporación de Tecno Corte S.A.).
8º Aumento del Capital Social.
9º Reforma de Estatutos art. 4º.
10º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 15|9 Nº 96.204 v. 19|9|86

JOSE MARIA MORENO 66
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de José María Moreno 66 Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 30 setiembre de 1986, a las 17 hs., en Avenida de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones que motivaron la celebración de asamblea fuera de término.
3º Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y [illegible] por los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1983, 1984 y 1985.
4º Los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 de los ejercicios comerciales finalizados el 31 de octubre de 1983, 1984 y 1985.
5º Afectación del Resultado.
6º Fijación del número de Directores y su elección.
7º Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 75,75 e. 15|9 Nº 96.773 v. 19|9|86

JOSE LIEBL
Fábrica Argentina de Cierres Automáticos "DePe"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 16.30 horas en la sede social, Marcos Sastre 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2º) Distribución de resultados.
3º) Consideración y aprobación de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social, Marcos Sastre 3021, Capital Federal.

A 52,25 e. 12|9 Nº 96.573 v. 18|9|86

"K"

KICSA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kicsa Industrial y Comercial Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1986 a las 15 horas; en Florida 234; piso 1º; de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución respecto al revalúo contable leyes Nros 19.742 y 21.525 y su destino.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550; correspondiente al 27 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos por el ejercicio económico Nº 27 inclusive a los primeros en exceso de los montos máximos del artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1986.
6º) Determinación de número de directores y elección de los mismos.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 2º y 5º.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A [illegible] e. 12|9 Nº 96.569 v. 18|9|86

"L"

LACROZE Y CABILDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El directorio cita a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de octubre de 1986 a las 18 horas en la sede social Cabildo 800, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración renuncias presentadas por el señor presidente y todos los directores, y aprobación de su gestión.
3º Designación de integrantes del directorio en reemplazo de los renunciantes, con mandato hasta el 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración renuncias presentadas por los Síndicos titular y suplente, y aprobación de su gestión.
5º Designación de Síndicos, titular y suplente con mandato hasta 31 diciembre de 1986.

El Directorio.

A 55 e. 15|9 Nº 96.7[illegible] v. 19|9|86

LA POVADA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985; Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto; Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora; Distribución de Resultados y aprobación de la actualización contable según la ley 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y firmado por el representante de la Sociedad que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sastru S. A. e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110.— e. 12/9 Nº 96.608 v. 18/9/86

LITAL
S.A.
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Lital S. A. I. C. y F. para el día 29 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en el local de la Avenida Córdoba nº 1345, piso 13º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Adecuación de las acciones de la empresa al signo monetario austral.

3º Prescindencia de Sindicatura.

4º Reforma y adecuación del Estatuto Social.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con la legislación vigente para concurrir a la Asamblea podrán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 en la sede de la Avenida Córdoba nº 1345, piso 13º de la Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes y hasta el día 23 de setiembre de 1986.

El Presidente.

A 41,25 e. 12/9 Nº 96.610 v. 18/9/86

LIPOVECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1. — Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2. Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3. — Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4. — Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5. — Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6. — Fijación del número de Directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7. — Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y firmado por el representante de la sociedad que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la sociedad absorbente Sastru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8. — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 96.609 v. 18/9/86

LITAL
S. A.
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Lital S. A. I.C. y F. para el día 29 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas en el local de la Avenida Córdoba Nº 1345, piso 13º de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2. — Razones para la convocatoria fuera de término de la Asamblea.

3. — Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

4. — Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5. — Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

6. — Elección de Síndicos titulares y suplentes y su remuneración.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con la legislación vigente, para concurrir a la Asamblea podrán cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 en la sede de la Avenida Córdoba 1345 piso 13º de la Capital Federal en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes y hasta el día 23 de setiembre de 1986.

A 55 e. 12/9 Nº 96.613 v. 18/9/86

LAUDA
LABORATORIOS UNIDOS
DE AMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1986, a las 15 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 248, piso 9º "Contrafrente", de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto: aumento de capital y cambio de las características de las acciones.

3º) Texto ordenado del estatuto adecuado a las normas legales vigentes (ley 22.903, Ley de Nominatividad de Acciones, etc).

El Apoderado.

A 14,85 e. 16/9 Nº 97.021 v. 18/9/86

"M"

METRO MEDICION
S.A.
Expediente Nº 101.389

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1986 a las 18 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1131, 1er. piso, dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

1º Remoción de un director.

2º Fijación del número de directores y designación de un nuevo Directorio.

El Directorio.

A 19,25 e. 16/9 Nº 96.968 v. 22/9/86

MARINA DEL SOL
S.A.
Ref. I.G.J. Nº 69.213

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Marina del Sol S.A. para el próximo 6 de octubre de 1986 en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria una hora después, en Avenida Callao 1542, domicilio Colegio de Escribanos, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 12/85.

3º Informe del Directorio.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Elección de Directores, Titulares y Suplente.

El Directorio.

Nota: Tratándose de acciones nominativas no endosables, los señores accionistas que quieran asistir al acto convocado por este medio deberán comunicar por escrito su intención antes del 23 de setiembre de 1986 en la sede social, calle Tucumán 1366, 7º piso, oficina 703 o en el Complejo Marina del Sol, artículo 238, segundo párrafo Ley 22.903.

A 55.— e. 12/9 Nº 97.020 v. 22/9/86

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1986 en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capit. Fed., a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable dispuesta por las Leyes números 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadro I, balance general consolidado, estado de resultados consolidado e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 63 ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 1986.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Distribución de utilidades: Dividendo 50 % en efectivo. Forma y oportunidad de su pago. Honorarios al Directorio.

6º Destino de las acciones propias compradas al Banco Nacional de Desarrollo y Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

7º Consideración y determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

8º Determinación del Organo de Fiscalización de la sociedad (art. 22 del estatuto social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrar todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

9º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección, todos hasta el cierre del ejercicio en curso prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

10. Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo o anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.

11. Capitalización de parte del saldo (10ª cuota) de revalúo contables, Ley Nº 19.742, y su modificatoria, Ley número 21.525, por la suma de 1.800.000 australes.

12. — Aumento del capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacionado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco y un votos de valor nominal un austral, con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1986. Determinación de las condiciones y modalidades de su entrega.

13. —Designación del contador público certificante por el ejercicio en curso, iniciado el 1º de junio de 1986 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede de la sociedad calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten el depósito tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El día 24 de setiembre de 1986 a las 16 horas vence el término para efectuar el referido depósito.

A 133,75 e. 17/9 Nº 97.071 v. 23/9/86

MOCROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 84.760

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de julio de 1986 a las 18 horas, en [illegible], Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.

3º) Aprobación de Actualización de Revalúo Contable.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Planillas Anexas, Informe del síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985.

5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

6º) Distribución de Utilidades.

7º) Cambio de domicilio legal.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en Moya Nº 3099, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

A 37,50 e. 17/9 Nº 69.820 v. 24/9/86

MEDICAL CARD
INTERNATIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1986, a las 8 horas, en el local social calle Florida 1, piso 11, oficina 42 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reformas del estatuto social.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 16,50 e. 16/9 Nº 96.891 v. 22/9/86

MEDICAL CARD
INTERNATIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1986 a las 9.30 horas, en el local social calle Florida 1, Piso 11, oficina 42 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

3º) Consideración asignación a directores conforme a Ley 19.550, por as percibidas en el transcurso del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

4º) Consideración aplicación del Resultado del Ejercicio y del saldo de los Resultados No Asignados.

5º) Fijación de número de directores.

6º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

7º) Designación del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 46,75 e. 16/9 Nº 96.890 v. 22/9/86

MINICOURT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Minicourt S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 1986, a las 17 hs., en el local social sito en Marcelo T. de Alvear 429, 3º C, Capital Feedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 1er. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1984 y 2º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.

4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al 2º ejercicio económico.

5º Consideración de la gestión del Directorio durante el 1º y 2º ejercicio económico.

6º Consideración del resultado del 1er. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1984 y del 2º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1985 y retribución de directores y síndicos.

7º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

8º Designación del síndico titular y suplente.

El Presidente.

A 66 e. 15/9 Nº 96.727 v. 19/9/86

"N"

NAVIMAR
S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986 a las 11.30 horas, en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley Nº 19.742.

4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

6) Fijación del número de Directores y su elección, como así también de los Señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S.A.; e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se le inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 96.601 v. 18/9/86

NUMERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986 a las 12 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º Fijación del número de directores y su elección como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la sociedad absorbente Sasetru S.A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e. 12/9 Nº 96.700 v. 18/9/86

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas en primera convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 3º piso. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la actualización de valores de bienes, de acuerdo a la Ley Nº 19.742, por el 28 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.

3º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondientes al 28 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.

5º Retribución al Directorio (aprobación en los términos del art. 261 de la Ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.

6º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección.

7º Designación de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.

A 77 e. 15/9 Nº 96.747 v. 19/9/86

PARQUE DEL SUR
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Parque Del Sur S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, en el local social de Humberto I 670 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de balance general, memoria, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1985.

2º Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 6 finalizado el 30 de junio de 1985.

3º Remuneración al Directorio y Sindicatura en exceso del 25 % de las utilidades.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 42,50 e. 15/9 Nº 96.788 v. 19/9/86

PATEES BEGUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Patees Begue Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de calle Lavalle 539, piso 2º, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día y en el mismo lugar, a las 11 horas en ambos supuestos a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un accionista y un síndico para firmar el acta de Asamblea.

2º Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea.

3º Consideración y resolución sobre la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio.

El Presidente.

A 44 e. 15/9 Nº 96.818 v. 19/9/86

POLIRIAS LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.

2º Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.

4º Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

7º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37.50 e. 15/9 Nº 80.827 v. 19/9/86

PROFESION MEDICA FAMILIAR
S.A.
Registro Nº 77.529

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 1986 a las 10 horas en la calle Cerrito 822, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Demora en convocar a Asamblea.

3º Designación de Síndico ad-hoc.

4º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.

5º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985. Destino del resultado.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Fijación del número y elección de Directores. Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

El Directorio

A 44.— e. 12/9 Nº 96.617 v. 18/9/86

PEREZ ALVAREZ COM. E IND.
S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 27 al 31 de mayo de 1986.

2º Gestión del Directorio y Síndicos.

3º Análisis y aprobación Actualización Contables Leyes 19.742 y 21.525 (distribución).

4º Retribución Directorio y Síndicos.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La sociedad se responsabiliza por la Convocatoria fuera de término.

A 43.75 e. 12/9 Nº 96.575 v. 18/9/86

PROMUDARG
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Virrey Olaguer y Feliú 2468, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 24.75 e. 12/9 Nº 96.571 v. 18/9/86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA GANADERA
E INMOBILIARIA
PUNTA ALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 1986, a las 11 horas en la calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de las razones por la cual la Asamblea se celebra vencido el plazo establecido por el artículo 234, in fine, de la Ley 19.550.

2º Consideración de la documentación, artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550, y del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación de las remuneraciones de directores percibidas durante el ejercicio, honorarios directores y síndico y destino de las utilidades.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán hacer saber su asistencia hasta el día 9/10/1986, notificando tal circunstancia a la sede social, calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital, en la forma establecida por el artículo 238, 2º párrafo, Ley número 19.550.

A 55 e. 17/9 Nº 97.104 v. 23/9/86

SANABRIA
AUTOMOTORES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el local social de la calle Sanabria 2492, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º a) Incremento de capital social; b) Determinación del monto; c) Plazo y modo de integración.

2º Aumento del número de directores a cinco miembros.

3º Determinación remuneración de directores de acuerdo a las funciones y responsabilidades respectivas.

4º Designación de síndicos, titular y suplente. Su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Síndico titular.

A 41.25 e. 17/9 Nº 97.037 v. 23/9/86

SAVOIR
Sociedad Anónima

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DEL 4 DE OCTUBRE DE 1986

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Savoir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1986, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en el [illegible] de la calle Marcelo T. de Alvear 1251, piso 1 of. 2º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del [illegible] a Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación del [illegible] contable de la Ley 19.742 y su [illegible].

4º Distribución de utilidades.

5º Aprobación de los honorarios al Directorio y la Sindicatura.

6º Elección de los miembros del Directorio.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 41.25 e. 16/9 Nº [illegible] v. 22/9/86

STAUFFER RIOPLATENSE
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Stauffer Rioplatense S.A. en la sede social Maipú 942, 5º piso, para el día 22 de setiembre de 1986, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 17 del Estatuto Social, con relación a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones de Stauffer Rioplatense S.A., o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

A 33 e. 16/9 Nº [illegible] v. 22/9/86

SELDES
S.A.
(Hijos de M. Seldes)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de octubre de 1986 a las 10 horas en la sede social de la Sociedad, Tucumán 1539, 3º piso, oficina 71, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.

2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables [illegible] Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos [illegible] e Informe del Síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo establecido en los estatutos.

5º) Destino de los resultados del ejercicio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

A 40.— e. 12/9 Nº [illegible] v. 18/9/86

SOCIEDAD ANONIMA
RURAL Y FINANCIERA
VICTORIA
Registro Nº 4.672

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio al 30 de junio de 1986.

3º Consideración gestión de los directores y órgano de fiscalización.

4º Aprobación actualización contable Ley 19.742.

5º Elección de directores y órgano de fiscalización.

6º Remuneración Directorio y órgano de fiscalización.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 41.25 e. 15/9 Nº 96.5[illegible] v. 19/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/9/86 al 12/9/86.

SAIONARA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el local social de la calle Corrientes 1437, piso 11, B. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 19.742. Su destino.

2º Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 31 de mayo de 1986.

3º Fijación y elección del número de miembros que integrarán el Directorio.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30.25 e. 15.9 Nº 96.709 v. 19.9.86

SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y FINANCIERA VICTORIA
Registro Nº 4.072

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Adecuación del capital social a la nueva moneda. Criterio a seguir con las fracciones de acción que no llegan a un austral.

3º Modificación de los artículos 4º, 8º, 10, 11, 12 y 15 del Estatuto Social.

4º Autorización para gestionar la aprobación e inscripción de la reforma.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 41.25 e. 15.9 Nº 95.840 v. 19.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8.9.86 al 12.9.86.

SASETRU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985 Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto. Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la Ley 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550

6º) Fijación del número de Directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión; b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión; c) Determinación de la relación de cambio de acciones; d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente SASETRU S.A.; e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110.— e. 12.9 Nº 96.612 v. 18.9.86

SOYEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las asambleas general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Rivadavia 869 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Razones de la convocación de la asamblea fuera de término.

2º Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta asamblea.

3º Tratamiento de los balances generales ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de resultados y aprobación de la actualización contable según la ley Nº 19.742.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Remuneración de directores y síndicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 261 de la ley Nº 19.550.

6º Fijación del número de directores y su elección, como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la sociedad, que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S. A. e) Limitaciones convenidas por la Sociedad para la respectiva administración de sus negocios y las garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

El Directorio

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110 e.12.9 Nº 96.604 v.18.9.86

"T"

TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de Transportes Riva Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, en su reunión Nº 130, celebrada el día 28 de agosto de 1986, ha convocado a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 6 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, calle Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la fecha de la celebración de la Asamblea.

3º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades del Directorio.

El Directorio.

A 44 e. 17.9 Nº 97.050 v. 23.9.86

TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Por el término de cinco días se hace saber que el Directorio de Transportes Riva Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, en su reunión Nº 130, celebrada el día 28 de agosto de 1986, ha convocado a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 6 de octubre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, calle Emilio Lamarca 2443, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aumento del capital social por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de las Cuentas de Capital.

3º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.

4º Emisión de acciones por capitalización de acuerdo al punto 2º.

El Directorio.

A 41.25 e. 17.9 Nº 97.049 v. 23.9.86

TIMA
Sociedad en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de octubre de 1986 en la sede social calle Azul 540 Cap., a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Exposición de la grave situación financiera de la sociedad.

2º Renuncia del socio comanditado Luis Capuozzo.

3º Designación de integrantes órgano de administración.

4º Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

El Socio Gerente.

A 30.25 e. 16.9 Nº 96.880 v. 22.9.86

TINTORERIA A. PRAT
S.A.
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Tintorería A. Prat S.A.I.C.F. a realizarse el día 13 de octubre de 1986, a las 18 horas, en su sede legal de la calle Cap. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Razones que motivan la convocatoria, Asamblea fuera de los términos legales.

3º Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección por tres (3) años por vencimiento de mandatos.

5º Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por tres años por vencimiento de mandatos.

6º Fijar remuneración al síndico titular por el ejercicio 1986.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley Nº 19.550.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a asistencia.

A 57.50 e. 15.9 Nº 94.226 v. 19.9.86

TERRA GARBA
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria,
Inmobiliaria y Financiera
San Juan 1417 — Buenos Aires
Registro Nº 2.984

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terra Garba Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, a asamblea ordinaria para el día 1º de octubre de 1986, a la hora 8.30 a celebrarse en la sede social Avenida San Juan 1417, primer piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que se pase por la asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el balance general al 30 de junio de 1986.

3º Consideración del inventario, balance general, estado de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos y notas complementarias de los estados contables, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la capitalización parcial o total de la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742".

5º Destino de los resultados no asignados.

6º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondiere.

7º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

El Directorio.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de las instituciones depositarias, en la sede social Avda. San Juan 1417, 1er. piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, venciendo el plazo el día 25 de setiembre de 1986 a la hora diecisiete.

A 82.50 e. 12.9 Nº 96.648 v. 18.9.86

TRANSHUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1986, a las 15.30 horas en Rivadavia 869, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Razones de la convocación de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de las fechas de cierre de los ejercicios sometidos a la aprobación de esta Asamblea.

3º) Tratamiento de los Balances Generales Ordinarios de los ejercicios cerrados el 31 de marzo y el 30 de noviembre de 1985: Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto: Memorias e Informes de la Comisión Fiscalizadora: Distribución de Resultados y aprobación de la actualización contable según la ley 19.742.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos de acuerdo a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores y su elección; como así también de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

7º) Aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por el Directorio y otorgado por el representante de la Sociedad: que incluye la siguiente documentación: a) Exposición de los motivos y finalidades de la fusión. b) Balance especial de fusión de la Sociedad y Balance consolidado de fusión. c) Determinación de la relación de cambio de acciones. d) Proyecto de modificaciones del Estatuto de la Sociedad absorbente Sasetru S. A. e) Limitaciones convenidas por la sociedad para la respectiva administración de sus negocios y la garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal de su gestión durante el lapso que transcurra hasta que la fusión se inscriba.

8º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 110.— e. 12.9 Nº 96.616 v. 18.9.86

"V"

VERRASCINA HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de octubre de 1986, a las 15 horas, la que se realizará en Córdoba 323, 4º piso, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron la Asamblea fuera de los términos legales.

2 Consideración del revalúo contable de la Ley N 19.742 incluido en el balance general cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración documentación art. 23, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Fijar el número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.

5º Elegir síndicos, titular y suplente, por un año.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Notas:

1. — Se recuerda el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

2. — La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.

A 38.50 e. 16.9 Nº 96.977 v. 22.9.86

"W"

WINTER
S.A.
Registro Nº 64.665

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Winter SA, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Bucarelli 2615, 2º piso A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de mayo de 1986.

2º Consideración del revalúo contable y destino del mismo.

3º Consideración del resultado del ejercicio y distribución de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.

4º Elección de síndicos, titular y suplente y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 44 e. 16.9 Nº 97.036 v. 22.9.86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

S.A. La Intermediaria, Jorge Oscar Sánchez, corredor público, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa con referencia al edicto publicado del

18 al 22.8.86, bajo recibo Nº 92.832, por el negocio de panadería, expendio de productos de Graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración de emparedados, denominado Confitería Tomic, sito en la calle ALVAREZ JONTE 2163.65, de Capital, que el representante de la sociedad compradora es Doralino Manriquez. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
A 24,75 e. 16.9 Nº 97.014 v. 22.9.86

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º 8 de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Rubén Héctor Tomarelli y Gustavo Horacio Gil venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la AVENIDA CORRIENTES 3701 de esta Capital Federal, a los señores Víctor César Del Canto y Juan Carlos Del Valle, quienes compran para sí y/o en comisión, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
A 27,50 e. 12.9 Nº 96.632 v. 18.9.86

Se avisa que Osvaldo Hugo Bonino transfiere el local sito en ASUNCION 4593.95 que funciona como fiambrería y quesería (202003), despacho de comestibles (202001), venta de bebidas (202002) a Alberto Ricardo Pereyra, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
A 13,75 e. 15.9 Nº 96.675 v. 19.9.86

Se comunica que David Faustino García transfirió su negocio de hotel (actual nomenclatura de rubros: Hotel sin servicio de comidas), sito en AV. BRASIL 1875, Capital, a Héctor Tajes Lobelos. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
A 16,50 e. 15.9 Nº 96.665 v. 19.9.86

Se transfiere a nombre de Teresa Bergman de Mesner el local sito en la calle AV. RIVADAVIA 7128, primer piso, habilitado para el rubro gimnasio, salón de belleza, cosmetología y depilación, baño sauna, cuya titular era Thelma Edith Zarlenga, sin deudas y sin personal. Reclamos de ley mismo domicilio.
A 13,75 e. 15.9 Nº 96.685 v. 19.9.86

Se comunica al comercio que Musikat's Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere su local de baile clase "C" con una capacidad de doscientas (200) personas, sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 7217 (planta baja, 1º piso y subsuelo) a Delfino Alberto Galarza. Reclamos de ley en el local.
A 13,75 e. 15.9 Nº 96.825 v. 19.9.86

María Moure de González, martillera pública. Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Doctor T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Alberto Salia y María Angélica López de Salia, vende el fondo de comercio de garaje, sito en la calle AÑASCO 1165, Capital, al señor Enrique Elías Casenave, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
A 16,50 e. 16.9 Nº 96.827 v. 22.9.86

Leopoldo Cristian Vodopivez comunica por cinco días, que ha transferido el negocio de su propiedad, denominado Farmacia Nebel, sito en AVENIDA DE LOS CORRALES 6860, Capital Federal, en favor de Viviana Marcela Gangiorgio. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el negocio.
A 13,75 e. 16.9 Nº 96.970 v. 22.9.86

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que Gerardo Garrido González y Rosario Apolinar Vega venden su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AVDA. PASEO COLON 1207, ESQUINA AVENIDA SAN JUAN 208, Capital Federal, a Armando Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre piso, Izquierda, Capital Federal, T.E. 37-6379 y 38-5310.
A 19,25 e. 16.9 Nº 96.845 v. 22.9.86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2341, Capital Federal, avisa que Manuel José Barbazán, Manuel Rozas Nogueira y José María Cuello Martín venden a Leonardo Corbo, Leonardo Joaquín Messina y Cayetano Alberto Cacciato el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, venta de helados y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, elaboración y venta de emparedados, venta de masas, postres, golosinas, bombones, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, denominado Sud América, sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 4020.22, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 35,75 e. 16.9 Nº 97.015 v. 22.9.86

Isaac Sued comunica que transfiere a Van Gogh S.A. su negocio de taller de corte de géneros y confección de ropa (por medios mecánicos) y venta de ropa nueva, sito en la calle AVELLANEDA 3091, de esta Capital. — Reclamos de Ley, en Riobamba 433, piso 3º, oficina 6, de esta Capital.
A 11 e. 16.9 Nº 96.834 v. 22.9.86

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2341, Capital, avisa que Manuel Greia y Jesús Antonio Rocha venden a Agustín Rieiro, José María Rieiro y Manuel Rieiro, el 50 por ciento de la parte indivisa que tienen y les corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica, denominado La Exposición, sito en la calle AVENIDA LAS HERAS 1679, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
A 22 e. 16.9 Nº 97.018 v. 22.9.86

Rosa Isabel Coimbra transfiere a Argentina Lozano su negocio habilitado bajo el rubro de: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, helados (sin elaboración) sito en la calle AGUSTIN DE VEDIA Nº 2703, Planta Baja, libre de gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 16,50 e. 12.9 Nº 96.482 v. 18.9.86

González, Gallal & Cía.: Berto Gallal, martillero público, oficinas Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal; avisan: Jorge Garabato vende a Abel Sáez García, Jeremías Santos Otero, Diego Cerneira Navia y Valentín Cerneira, negocio casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, cigarrillos, juguetería y perfumería (43.376.72, 5.334 y 5.332.74), sito en AVELLANEDA 502 y ACOYTE 390, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
A 19,25 e. 12.9 Nº 96.468 v. 18.9.86

El señor José María Enrique Estable (D.N.I. 92.524.142), notifica por cinco (5) días que vende a los señores Carlos Domínguez (D.N.I. 13.059.652), Norma Domínguez D.N.I. 13.059.669) y Manuel José Fariñas D.N.I. 14.721.999) el fondo de comercio del negocio de confitería, café, bar, casa de lunch y expendio de bebidas alcohólicas cuyo nombre de fantasía es Edén, sito en AVENIDA GAONA 5002, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el mismo.
A 22.— e. 12.9 Nº 96.493 v. 18.9.86

Fortunato José Suppa, CP., avisa que "Farmacia Gran Norte SC" vende a Elsa Schnaier de Markman, Silvio Saks, y Eugenia Graciela Markman de Saks, su Oficina de Farmacia sita en AVDA. SANTA FE 2914 de Capital. — Reclamos de Ley en Avda. Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.
A 11.— e. 17.9 Nº 97.143 v. 23.9.86

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Alsina 1760, 6to. piso, Capital, avisan que Pedro Ferreiro Gerpe vende a Clotilde Efigenia Noble de Vélez negocio de Elaboración y Venta de masas, postres, emparedados, empanadas, comercio minorista de comestibles, bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle ALVAREZ JONTE 3125, Capital Federal. Domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
A 16,50 e. 17.9 Nº 97.109 v. 23.9.86

"B"

Scharer y Brión, representada por Norberto Pablo Scharer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4336, Capital Federal, hacen saber que Omar Angel García vende a Adalberto Nelson Campa y María Luisa Azzolina, el negocio de despacho de pan, sito en la calle BAHIA BLANCA 2160, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
A 16,50 e. 16.9 Nº 96.912 v. 22.9.86

Se comunica por cinco días que Bosco S.R.L. vende a Mario Luis Idiarte, Dora Inés Moyano e Irenea Ortiz, su negocio de restaurante, parrilla, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas (Disposición Nº 4.320.83), sito en BULNES 910 y GUARDIA VIEJA 3605, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. — Reclamos de ley, en Córdoba 1899, piso 12 B, Código Postal 1120, Capital Federal.
A 19,25 e. 12.9 Nº 96.499 v. 18.9.86

"C"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, Corr. Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, comunica que habiendo resultado el pasivo superior al activo y atento a lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 11.867, deja sin efecto aviso de transferencia Nº 89411 publicado entre los días 14.8.86 al 20.8.86 referido a la venta que los señores Héctor Daniel Vicente, Washington Báez Contreras y Roberto Bucher, efectuaban al Sr. Juan Carlos Varela, del negocio de panadería y despacho de pan sito en CASTILLO 960, Capital Federal, declinando toda responsabilidad como intermediarios.
A 27,50 e. 17.9 Nº 97.157 v. 23.9.86

Se comunica por término de cinco días que con fecha 3 (tres) de agosto de 1983 Enrique Juan Zuccoli, transfirió a Zuccoli y Compañía Sociedad de Capital e Industria el local de calle CERRITO 1072, de esta Capital, con rubro de: Café bar, casa de lunch y despacho de bebidas, reclamo de ley y domicilio de partes, Cerrito 1072, Capital Federal.
A 16,50 e. 17.9 Nº 97.021 v. 23.9.86

"Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en la calle Esmeralda 857 de Capital Federal, T.E. 313-7835 312-1972, avisan que José Luis Estévez, por sí y por poder de Avelino Francisco González y de Patricia Andrea Estévez vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a Adalberto Zuccoli, Nelly Trotta y Manuel Valín Carballo (en comisión), su negocio de "Café, Bar, Restaurante, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados (sin elaboración)", sito en esta Capital Federal, calle CORDOBA 1647. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 22.— e. 17.9 Nº 97.207 v. 23.9.86

Mario Carlos Warcovesky, Escrib. Público, Oficina Uruguay 390, 13º p. "C", C. F. avisa: Que Manuel José López, vende libre de toda deuda y gravámenes y sin personal, su negocio de comercio minorista de venta de artículos de librería, juguetería, cotillón, bazar, fantasías, sito en CRISOLOGO LARRALDE 4972, a don Roberto Julio de la Torre y en otra. Reclamos de ley, nuestra oficina, en término.
A 19,25 e. 17.9 Nº 97.171 v. 23.9.86

Se avisa que el señor Alberto Nicasio Quintana, con D.N.I. Nº 11.066.235, transfiere su local sito en la calle CASTRO BARROS 1728 de esta Capital, que funciona como establecimiento geriátrico, a los señores Eduardo José Melero con C.I. 7.818.571, Leticia Graciela Solana, con L.C. Nº 6.426.239. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio
A 16,50 e. 12.9 Nº 96.456 v. 18.9.86

"E"

Manuel Gesto Abelenda, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.343.630, con domicilio en Arévalo 1590, de Capital Federal, avisa que vende a Susana Fernández de Fernández, con D.N.I. 11.958.258, y María Cristina Fernández de Gatti, con D.N.I. número 11.077.237, en comisión el garaje ubicado en la calle EL SALVADOR 5748/5754, entre las calles A. J. Carranza y Bompland, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley, Pasaje Voltaire 5823, Capital Federal, dentro del término legal.
A 24,75 e. 16.9 Nº 96.885 v. 22.9.86

Se comunica que Guillermo Antonio Sánchez y Juan Carlos Cioffi ceden y transfieren a Daniel Armando Fogante su comercio de restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, pizzería y confitería, libre de toda deuda y gravamen, ubicado en ESTADO DE ISRAEL 4120, Capital Federal. — Reclamos de Ley, dentro del término en Carlos Calvo 3360.
A 16,50 e. 16.9 Nº 96.857 v. 22.9.86

"F"

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Jorge Eduardo Manuel Samouelian vende el fondo de comercio de Garaje, sito en FITZ ROY 1452 Capital, a Universal Compañía Importadora y Exportadora S.R.L., libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
A 16,50 — e.16.9 Nº 96.828 v.22.9.86

"G"

El Escribano Hugo Chiecci, comunica que por escritura 157 del 13 de agosto de 1986, pasada al folio 592 del Registro 320 de su Adscripción de esta Ciudad fue protocolizada la transferencia del fondo de comercio por reorganización empresaria, efectuada por Establecimientos Tope Sociedad Colectiva con domicilio en la calle GUIDO 1612, 3º A, Capital Federal, dedicada a la actividad agrícola-ganadera, a Americoró Sociedad Anónima, con domicilio también en la calle Guido 1612, 3º A, Capital Federal, la que se hace cargo del activo y pasivo de la primera. — Reclamos de ley ante el Escribano Público Hugo Chiecci, San José 151, 4º piso, Capital Federal.
A 27,50 e. 12.9 Nº 96.6[illegible] v. 18.9.86

"H"

Manuel Castaño, Mart. Público, Avenida Belgrano 1315, 5º piso, avisa: Manuel Vázquez Barcia e Ignacio Araujo Pérez venden a Fortunato Mouzo Pazos, José Méndez y Jorge Antonio Tajes el negocio de "Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con depósito complementario, sito en la calle HUMBERTO I Nº 1299 planta baja y sótano, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
A 22.— e. 17.9 Nº 97.0[illegible] v. 23.9.86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2341, Capital, avisa que Alfredo Hugo Fernández vende a Santiago Barral el negocio del ramo de Panadería, elaboración y venta de pan, sito en la calle HUMBERTO I 2531/33, Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 16,50 — e.16.9 Nº 97.0[illegible] v.22.9.86

"J"

Se comunica al comercio en general que el señor Francisco Pablo Schillizzi, vende a Miguel Angel Valdéz[illegible] su negocio de pizzería y comida para llevar ubicado en calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4623 de esta Capital Federal. — Reclamos de ley en calle Talcahuano 768, 3º 12 de esta Capital Federal.
A 13,75 e. 17.9 Nº 97.0[illegible] v. 23.9.86

La señora Amada Teresa Piedrabuena de Lavorante, transfiere el fondo de comercio del salón de belleza, sito en la calle JUAN MARIA GUTIERREZ 2621, a las señoras Nieves Romilda Casali de Mazzeo, Dora Susana Moreyra y Amada Teresa Piedrabuena de Lavorante. Reclamos de ley en Juan María Gutiérrez 2621, Capital Federal.
A 13,75 e. 17.9 Nº 97.0[illegible] v. 23.9.86

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en la calle José León Suárez 1[illegible], 1º piso, de Capital Federal, T.E. 642-1464, representada por José Alvarez, avisan que los señores Alipio Alvarez Pérez y Jesús Gil González, venden, ceden y transfieren su negocio de casa de comidas (203005), Café, bar (203003), sito en la calle JEAN JAURES 2[illegible], planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión, a La Paloma S.R.L. (e.f.). — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
A 22.— e. 12.9 Nº 96.4[illegible] v. 18.9.86

"L"

Luis Juan Carini comunica que ha transferido el local ubicado en la calle LASCANO 2666, que funciona en carácter de Taller de tapicería a Francisco Hugo Berdugo. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo domicilio.
A 11.00 — e.16.9 Nº 96.[illegible] v.22.9.86

"M"

El Sr. Eduardo Vicente Ferraro, comunica que transfiere a los Señores: Néstor José Barbosa y Oscar Serafín Graiño, el local de la calle MONROE 4446, que funciona con el rubro de Reparación de instrumentos de óptica y artículos oftálmicos y comercio minorista de óptica y fotografía y afines que gira bajo la denominación de "Optica y Fotografía Ferraro". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
A 22.— e. 17.9 Nº 97.1[illegible] v. 23.9.86

Indusroquin S.A. comunica que ha transferido el local ubicado en la calle MARTIN DE CASTRO [illegible], Capital, con el rubro "Fábrica de artículos plásticos con materia prima elaborada, elaboración de cera lustradora y depósito y fraccionamiento de productos químicos", a Belsalux S.A. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 13,75 — e.16.9 Nº 96.907 v.22.9.86

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Domingo Guzmán Montaño e Irma [illegible] Montaño de Aquino, venden el fondo de comercio de Hotel sito MARIO BRAVO 514 Capital, a Carlos Eduardo Garbero, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
A 16,50 — e.16.9 Nº 96.[illegible] v.22.9.86

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Rodolfo López), Teniente General Juan Domingo Perón 1642, piso 1º, T.E. 37-9805, avisa: Paulino Gómez; Victorino Somoza; Nilo García y herederos de Miguel González (su sucesión): Marcelina Fernández Alonso; Esperanza González Fernández; Hugo Eduardo González y José González Fernández, venden libre deuda y/o gravamen y sin personal, negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en MEXICO 1102 y LIMA 603, a Dalmiro Domínguez Suárez, Antonio Pérez e Isabel Nieto, en comisión para Confitería Azteca [illegible] S.R.L. (e.f.). — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
A 24,75 e. 12.9 Nº 96.5[illegible] v. 18.9.86

Rectificación edicto Nº 89.958 del 11|7|86 al 17|7|86 - Industrias Atlántida S. A. C. I. F. transfiere a Exasur S. A., depósito y venta por mayor de alfombras, tapices, tejidos e hilados textiles, artículos textiles en general, oficinas administrativas de la empresa, playa de carga y descarga y estacionamiento, sito en MIGUELETES 1019|23|31, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de Ley mismo local.

A 16,50 e. 15|9 Nº 96.662 v. 19|9|86

Nosa Inmobiliaria, representada por Rosendo Fernández, corredor público nacional, matrícula Nº 286, con oficinas en la calle Independencia 1580, Capital Federal, avisa por cinco días, que la señora Gloria Ascensión García de López, vende al señor Luis Carbia Espiño, su negocio de hotel, sito en la calle MAZA 528, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y|o personal. — Domicilio de partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 22.— e. 12|9 Nº 96.475 v. 18|9|86

Osvaldo Nicanor Moretti, C.I. número 2 933.547, comunica por el término de cinco días, a los efectos de la Ley 11.867, que transfiere el fondo de comercio, uso y habilitación de local, Expediente Municipal Nº 6.268|75 y 6.269|75, habilitado como taller de reparación, armado de artefactos y aparatos eléctricos, venta de los mismos y materiales eléctricos, sito en la calle MIÑONES 2440|48, de Capital Federal, a su hijo, señor Sergio Raúl Moretti, D.N.I. Nº 14.363.892. — Reclamo de Ley y domicilio de ambas partes, calle Miñones 2448, de Capital Federal.

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.652 v. 18|9|86

"N"

Se comunica que la señorita Patricia Zuppelli, vende al señor Gustavo Enrique Romeo, su negocio habilitado como "Comercio minorista: vta. de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería y quesería", s|Expte. M.C.B.A. número 30.659|86, sito en calle NAVARRO 3971, P.B., de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

A 19,25 — e.16|9 Nº 96.854 v.22|9|86

"P"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Pascuala Delinda Caruso de Bologna vende a Frida Safranchik de Schapira, el negocio del ramo de comercio minorista: venta de galletitas, productos alimenticios, bebidas envasadas lácteos y bombonería sito en la calle PICHINCHA 430 Planta Baja Local 3 de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,00 — e.16|9 Nº 97.019 v.22|9|86

Se hace saber que por el fallecimiento de la señora María Teresa Rivas Pezzola de Silvestre, integrante de la sociedad de hecho integrada por María Teresa Rivas de Silvestre, Zulema Alicia Rivas de Hoven, Nazareno Silvestre y Juan Carlos Hoven, sus únicos herederos Nazareno Silvestre y Teresa Pezzola de Rivas, por declaratoria de herederos dictada en Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, transfiere el fondo de comercio del negocio de hotel (sin comida), ubicado en la calle PASCO 840 de esta Capital, a Juan Carlos Hoven, Zulema Alicia Rivas de Hoven, Nazareno Silvestre y Teresa Pezzola de Rivas. — Reclamos de Ley, Pasco 840, Capital Federal.

A 27,50 e. 12|9 Nº 96.556 v. 18|9|86

"R"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Francisco Llorens Covas y Antonio Velisario Díaz venden a Manuel Fragueiro, Ricardo Blanco, José Grandal y Norberto Fragueiro el "Restaurante, parrilla, rotisería, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (203001 - 203006 - 203002 - 203009 - 203003)" sito en RODRIGUEZ PEÑA 336, Capital Federal. — Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,00 — e.16|9 Nº 96.917 v.22|9|86

"S"

Se comunica por el término de ley que el Sr. Armando Horacio Laudisi vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista: venta de masas, postres, tortas y helados sin elaboración, que con Disposición 03974|85, Carpeta Nº 03640|85, funciona en el local sito en SARMIENTO 3800, Capital Federal, al Sr. Miguel Angel Floro. — Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 16,50 e. 12|9 Nº 96.485 v. 18|9|86

Sinel Industrial S.A.C.I.F. e I. transfiere a Alturel Sociedad Anónima en formación el local sito en las calles SERRANO Nros. 260|62|66 y PADILLA Nº 886 Capital Federal, que funciona en carácter de depósito de metales (nuevos), artículos metálicos para el hogar, artículos de perfumería, tocador y belleza y oficina administrativa de la empresa. — Libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Reconquista 887, 3º piso (escribanía), Capital Federal.

A 24.75 e. 12|9 Nº 96.545 v. 18|9|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Heriberto Saturnino Ricoy vende a Ataulfo Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Walter Domingo Vilches y Manuela Paredes, el negocio del ramo de despacho de pan, venta de helados, bombonería, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas y elaboración de emparedados, denominado "El Socorro", sito en la calle SUIPACHA 1240, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24.75 — e.16|9 Nº 97.016 v.22|9|86

El señor Elías Alberto Vittor, comunica que transfiere su Fondo de Comercio de Venta de comestibles en general, envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, galletitas envasadas y sueltas prod. panificados en envase de origen, helados sin elaboración propia, encurtidos y venta de café molido a la vista por medio de molinillo, ubicado en la calle SOLIS 569, de Cap., a la señora Estela Del Valle Recloux. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 22.00 — e.16|9 Nº 96.844 v.22|9|86

"T"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Agustín Rieiro, José María Rieiro y Manuel Rieiro venden a Manuel Grela y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de Panadería y fábrica de masas, comercio minorista, venta de masas, postres, bombones y galletitas sueltas y envasadas, elaboración y venta de emparedados, denominado "Las Victorias", sito en la calle TALCAHUANO 921, Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19,25 — e.16|9 Nº 97.017 v.22|9|86

Se avisa al comercio que Alfredo Simaes transfiere a "Tacuarí 701 Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de Bar, Café, Restaurante, Casa de Lunch, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugaza, Empanadas y Churros, sito en la calle TACUARI 701 esquina CHILE - planta baja y sótano, Capital Federal, domicilio ambas partes. — La nueva firma se hace cargo del Activo y Pasivo. — Reclamos de Ley en el negocio.

A 16,50 e. 15|9 Nº 96.664 v. 19|9|86

Otero y Cía., (César T. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed.: avisa: María Dolores Villapol o Villapol y López y María Clementina López Vda. de Villapol venden a José Osvaldo Quintana y Juan Evaristo Del Río negocio Panadería Mecánica, denominado "El Destino", sito en la TINOGASTA 4701|11 de esta Ciudad. — Domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 15|9 Nº 96.717 v. 19|9|86

"V"

Fortunato José Suppa, avisa que Héctor Julio Esturao, vende a Angélica González su galletitería, art. comestibles y bebidas en general sito en V. DEL PINO 2303 de Capital. Reclamos de Ley, Avenida Cabildo 546, Capital. — Nuestras oficinas.

A 8,25 e. 17|9 Nº 97.144 v. 23|9|86

Raúl Pini vende a Ricardo [illegible] el negocio de Bar, Parrilla, Casa de Lunch, Bebidas en Gral. sito en VILLA DEL LINIERS 1224 P. B. Capital. — Oposiciones de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 8,25 e. 15|9 Nº 96.796 v. 19|9|86

"Y"

Casado A. Leoncio, de la Asociación de Balanceadores y Mart. Públicos, matrícula 876, con oficinas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 3762 P.B., avisan: Olga Berta Paryzer vende a Marina Silvana Budeiro y Liliana Mabel Rodríguez, libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Despacho de pan, comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y helados sin elaboración, sito en la calle YATAY 876. Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos ley, mis oficinas.

A 19,25 — e.16|9 Nº 96.859 v.22|9|86

"Z"

Margarita Suppa, Corredora Pública comunica que Héctor Surasky y Gustavo Adrián Pieniazek venden el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, venta de productos de abasto, carnicería, aves muertas y peladas, huevos hasta 60 docenas, frutería, verdulería, productos alimenticios, bebidas envasados, fiambrería, quesería sito en la calle ZAPIOLA 1727|1729, Capital Federal a Marta Noemí Insogña. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital.

A 19.25 e. 17|9 Nº 97.294 v. 23|9|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ATEGUAR SAN JUAN

Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 8-8-1986, se resolvió el aumento del capital social a la suma de A 15.000, mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción conforme al art. 194 de la Ley 19.550. Forma de pago: Al contado. Lugar de suscripción: Avda. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 166 de Capital Federal.

El Directorio.

A 13,20 e. 16|9 Nº 96.867 v. 18|9|86

"C"

CRISTALUX

S.A.

REVALUO CONTABLE LEY 19.742

Se comunica a los señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa respectivamente, de acciones ordinarias por un valor de A 5.000 ($a 5.000.000) por capitalización parcial de saldo Ley 19.742. — En consecuencia, y de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30|4|86 y contra presentación del Cupón Nº 8 de las acciones en circulación, se procederá a la distribución de acciones que representan un 100 % del capital actual en circulación, de acciones clase "A" de un voto y clase "B" de cinco votos, de acuerdo con las respectivas tenencias con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986, que llevarán adheridos los cupones 9 al 24 inclusive. — Las fracciones serán liquidadas de acuerdo con la Reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A tal efecto se considerarán fracciones los importes menores a A 0,01 ($a 10.—). — Lugar y fecha de presentación: Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 16 horas, a partir del 19 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 33,00 — e.17|9 Nº 97.174 v.19|9|86

"G"

GREMOLDI

S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que, según lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 30|4|86, ratificada por Asamblea Ordinaria del 18|6|86, y de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispone ofrecer en suscripción el monto de valor nominal A 215.500 en acciones ordinarias Clase "B" de 1 voto, de v.n. A 1.— cada una, en las siguientes condiciones: 1) Derecho de suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº [illegible] de las acciones ordinarias de la clase "B" [illegible] [illegible] Capital Contable [illegible] en la proporción de 1 [illegible] nueva [illegible] por cada [illegible] (100%) de tenencia. El cupón Nº 1 [illegible] de valor una vez [illegible] el período de suscripción. [illegible] A 1.— 2) Plazo y lugar: El derecho de suscripción podrá ejercerse desde el 22|9|86 hasta el 21|10|86 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas en el domicilio de la sociedad, Jujuy 118. — 3) Precio y forma de pago: El precio será de A 1.— por cada acción [illegible] de A 1,56 por cada acción que se suscriba, pagadero al contado en el momento de suscribir. — 4) Derecho a Dividendo: Las acciones que se suscriban tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1986. — 5) Remanente: En el caso de existir acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, éstas serán prorrateadas entre los accionistas que manifiesten su deseo de acrecer al momento de hacer uso del derecho de suscripción. — 6) Entrega de títulos definitivos: Se entregarán a los señores suscriptores títulos definitivos con cupón 2 al 30 adheridos. — 7) Resultados de Balances: Balance General al 31|5|85, publicado el 17|10|85 en el Boletín de la Bolsa de Comercio. Pérdida del ejercicio: A 608.265,46 resultados no asignados (Pérdida): A 249.075,24; Balance Trimestral al 28|2|86, publicado el 12 de junio de 1986 en el Boletín de la Bolsa de Comercio. Pérdida del período (nueve meses): A 870.101,23; Resultados no asignados (Pérdida): A 1.240.301,76. — 8) No se registraron negociaciones a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de 1973. — 9) A solicitud de los interesados e intermediarios, se encuentra a disposición la documentación referida en el Art. 2º de la Resolución Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores, en la sede social, Jujuy 118, Capital Federal. — 10 Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

El Presidente.

A 75,90 e. 16|9 Nº 97.033 v. 18|9|86

"H"

HUYCK ARGENTINA

S. A.

(Antes Huyck-Mati SAI y C)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 12 de junio de 1986, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1099, por ante el Escribano José Luis La Rocca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. — Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati SAI y C al portador, valor nominal $ 1.— (Ley Número 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409.- (Ley Número 18.188).

El Presidente

A 231.— e. 12|9 Nº 96.559 v. 23|10|86

"P"

PLOM-REF

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Edicto de Transformación Artículo 77 de la Ley 19.550. Por acta de fecha 28 de junio de 1986 de la sociedad Plom-Ref S.R.L., sus socios Juan Carlos Domingo Devoto, José Jercog (hijo), Eligio Cappotelli, socios de la referida sociedad con sede social en la calle Palpa 2453 de la ciudad de Buenos Aires, deciden en base al acta referida su transformación en Plom-Ref S.A., con sede social en la calle Palpa 2453, Capital Federal, e industrial en la calle Avenida Provincias Unidas 7578, de Isidro Casanova, de la provincia de Buenos Aires. No hay socios que hagan uso del derecho de receso. El capital de la sociedad anónima es de tres mil australes (3.000).

El Apoderado.

A 18.15 e. 17|9 Nº 97.155 v. 19|9|86

PETROQUIMICA RIO TERCERO

Sociedad Anónima

Con domicilio en Leandro N. Alem Nº 1110, piso 13, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 51 al Folio 391 del Libro 66 Tomo A de los Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y sus modificaciones posteriores, hace saber:

Que en virtud del rescate total de las acciones preferidas emitidas por la sociedad y conforme a lo aprobado por las asambleas extraordinarias del 16 de octubre de 1985 y del 25 de junio de 1986, el capital social ha sido reducido a la suma de Australes 576.03441. En consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social queda redactado en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de Australes 576.03441 representado por acciones de Austral 0,0001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.

El Directorio.

A 22 — e. 15|9 Nº 96.639 v. 19|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2|9 y 26|8|86.

"R"

ROCKLAND

Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

EMISION DE ACCIONES

Rectifícase el aviso publicado del 24 al 28|8|86, Nº de Recibo 15.985, debiendo ser el texto el siguiente: Se comunica que se han emitido v.n. en Australes 55, ofrecidos en suscripción en acciones ordinarias v.n. Austral 0,000001, de 5 votos por acción con derecho a dividendo a partir del 11 de abril de 1983. La emisión se ofrece a la par y al contado de acuerdo a las actuales tenencias.

Debiendo los señores accionistas ejercer el derecho de preferencia en el plazo de 30 días a partir del día inmediato posterior a la última publicación. — Domicilio social: Alsina 971 Capital Federal.

El Directorio

A 34,75 e. 17|9 Nº 97.139 v. 19|9|86